

ABRAMOS LAS CANCELAS

LA LUCHA DE LAS JORNALERAS
DE HUELVA POR OTRO MODELO
DE AGRICULTURA



ANA PINTO
NAZARET CASTRO

LABORATORIA

ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN FEMINISTA



t.me/laboratorialinvestigacion



[La Laboratoria](#)



[lalaboratoria](#)



[lalaboratoria](#)



[lalaboratoria](#)

LA LABORATORIA ASPIRA A SER UN PEDACITO DE TIERRA FÉRTIL PARA FESTEJAR Y DEFENDER LA VIDA DESDE LA PALABRA Y LA ACCIÓN.

UNA PARCELA/CHINAMPA/COMPOSTA DONDE PONER EN DIÁLOGO LO QUE HEMOS COSECHADO DESDE LOS TIEMPOS DE NUESTRAS ABUELAS, CON LAS SEMILLAS DE LAS MÁS CHAVALAS, LAS PIBAS QUE COPAN LA CALLE CON POESÍA, REGUETÓN, GRAFFITIS Y ACCIÓN. DONDE NARRAR LAS LUCHAS Y HACERLAS TATUAJE Y SUSTENTO COMÚN.

laboratoria.red



FFRI


**ROSA
LUXEMBURG
STIFTUNG**
OFICINA DE
ENLACE MADRID

AVENATE

LABORATORIA
ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN FEMINISTA

 **Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU

 **Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia**

 **GOBIERNO
DE ESPAÑA** **MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE**

**MUSEO NACIONAL
CENTRO DE ARTE
REINA SOFIA**

ABRAMOS LAS CANCELAS

LA LUCHA DE LAS JORNALERAS
DE HUELVA POR OTRO MODELO
DE AGRICULTURA

ANA PINTO
NAZARET CASTRO



A Smahia, in memoriam

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN. POR QUÉ (Y QUIÉNES) ESCRIBIMOS ESTE LIBRO	11
I. HISTORIAS DE RESISTENCIA Y «MODERNIZACIÓN DEL CAMPO». CÓMO HEMOS LLEGADO HASTA AQUÍ	17
II. ASÍ EMPEZÓ TODO, por Ana Pinto	31
NOTA 1. DE CASABLANCA A LOS TAJOS DE HUELVA, por Najat Bassit	45
III. LOGROS Y DESAFÍOS DE JORNALERAS DE HUELVA EN LUCHA: UN BALANCE, por Ana Pinto	49
NOTA 2. LA HISTORIA DE SMAHIA, por Ana Pinto y Najat Bassit	58
IV. UN DÍA DE TRABAJO EN EL CAMPO	63
NOTA 3. LAS PUERTAS GIRATORIAS DE LAS TRABAJADORAS POBRES	70
V. EL RÉGIMEN AGRARIO. POR QUÉ LAS TRABAJADORAS ESENCIALES TIENEN MENOS DERECHOS	73
NOTA 4. EL SISTEMA ESPECIAL AGRARIO SEGÚN EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	73
VI. MIGRACIONES Y TRABAJO EN EL CAMPO. LA FUNCIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN ORIGEN	83
NOTA 5. LA VIDA EN LOS ASENTAMIENTOS	94
NOTA 6. ABUSOS SEXUALES EN EL CAMPO	98
VII. LA ALIANZA ESTRATÉGICA CON CODETRAS Y CÓMO SUPIMOS DEL ROL DE LAS ETT ESPAÑOLAS EN EL SUR DE FRANCIA	101
VIII. EL AGUA Y LA TIERRA VALEN MÁS QUE EL ORO (ROJO)	109
IX. PROPUESTAS A FUTURO: HACIA UN MODELO AGROECOLÓGICO	123
EPÍLOGO. UNAS PALABRAS PARA TERMINAR... (Y OTRO MELÓN POR ABRIR)	133



INTRODUCCIÓN

POR QUÉ (Y QUIÉNES) ESCRIBIMOS ESTE LIBRO

Esta publicación es fruto de una investigación que se extendió algo más de un año, pero que en realidad abarca muchos años de experiencia. El libro que la lectora tiene entre sus manos nace con un objetivo muy claro: narrar en primera persona la historia y el recorrido de las Jornaleras de Huelva en Lucha (JHL). Es, también, fruto del encuentro entre dos personas que, desde lugares muy diversos, veníamos reflexionando sobre cuestiones parecidas. Ana Pinto, desde su experiencia vital como jornalera durante la mitad de su vida y como hija también de jornalxrxs. Nazaret Castro, como investigadora que se fue especializando en la cuestión agroalimentaria durante los más de diez años que vivió en América Latina. Nuestros caminos se cruzaron cuando JHL, La Laboratorio y el Museo Reina Sofía organizaron la Brigada Feminista de Observación, que llevó a Huelva, en mayo de 2021, a dieciséis mujeres*,¹ la mayor parte de ellas juristas y comunicadoras, para que conocieran de primera mano la realidad de las temporeras de la provincia andaluza de Huelva.² Para entonces, Ana estaba inmersa en la consolidación de JHL como organización pionera en la lucha autoorganizada de las trabajadoras del campo y Nazaret acababa de regresar de América Latina, donde vivió doce años y conoció la realidad que envuelve a las plantaciones de caña de azúcar, soja o aceite de palma en países como Colombia, Ecuador, Guatemala y Argentina.

En ese encuentro, Nazaret entregó a Ana el libro *Los monocultivos que conquistaron el mundo*.³ En él se explica cómo funciona un sistema agroalimentario cuando son las grandes empresas las que toman las decisiones sobre qué y cómo se produce y la agri-

-
- 1 Utilizamos el asterisco junto a la palabra «mujeres» para explicitar que nos referimos a una colectividad múltiple y heterogénea, que desde luego incluye a las mujeres trans*.
 - 2 Sobre la Brigada Feminista de Observación a los campos de Huelva pueden verse los siguientes materiales: «Abramos las cancelas. Relato audiovisual Brigada Feminista de Observación a los campos de Huelva», por quepo.org (<http://laboratoria.red/publicacion/abramos-las-cancelas-relato-visual-de-la-brigada-feminista-de-observacion-a-los-campos-de-huelva/>); «Con las Jornaleras», por La Laboratorio (<http://laboratoria.red/publicacion/con-las-jornaleras/>); «Viaje sonoro en cuatro capítulos a los campos de Huelva», por Isabel Cadenas (<http://laboratoria.red/publicacion/viaje-sonoro-campos-huelva/>); y el «Informe jurídico desde la Brigada ¡Abramos las cancelas!» (<http://laboratoria.red/publicacion/1287/>).
 - 3 Nazaret Castro, Aurora Moreno y Laura Villadiego, *Los monocultivos que conquistaron el mundo. Impactos socioambientales de la caña de azúcar, la soja y la palma aceitera*, Madrid: Akal, 2019.

cultura ya no es vista como la actividad central para satisfacer la más básica de nuestras necesidades, el alimento, sino como una actividad más con la que generar lucro para alimentar la máquina del capital. Ese sistema agroalimentario está gobernado por grandes corporaciones, entre las que se encuentra Monsanto, ahora abducida por Bayer, uno de los grandes operadores en Huelva presente en todos los foros, encuentros y congresos organizados por la patronal agraria. Al otro lado de la cadena están los grandes distribuidores: Carrefour, Lidl y Mercadona son algunas de las cadenas de supermercados que imponen los precios de los alimentos. Lo estamos viendo en este 2022 con una escalada inflacionaria que afecta muy especialmente a los alimentos —sobre todo a los alimentos frescos, es decir, los más saludables— mientras aumentan los beneficios de las grandes empresas. A la par, tanto durante la crisis financiera de 2008 como en este mundo postpandemia y en crisis desde el que escribimos, los inversores han acabado buscando refugio en las materias primas y han encontrado en la tierra y en el alimento uno de sus mayores tesoros. Con la transición de los contratos de venta anticipada, en los que se protegía a los agricultores de futuras malas cosechas, a los contratos de futuro «nace un nuevo mercado en el que lo que se compra y se vende no es el producto en sí, sino un tipo de derivado financiero». La comida, que ya había pasado de ser un bien esencial a una mercancía, se convierte en activo financiero. Todo ello aupado por la desregularización financiera que se produjo en la década de 1990 y con el total apoyo del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y los Gobiernos.

¿Por qué es necesario conocer todo esto? Pues porque a menudo estas grandes cadenas pagan precios muy bajos a las empresas para las que trabajamos y esto genera una presión que produce importantes efectos. Por un lado, los pequeños y medianos productores tienen difícil competir con las grandes empresas multinacionales del sector, así que el resultado es la concentración de la tierra y del sector agrícola. De otro lado, estos estrechos márgenes de beneficio repercuten en el recorte de salarios y derechos de quienes recogemos la fruta; las mismas condiciones que nos imponen cada vez más normas abusivas y exigencias de productividad para que el negocio rente, e incluso en muchos casos (hablamos de primera mano) nos vemos despedidas por comernos un arándano. Hablamos de la misma gente que, por el recorte que sufre en su sueldo, acaba en esos mismos supermercados comprando otras frutas, verduras y cereales baratos, que también proceden de la explotación, sobre todo, de personas migrantes procedentes de zonas precarizadas y empobrecidas, por no hablar de la carne barata procedente de animales que malviven en pésimas condiciones en las macrogranjas que han proliferado por todo el Estado español. Vienen, en fin, de formas de producción que dejan bastante que desear, pero a esa misma gente, o sea, nosotras y nuestras compañeras, no nos queda otra opción de consumo ni podemos permitirnos el lujo de poner mucha más conciencia a la hora de comer. La pescadilla que se muerde la cola del sistema capitalista.

Para nosotras, comenzar a conversar, a aprender, escucharnos y, en definitiva, a pensar juntas nos evidenció hasta qué punto la situación en lugares separados por miles de kilómetros y por estructuras sociales muy diferentes convergen en un mismo modelo de producción agrícola y que, a ambos lados del océano, la agricultura industrial se nutre y al mismo tiempo profundiza las desigualdades ligadas a los ejes de raza, nacionalidad, género y clase. Nos hizo entender que, al mirar el mundo desde la realidad concreta de Huelva y del trabajo en los tajos⁴ de la fresa y del fruto rojo, podemos tirar del hilo y captar la profundidad de los impactos de este modelo agrícola sobre las mujeres que trabajan la tierra, pero también sobre la tierra misma, sobre el agua y sobre los territorios en un sentido muy amplio. Terminamos comprendiendo que no basta con reclamar derechos para las trabajadoras del campo, no basta con que cobren la hora extra a su precio ni con que se respeten las leyes y se evite la sobreexplotación que tiene lugar en los tajos. No basta porque es necesario modificar el modelo de raíz y cambiar el actual modelo industrial que ha copado toda la provincia por un modelo agroecológico respetuoso con los ciclos de la naturaleza. Así que ya no se trata de decir «la tierra es para quien la trabaja», sino algo así como *la tierra, si se puede, es para quien la trabaja con respeto y distribuye su producto en su territorio*. Y si de esa manera no da jornales suficientes, pues tendremos que redirigir nuestros esfuerzos de lucha laboral a otras alternativas de trabajo de veras sostenibles, sin «lavado verde» de por medio.

A lo largo de este texto, pretendemos explicar todo lo que hemos ido descubriendo y por qué es tan importante para el futuro de nuestra gente. Y como no es por casualidad que hemos llegado hasta aquí, en nuestro primer capítulo intentamos explicar cómo se dio ese proceso de «modernización del campo» que nos trajo los invernaderos y la mecanización del trabajo agrícola, al tiempo que se perdían otros cultivos y otros empleos. Para ello nos dieron sus ricos testimonios varias jornaleras veteranas que fueron testigos excepcionales de esas transformaciones, que tuvieron lugar, especialmente, entre las décadas de 1980 y 1990, cuando se consolidó el monocultivo de la fresa en Huelva. Creemos que no se puede entender el presente si no conocemos el pasado; y por eso este capítulo nos parece especialmente importante, porque, en un país con tantos problemas de memoria como España, es vital que preguntemos a nuestras mayores por lo que sucedió en aquellos años; porque es muy probable que esas historias no aparezcan en los libros.

A continuación, pasamos a contar por qué y cómo surgió Jornaleras de Huelva en Lucha. Entre los capítulos II y III, Ana cuenta su historia vital y cómo empezó esta lucha. Incluimos también un relato en primera persona de Najat Bassit, que fue parte esencial de esos comienzos. Como podrá comprobar la lectora, estos capítulos, que se centran en vivencias muy personales, están firmados, mientras que el resto no, puesto que han

4 Tajo: lugar de trabajo.

sido fruto del proceso de diálogo y escritura conjunta de Ana y Nazaret, aunque el lugar de enunciación sea siempre el de un «nosotras jornaleras», como punto de vista a la vez colectivo y abierto.

Por su parte, el capítulo IV trata de explicar cómo es un día en el campo para aquellas lectoras y lectores que nunca hayan pasado su jornada en un tajo. Seguidamente, en los capítulos V y VI desglosamos algunos problemas laborales que tenemos en el campo: algunos son comunes a todo el territorio español, como el hecho de que las trabajadoras agrícolas no estemos en el régimen general de trabajadores sino en otro, el régimen agrario, que nos reserva menos derechos. Y otros son específicos de Huelva, como la contratación en origen, que ha permitido que vengan trabajadoras de muy lejos, como Marruecos y ahora Ecuador y Honduras. Veremos que se trata de políticas concebidas para explotar a lxs jornalerxs y destilan un racismo institucional que es el que habilita que se acentúen las desigualdades por sexo-género al interior de este cultivo y que las manifestaciones racistas estén aumentando en nuestros pueblos. En el capítulo VII hablaremos del vínculo entre la situación del campo en España y en el sur de Francia, como pudimos conocer de primera mano en un viaje a la Provenza.

Pero es que, como decíamos antes, los impactos del modelo agroindustrial no tienen que ver solo con las condiciones laborales: los invernaderos son tan lesivos para la tierra y el agua como lo son para los derechos de las trabajadoras. Por eso dedicamos el capítulo VIII a desentrañar los efectos que este modelo deja en los territorios y, muy especialmente, en el agua. Terminando este libro recibimos una triste noticia: desaparecía la última laguna que permanecía todo el año en el humedal de Doñana, ya secarral más que humedal, como nos comentaba en una ocasión un compañero de Ecologistas en Acción, Juan Romero. Después del desastre del Mar Menor, la catástrofe largamente anunciada en Doñana nos recuerda que cada vez tenemos menos margen de tiempo para cambiar la forma en que estamos haciendo las cosas y, en particular, el modo en que producimos, distribuimos y consumimos la comida. La transición agroecológica hacia un modelo sostenible es cada vez más urgente. Por eso hemos querido finalizar este libro con una serie de propuestas, desde la convicción de que somos muchas personas las que estamos pensando en estos temas y que, si nos ponemos a reflexionar juntas, será mucho más fructífero. Este cuaderno espera ser un aporte a la reflexión colectiva; un texto abierto a la reescritura continua que nos permita seguir tejiendo alianzas y seguir soñando con mundos mejores.

A lo largo del proceso que ha llevado hasta estas páginas, nos hemos sentido arropadas por muchas personas a las que queremos dar las gracias, disculpándonos anticipadamente por quienes se nos queden en el tintero. Damos las gracias muy en especial a Ana Lepe, Fernanda Roldán, Mari Carmen Vázquez y María González por compartirnos su historia, que es nuestra memoria colectiva. A Najat Bassit por relatar sus vivencias,

que son parte de esta lucha. A Gema Domínguez, también jornalera y buena amiga, que ha relatado con imágenes lo que leyó en nuestro borrador y lo que recuerdan sus manos y su retina. A Patricia Rubio Iglesias, Angels Escrivà y al periodista Perico Echevarría, por ayudarnos a recabar datos y por su implicación en esta lucha. A Mariela Bontempi, por el potente trabajo gráfico que ha hecho para esta publicación. A nuestro equipo de mentoras de lujo (Yayo, Justa, Sole, Juana, Alicia, Manue, Gustavo y Marta) por sus oportunas sugerencias y su acompañamiento a lo largo de todo el proceso de escritura. A las compañeras de Codetras por su hospitalidad y solidaridad. A Berta de la Dehesa, que siempre estuvo ahí para echar una mano en lo que hiciera falta y para ponerle alegría y lucidez a nuestro caos.

Tampoco hubiera sido posible este libro sin todo el aprendizaje acumulado por otros grupos de compañeras autoorganizadas que vienen trabajando por un feminismo sindicalista anclado en las condiciones materiales de la existencia y no en identidades excluyentes, que aspira a tramar alianzas y a transformarlo todo. Las compañeras de Territorio Doméstico elaboraron, en un cuaderno de esta misma colección, la noción de biosindicalismo para referirse a cómo, hoy más que nunca, no se trata apenas de reivindicar mejores condiciones laborales, sino de modificar de raíz todo aquello que afecta a nuestras vidas, desde el abusivo precio de los alquileres a las leyes de extranjería que desprecian la condición humana de las personas migrantes. Este trabajo es fruto de un esfuerzo colectivo y parte de la idea de que es posible y necesaria una investigación militante, feminista y situada que recoja los aprendizajes colectivos y los ponga al servicio del pueblo.

Una última cosa antes de empezar. Las autoras de este cuaderno cuestionamos el uso del masculino plural como genérico y estamos comprometidas con el lenguaje inclusivo. No necesariamente se sigue de ahí que debamos consolidar una única forma; preferimos apostar por diferentes variaciones como un modo de visibilizar y reivindicar que se trata de un debate abierto y que la no decantación no es por fuerza negativa. Así, en este texto alternamos las fórmulas «todas», «todos», «todes» y «todxs». También nos enfrentamos a la duda de cómo transcribir las particularidades del habla andaluza. Hemos optado por dejar algunas palabras en andaluz, las que nos parecían más relevantes por su sonoridad o por su significado, marcándolas con cursiva, en aquellos capítulos en los que escribe Ana o en los que así lo pide el habla de las mujeres que entrevistamos. Reflejamos así el lugar desde el que hablamos: tanto nuestro territorio, Andalucía, como nuestro horizonte utópico de habitar un mundo donde el sexo-género, como el color de la piel, no sean más relevantes que el color de la camiseta que nos ponemos y donde podamos sentirnos orgullosas y seguras al hablar en andaluz, sin creer que lo que vamos a contar tendrá menos valor por ello.



I. HISTORIAS DE RESISTENCIA Y «MODERNIZACIÓN DEL CAMPO»

CÓMO HEMOS LLEGADO HASTA AQUÍ

En Huelva, como en todo el Estado español, el modelo agrícola sufrió grandes transformaciones alrededor de la década de 1980. Fue un proceso con grandes implicaciones sociales y migratorias por el cual la agricultura perdió su arraigo al territorio y fuimos dejando nuestra alimentación en manos de grandes empresas multinacionales cuyos intereses no tienen nada que ver con los nuestros. No es posible ni deseable volver al pasado, pero sí es importante hacer un ejercicio de memoria que nos permita entender cómo han evolucionado el campo y sus gentes en los últimos años. Creemos que el caso de Huelva tiene mucho para enseñarnos y hacemos un recorrido por las últimas décadas de la mano de cuatro mujeres de Escacena y Paterna, dos pueblos vecinos a Huelva cuya población durante generaciones ha trabajado en el campo. Sus nombres son Ana Lepe, Fernanda Roldán, Mari Carmen Vázquez Vázquez y María González Gadea.

La historia de la agricultura en Huelva comenzó a cambiar en torno a los años sesenta del siglo xx. Por aquel entonces se expandía la revolución verde⁵ en buena parte del mundo. El campo español, basado en formas de agricultura tradicionales y en la ganadería de pastoreo, se consideraba «atrasado»; el Plan de Estabilización de 1959 del régimen franquista y las posteriores directrices del Banco Mundial y la FAO redirigirían las políticas públicas hacia lo que se llamó «modernización del campo». La agricultura estaba mutando con rapidez hacia un funcionamiento sistémico y globalizado; este modelo se basa en que cada región se especialice en unos pocos productos, destinados ya no al consumo local, sino a la exportación a otros países o regiones. En paralelo, en España se estaba produciendo un acelerado cambio en la dieta: cada vez más pro-

5 Se denomina revolución verde al conjunto de innovaciones tecnológicas —maquinaria, fertilizantes— que impulsó la productividad agrícola entre los años cuarenta y cincuenta del siglo xx y se expandió después por todo el planeta, cobrándose un alto precio socioambiental. A partir de los años ochenta del siglo xx se conforma el modelo del agronegocio, con predominio de la innovación biotecnológica y la financiarización del sector.

ductos ultraprocesados, «listos para comer», que la publicidad nos presentaba como la mejor opción para las mujeres que debían enfrentar una doble carga laboral, dentro y fuera de las casas. Dicho sea de paso, escuchamos con frecuencia que las mujeres se incorporaron masivamente al mercado laboral en esa época, pero aquí, en estos pueblos de Huelva, al igual que en muchos otros, las mujeres hemos trabajado siempre.

Fernandi, Ana, María y Mari Carmen trabajaron en el campo desde bien jóvenes. Como muchas otras mujeres de su generación, comenzaron siendo todavía niñas, con doce o trece años. «Yo empecé a ir al algodón con dieciséis años y a la fresa con dieciocho. Pero a los doce, recién muerto mi padre, ya comencé a limpiar casas. Iba los sábados; recuerdo que ganaba 150 pesetas y me llevaba de las 9 a las 5 de la tarde», cuenta Fernandi. «Yo empecé a trabajar en el campo con trece años, mi hermana con doce y mi hermano con quince, para el algodón», dice Mari. «Yo también a los trece», responde Ana. «Yo al campo fui poco de niña, porque mi padre no quería que fuera; decía que mejor a bordar, a coser», narra Mari.

En los años sesenta, en Huelva se cultivaban cereales, olivares, vid y árboles frutales. No había fresas ni frutos rojos, o a lo sumo eran algo anecdótico. Hasta que Antonio Medina Lama, después conocido como «el padre de las fresas en Huelva», se animó a aclimatar al suelo onubense algunas variedades de semillas de fresas diseñadas en California.⁶ Dos décadas después, en los años ochenta, se imponía el monótono paisaje de los invernaderos. Al comienzo, debajo de los plásticos había fresas, tomates, pepinos y melones; poco a poco, el *plasticultivo* en Huelva se fue especializando en la fresa, a la que después se sumaron la frambuesa y el arándano. Así, en pocas décadas la producción en el litoral occidental andaluz ha convertido a España en uno de los principales productores y exportadores de fresas y frutos rojos en el mundo, en detrimento de todo lo demás.

A veces se nos presenta esta evolución del campo como si respondiera poco menos que a leyes universales. Antes había melocotones, olivares, naranjos y otras cosas para comer; ahora solo quedan frutos rojos que se mandan al norte de Europa y lo vemos como «lo natural». Esto es porque hemos absorbido la ideología del libre mercado: entendemos que «lo natural» es que nuestra economía, incluida nuestra agricultura, satisfaga no el hambre y las necesidades nutricionales de quienes habitan un territorio, sino las volubles necesidades de los mercados internacionales. Así que, si los daneses y los ingleses están dispuestos a pagar fresas y frambuesas a buen precio, entonces una provincia como Huelva se destina a su producción intensiva. Sin embargo, esa evolución desde los árboles frutales y los garbanzos a los mares de plástico no tiene nada de natural. Tuvo y tiene que ver con decisiones políticas que implican ganadores

6 En un principio se implantaron con fuerza variedades «genéticamente mejoradas», como Tioga y Douglas, llegadas de los laboratorios californianos. Mucho más recientemente, ya en el siglo XXI, la Universidad de Florida va ganando protagonismo y llegan variedades como la Florida Fortuna.

y perdedores. No todo el mundo gana, pero sí unos pocos empresarios y, sobre todo, las multinacionales que oligopolizan el agronegocio en el ámbito mundial. Volveremos sobre este punto más adelante; por ahora entendamos hasta qué punto la historia de España y del franquismo tiene que ver con el paso de una agricultura tradicional a la implantación de monocultivos que requieren invernaderos, pesticidas, fertilizantes y mano de obra barata para asegurar su rentabilidad.

Un punto de inflexión para la historia reciente de España y muy especialmente para la actividad agrícola es el Plan de Estabilización de 1959. Se anunció como un ambicioso plan de modernización de la economía y dio inicio a una profunda transformación no solo de la economía, sino de la sociedad y la demografía. El sector agrario pasó de representar un 24,1 % del PIB en 1961 a apenas un 9,1 % en 1977,⁷ mientras ganaban peso el sector industrial y, en particular, el sector servicios, sobre todo el turismo, del que también sabemos mucho en Huelva y en toda Andalucía y que ocuparía un lugar central en las décadas posteriores. Una transformación económica y social tan radical requirió un intenso proceso migratorio del campo a la ciudad. Cuando a día de hoy hablamos de la España vaciada a veces nos olvidamos de esta genealogía: de 1963 a 1972, migraron a las ciudades unos 3,5 millones de personas, el 10 % de la población de la época.

En esos años, entre los sesenta y los ochenta, la agricultura experimentó un intenso proceso de mecanización y agroindustrialización con un uso cada vez mayor de abonos nitrogenados y fosfatos, mientras que la urbanización creciente y el acceso a productos culturales televisivos y cinematográficos fueron forjando grandes cambios en la dieta de la población española. Esto se tradujo en un aumento de las importaciones de granos, carne, azúcar y aceites distintos al de oliva. Ya a mediados de la década de 1960, el Estado español había pasado a ser un país importador neto de productos agrícolas. Esto tuvo también un correlato en las subjetividades: en nuestro país, este proceso de «modernización del campo» vino acompañado de una desvalorización y degradación de todo lo que representa el mundo rural. En definitiva, se le rompió el orgullo a la gente del campo.

En resumen, la modernización del campo consistió en introducir en el Estado español las innovaciones tecnológicas de la revolución verde: tractores y sistemas de riego, pero también el uso profuso de pesticidas y fertilizantes procedentes del petróleo. Y sobre todo, supuso que la actividad agrícola se fuera desconectando, poco a poco, tanto de las necesidades alimentarias de la población como de los recursos del territorio. Pasamos de una producción variada y acorde a la dieta local a una producción hiperespecializada y pensada para ser exportada a los países del norte de Europa. El modelo de producción intensiva que se impuso requiere abundante mano de obra muy barata y

7 Este dato y los siguientes de este epígrafe han sido obtenidos del capítulo «El establecimiento del complejo soja en España», disponible en https://www.mapa.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/fondo/pdf/10849_10.pdf

una enorme cantidad de agua. Esto ha llevado a importar mano de obra de países más empobrecidos que el nuestro, a través de mecanismos como la contratación en origen; como el agua es más difícil de importar, las necesidades de los invernaderos han acabado con las reservas de la región.

A veces la «modernización del campo» se nos vende como algo más o menos inevitable, como la única alternativa al hambre y al atraso. Es verdad que en la España de los cuarenta y los cincuenta del siglo xx se pasaba hambre, pero eso tenía que ver más con la guerra, la desigualdad y el latifundio que con la forma en que se trabajaba la tierra. Por otra parte, la participación del Estado y de otras entidades internacionales fue fundamental para que triunfase esa transformación de nuestro mundo rural, que dejó una tierra sin campesinxs y áreas del país «vacías». De un lado, la política agraria franquista tuvo un papel decisivo en la transformación de las tierras de secano en regadío, la implantación de la industrialización agraria y el menosprecio de la agricultura tradicional. De otro lado, el Banco Mundial fue en ese sentido un actor fundamental, a menudo en defensa de los intereses de Estados Unidos. Así, dos informes del Banco Mundial en 1962 y 1966 —este último en coautoría con la FAO— hicieron una serie de recomendaciones al Gobierno español para que convirtiera la tradicional ganadería de pastoreo, anclada al territorio y basada en razas autóctonas, en una industria cárnica basada en la cría intensiva de cerdos y aves. Esto, entre otras consecuencias, supuso la necesidad de importar maíz y soja para elaborar los piensos de los cerdos; y esa soja en aquella época se importaba fundamentalmente de Estados Unidos. Defendían sus intereses comerciales, pero lo disfrazaban de modernización, progreso y desarrollo en beneficio de ambas partes. El éxito de estas políticas fue contundente: en solo siete años —entre 1963 y 1970— las importaciones de haba de soja se multiplicaron por 75.

Lo que queremos subrayar es que la evolución del campo en Huelva tuvo que ver con decisiones políticas, con intereses dictados muy lejos de Huelva, pero también desde Madrid, y con una cierta ideología que consideraba bueno todo lo «moderno» y que siempre entendió el campo como algo «atrasado» y poco deseable. Desde ese punto de vista, era positivo que la décima parte de la población española se viera obligada a emigrar desde el campo hacia los núcleos urbanos y que el sector campesino fuese desapareciendo. Sin embargo, desde la perspectiva que da este medio siglo desde que se implantó la revolución verde en nuestro territorio, vemos que, aunque aquel proceso implicó ciertas mejoras, también nos trajo nuevos problemas. Observamos ahora que fue una mala idea despoblar el campo y que fue aún peor idea dejar nuestra alimentación en manos de multinacionales que controlan la tierra, acaparan el agua, la contaminan con sus agroquímicos y explotan a sus trabajadoras; en manos de multinacionales que elaboran productos ultraprocesados pésimos para nuestra salud, pero muy beneficiosos para sus saldos contables; y en manos del sector de la distribución, que hoy decide en España qué se vende y a qué precio. Porque —sobre esto también

volveremos después— los años de la consolidación de la revolución verde en Huelva fueron también los años de la consolidación de lo que se ha llamado el modelo de la gran distribución: la sustitución del pequeño comercio por grandes cadenas de supermercados, hipermercados y grandes superficies.

DE LAS MÁQUINAS DEL ALGODÓN Y OTRAS HISTORIAS DE LUCHA

Nuestras cuatro primeras interlocutoras vivieron de primera mano estos cambios que modificaron radicalmente el paisaje de la región. Cuando se incorporaron al trabajo en el campo, en los años ochenta, el algodón y la remolacha eran muy importantes en la zona. Dice Fernandi:

El algodón y la remolacha van desapareciendo, hace años que no la veo *sembrá*. Algodón algo queda en Paterna,⁸ pero *mu* poco. Los melocotones también se está perdiendo; la ciruela, que yo trabajé en Agrasur con tu madre; en la uva, que en Manzanilla la están arrancando *toa*, y yo decía: «Niño, estos árboles están secos...». Lo mismo naranjas que viñas, la tierra puesta *p'arriba*. Lo están arrancando.

Y los olivos se han perdido, ya no hay *na*. La cosa se está poniendo *mu* moderna; vamos a pique. El trigo, si no llueve, ¿dónde está? Porque con esta tierra *colorá*, que está el día rojo... Como siga sin llover, ni trigo, ni pipas, ni *na*... Así que vamos de pena, la tierra va de mal en peor. Porque el pan, como sigamos así, vamos a comer pan *inflao*. Que hoy nos han *costao* más de dos euros un par de molletes. Pero yo prefiero comprar en panadería que lo *precocinao*. Yo le digo a mi hijo que de ese no me traiga, no sirve ni *pa* las *tostás*. ¿Y lo del aceite? El otro día pagué yo 12,5 por cinco litros de aceite claro. Es que cada vez vengo más *indigná* por eso. Pero si el aceite no viene de [donde] la guerra [de Ucrania], entonces ¿por qué tengo que pagar lo que pago por esto?

El algodón y la remolacha fueron cultivos muy importantes para nuestro pueblo antes de que las máquinas suplantaran a los jornaleros. Rememora Ana Lepe:

Eso era trabajo de hombre, aunque al algodón sí íbamos las mujeres. La remolacha es de hombres, porque eso es muy duro; va una máquina sacándola, tú vas con una hoz, lo vas *escachifando*,⁹ tienes que coger con una mano y suje-

8 Pequeño municipio de Huelva, cercano a Escacena, que es el escenario donde ocurren estas entrevistas.

9 Escachifar: quitarle las hojas a la remolacha.

tar con la otra y tirarlo al camión. Ellos cogían, iban por la mañana temprano, cortaban todo lo que tenían que cortar y por la tarde iban a cargar el camión.

Después llegó todo mecanizado y más tarde no hubo más remolacha.

«¡Con los jornales que ganaban los hombres con la remolacha...! Mi marido era el *manijero*¹⁰ y se acabó, como inventaron la máquina, se acabó. Al principio, debían de ser fines de los ochenta, nos amarramos a las máquinas del algodón, conseguimos seguir cogiendo el algodón..., pero después... como *to*. Con los años, eso se perdió y las máquinas están aquí», señala, por su parte, Fernandí. En aquel momento, las y los jornaleros eran bastante conscientes de los riesgos que traía para ellos la mecanización del trabajo en el campo. Por eso trataron de oponerse a la introducción de las máquinas. Así lo narran Ana, María y Mari Carmen:

—¿Y cuando quisimos parar las máquinas de algodón? ¿Os acordáis?

—La primera vez hubo palos, los guardias, y la gente tuvo que dejar las máquinas y nosotros *pa* casita. En Paterna la primera vez se paró, pero ya la segunda, mientras la gente de Paterna se manifestaba en Escacena, metieron las máquinas en Paterna. Yo fui también, porque le quitaba mucho trabajo a la gente.

—En Paterna lo intentaron hacer, pero allí no se hizo, se llenó la plaza de gente y la gente dijo: «Eso no se hace».

—Somos demasiado conformistas. Hablamos todo, pero luego... También es verdad que antes la lucha era más unida, se apoyaban los dos pueblos.

—Como la vez que vinimos a encerrarnos al cortijo de Izquierdo Benito y se llevaron a un muchacho a la cárcel y estábamos allí de los dos pueblos... Entonces nos encerramos en la iglesia hasta que lo soltaron, en la iglesia de Paterna, había gente de los dos pueblos. Y otra vez gente de Paterna se encadenaron; mi madre y unas pocas de mujeres les llevaban café y cosas.

—Paterna era *mu* revolucionario, ellos pegaban los papeles de noche a *escondías* y cuando se levantaba el pueblo estaba *empapelao*.

—Los *volcatrenes*, así les llamaban a los de Paterna, porque se ponían en la vía para parar el tren. Por cualquier cosa había una manifestación. Cualquier cosa mala que nos pasaba. Cuántas veces se ha cortado el límite de provincia antes de la autopista. Lo que digo es: los que han *luchao* y tantas

10 Manijero/a: persona dedicada a dirigir una cuadrilla. Es la persona intermediaria entre el encargado o dueño y quienes recolectan la fruta. Normalmente se dedica a supervisar que el trabajo vaya tal y como le indican sus superiores.

vidas que se perdieron y que ahora lo estemos perdiendo *to* y sin luchar...,
tanto que pasamos...

—Ya se han *acomodao*. Mis hijos ni entienden de política.

Sin embargo, precisamente por esa pérdida del espíritu de lucha que caracterizó estos pueblos de trabajadores del campo, ahora es cuando más falta hace luchar y cuando menos espíritu combativo se siente en mucha gente. Al confrontar nuestra experiencia y la de estas trabajadoras con más años de recorrido, vemos cómo han empeorado los salarios y las condiciones de trabajo en el campo. Según recuerdan las jornaleras, por aquellos años de lucha, en los ochenta, se estaba peleando —y se logró— por un jornal de 5.000 pesetas. Hoy, aunque el convenio señale una cantidad mayor, a menudo el pago ronda los 45 euros, cuando no 42. Según el tipo de cambio con el que se introdujo el euro, 5.000 pesetas equivalen a 30 euros; pero lo cierto es que en estos veinte años la vida ha subido mucho, muchísimo. Los alquileres están por las nubes; hace quince años se pagaba 60 euros mensuales de sello agrícola¹¹ y hoy son 134. Así que, si tenemos en cuenta la inflación acumulada, los sueldos han bajado considerablemente. Porque con 5.000 pesetas de entonces te cundía el pago de un jornal, y hoy los 40 euros que te quedan libres después de pagar el transporte al tajo se van en comprar cuatro cosas en el supermercado.

Pero ¿por qué hemos dejado de ser combativas? Fernandi dice que «la gente somos *mu* conformistas» y cree que tal vez «la gente aspira a otras cosas, a estudiar, no al campo...». Mari sugiere que los jóvenes de hoy han vivido con muchas comodidades y eso hace que se hayan despolitizado. «Nosotros lo hemos *pasao* mal, y eso que yo no pasé hambre. Pero mis hijos no han *vivío* lo que yo viví, por eso hay tanta gente que dice que no quiere saber nada de política».

Ana Lepe tiene su propia hipótesis: fue el subsidio agrario lo que disolvió aquella unidad de los trabajadores. Así lo cuenta ella:

Estos pueblos han sido siempre de lucha, Escacena y Paterna. Pero, como todo, nos hemos ido acomodando. El paro nos ha ido acomodando, por eso lo pusieron. Felipe González lo puso *pa* eso, *pa* acomodarnos y que no nos moviéramos. Cuando entró Felipe, todo cambia. Con [Adolfo] Suárez estábamos nosotras en la sierra trabajando, pero Felipe dijo: «Se acabó el trabajo, ahora vais a cobrar en casa», y *to* el mundo loco. El primer año no necesité *peonás*, el siguiente ya había que juntar 65 *peonás* y ahí es que empezamos a irnos a la fresa. Ya cuando la gente vieron que eso del paro, *pa* muchas que no les hacía falta, era un chollo y las que nos hacía falta rebuscábamos por *to* los *laos*. Ellas se sacaron su cartilla sin moverse de su casa, tu padre me

11 Hablaremos del sello agrícola en el capítulo vi.

apunta a mí, mi primo a ti, me compro un piso en la playa porque tengo el dinero *pa* eso..., y eso es lo que hizo Felipe González. Todo el mundo sabe en el pueblo quién se apunta *peonás* que no ha hecho. Esa es la realidad: aquello nos desunió. Antes, cuando había huelga, todos iban. Pero después decías: «Sí, *pa* que me quiten el paro». Eso estaba *to* más que *pensao*. Eso fue una obra maestra que hizo el tío. Nos desunió a los trabajadores por completo. El *divide* y vencerás de siempre. Y nos dividieron.

Tampoco ayudó la evolución de los sindicatos.

Antes eran cañeros.¹² Iría eso cambiando poco a poco y cuando nos dimos cuenta el cambio era radical. Antes nos apoyaban, llamaban a la huelga, de un día a otro se formaba un piquete, lo de asaltar los cortijos se ha hecho siempre que hubo que hacerlo aquí. Estos pueblos han *sío mu* revolucionarios y ahora estamos *acomodaos*. Antes, por menos de *na* se hacía una huelga por los alrededores. Ya nadie; con el paro, que después es una miseria, pero te salva esos seis meses, te cubre lo más básico, y es una miseria, pero no quieres pelear y que te lo quiten. Y esa es la historia.

Antes de la aprobación del subsidio por desempleo agrario en 1984, las temporeras de Huelva acostumbraban a ir a la sierra a trabajar los meses que no había trabajo en los tajos. Llama la atención ver que todas las jornaleras recuerdan con mucho cariño esos tiempos. «El trabajo era limpiar el monte: dejábamos matas, la comida de los ciervos, pero lo que podía provocar incendios lo quitábamos», recuerda Fernandi. El trabajo en la sierra se fue perdiendo y esa es una de las causas de que ahora el monte se quemé con tanta facilidad.

SOLIDARIDAD ENTRE VECINAS

Por supuesto, los cambios en el campo se insertan dentro de transformaciones más profundas de la sociedad. Ana, Mari Carmen y María recuerdan cómo, en su niñez y juventud, la gente vivía en condiciones de más miseria que ahora.

—Las mujeres limpiaban por un potaje de garbanzos y un litro de aceite. Mi abuela pasaba todo el día trabajando. Te daban garbanzos cuando salía la cosecha.

—Mi abuela Nieves tenía tantos hijos y quedó viuda joven, harta de limpiar de la mañana a la noche y no le alcanzaba para dar de comer a sus hijos. Pero

12 Se refiere a que en una época anterior los sindicatos tenían una actitud más de confrontación con la patronal.

entonces las vecinas ayudaban, la que ese día tenía para montar un potaje decía: «Vamos *toas* a comer a mi casa hoy». Y comían *tos*... Así es como la gente de aquí iba sobrellevando.

—Y de llegar a matar un gato *pa* comérselo.

—La que tenía oportunidad de trabajar una casa trabajaba; a la que no, se la comía la miseria.

—Mi madre pasaba por las casas y le cosía la ropa a la gente.

—Mi abuela tiraba desperdicios y llegaba la vecina y le decía: «¿Eso vas a tirar?».

—Mi abuela iba al trastero, al estraperlo, y vendía por un poquito más.

—Aquí en el pueblo hubo mucho estraperlo.¹³ [Mi abuela] llevaba una *mijita* de sal y traía azúcar. Una vez viniendo de Manzanilla le dieron una paliza. [Por eso, empezaron a ir] varias mujeres juntas.

—Y cuando iban las mujeres a coger la aceituna, las arrestaban...

—Vamos, que la carga de llevar la familia *p'alante* la han *llebao* siempre las mujeres...

—Claro que sí. Trabajaban por un plato de comida. De por la mañana hasta por la noche. Pero por lo menos iban comiendo. O criaban cochinos, hacían la matanza y guardaban *pa* ellos.

—Y trabajaban en el campo cuando hacía falta, y si tenían niños pequeños los llevaban en el canasto si no tenían dónde dejarlos...

En aquellos tiempos difíciles —¿acaso hay tiempos fáciles?—, se sostenían gracias a las redes vecinales; ahora las cosas han cambiado mucho, y no solo para bien.

—Queremos ir *toas* con la cabeza *mu empiná* y, si tú tienes, yo más que tú. Antes éramos pobres. ¡Cuántas veces he *merendao* en casa de ella o ella en mi casa! Nos poníamos a bordar mantones. Una sabía a qué vecino le hacía falta y se le preguntaba: «¿Quieres un poco de esto?». «Anda, a ver si tiene esto o lo otro...».

—Mi madre tenía vacas y la suya, cabras, y dentro de lo malo, estábamos medio bien, pero siempre hacía falta algo. Hoy en día pensamos más bien: «Anda, que voy yo a pedir algo *pa* que se piensen que yo soy pobre»... Si me hace falta un tomate, pues no se lo echo a la comida. Y antes éramos más humildes y se lo pedíamos al vecino.

13 El término «estraperlo» se usa en España para referirse al comercio informal de bienes para burlar los impuestos, tasas o restricciones que impone el Estado. Las situaciones de carestía en los años de posguerra hicieron necesario recurrir al estraperlo para conseguir algunos productos básicos.

—Mi madre cosía por las casas y procuraba de comerse lo que le daban en las casas, y era una boca menos. Y si yo me ponía un vestido que le habían dado, [como] a mí me daba pena, entonces desbarataba el vestido y yo vestía ropa *da*, pero que no se podía ni reconocer.

—Hoy tenemos mucha envidia y mucho orgullo.

—Nos ponen tanto en la tele que tenemos que aspirar a cosas que en verdad no necesitamos...

En otras palabras, el individualismo y el consumismo han penetrado en nuestras mentes; pareciera que, a día de hoy, cada cual debe sacarse las castañas del fuego. Solo que, de esta forma, salimos perdiendo todas. O al menos todas las personas de clase trabajadora.

MEMORIA

Vamos a ir poniendo fin a estas páginas sobre la historia del campo en Huelva, de sus protagonistas y de sus luchas. Es nuestro pequeño homenaje a estas mujeres que levantaron estos pueblos y nuestra modesta contribución a un necesario ejercicio de memoria que sigue dolorosamente pendiente en este país. Ese es un punto en el que ellas insisten, porque tienen muy presente la dureza de la represión de una larguísima posguerra y la capa de olvido con la que se quiso cubrir esa violencia.

—Yo no había *nació* cuando la guerra, pero me lo contaron en mi casa y a mi abuelo lo mataron con cuarenta y dos años y todavía estamos esperando saber dónde está. Mis hijos ya lo viven de otra forma, pero a mí eso no se me olvida.

—Eso no era una guerra ya, había acabado y se seguía matando gente.

—A mi abuela le hicieron horrores. Mi abuelo no fue a la guerra ni hizo *na*, pero era sindicalista, entonces sabía bien leer y escribir, enseñaba a los muchachos por las tardes, pero a ellos no les gustaba eso. Cuando acabó la guerra, lo cogieron, pero se escapó y estuvo *escondió*. En Paterna dijeron que un santo haría un milagro, lo sacaron, todas las mujeres llorando y ellos decían que podían salir los que habían escapado, que san Bartolomé había hecho un milagro y serían perdonados. A mi abuelo le advirtieron que era una trampa, se llamaba Pedro, pero él, como otros muchos, fue a buscar a su mujer y su hija. Les mataron. Yo no he visto a san Bartolomé en una procesión. Es que me daba miedo de mirarlo. Desde que íbamos a la escuela bien chiquititas, teníamos que cantar el *Cara al sol*. [Como a mí] me contaron lo que pasó, yo no quería cantar. Yo cerraba la boca y pensaba en mi abuelo.

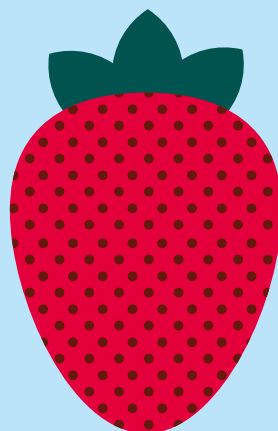
El proceso de modernización del campo cambió enormemente la demografía, la economía y la sociedad española. Del mismo modo que los pastores fueron dando paso a las macrogranjas, los cultivos para el consumo local fueron sustituidos por agroindustrias de exportación. No estamos romantizando ese pasado: lo cierto es que, para entonces, ya existía el latifundio y mucha más miseria que ahora. Pero si queremos subrayar que se desecharon muchos saberes, muchas costumbres, muchas formas de hacer y pensar en relación con el cultivo de la tierra, y se desecharon porque se despreciaron, porque se los consideró saberes «atrasados», un lastre para una España que quería ser parte de Europa. Sin embargo, visto a día de hoy, con los datos del cambio climático y la crisis ecológica en la mano, es evidente que muchas de aquellas formas de hacer y pensar son mejores que aquellas otras por las que las sustituimos.

Son mejores porque son sostenibles; porque el monocultivo de la fresa y los frutos rojos acaba con el territorio, con el agua y con la fertilidad de la tierra; y porque necesitamos producir algo más que fresas en Huelva. Y para producir algo más que fresas necesitamos saber cómo sembrar y cultivar alimentos. En el marco de la agroindustria, donde los campesinos han sido sustituidos por «obreros» del campo que realizan gestos repetitivos como si de una cadena de montaje industrial se tratase, los saberes campesinos se han perdido. La diversidad cultural se pierde en paralelo a la diversidad biológica. Perdemos las aves de Doñana, perdemos las razas autóctonas de gallinas y vacas, pero también perdemos los saberes populares sobre qué luna es más adecuada para sembrar o para podar. Y sin esos saberes, pareciera que no queda otro remedio que utilizar fertilizantes, pesticidas y semillas híbridas o transgénicas.

Pero no: hay alternativas. Por eso necesitamos sumar el saber de las mujeres que vivieron la época anterior a la agroindustrial y articular sus conocimientos con las experiencias de agroecología que se desarrollan desde hace años en Andalucía, así como con las investigaciones agroecológicas que se están haciendo desde la academia crítica y desde los movimientos sociales. Hay que colocar esos saberes en la misma jerarquía, porque, aunque nos enseñaron que unas voces valen más que otras y las nuestras están siempre al final, no es así. Y es precisamente ese cambio cultural —el que valoriza los saberes de las campesinas, el que no considera el campo un atraso, el que sabe que los alimentos saludables y el agua valen más que todo el oro del mundo y que el PIB es solo un invento en absoluto neutral— el que necesitamos para romper este círculo de destrucción. Porque, como más adelante veremos, la espiral es cada vez más insostenible: más plagas, más insumos químicos, más petróleo, más gastos para las productoras agrícolas, más degradación de los suelos, más cambio climático, menor capacidad de defensa y recuperación... Un escenario muy complejo, pero que al mismo tiempo llama a la acción.

AGROINDUSTRIA DE LA FRESA EN HUELVA

PANORÁMICA DEL SECTOR



Contexto: Panorámica del sector agrícola en España

Entre el año 2000 y el 2017, la producción agrícola en España ha pasado de poco más de 19.200 millones de euros a más de 25.300 millones. El producto interior bruto (PIB) procedente de este sector es el más elevado de nuestro entorno, por encima del de Alemania, Italia, Países Bajos o Francia.

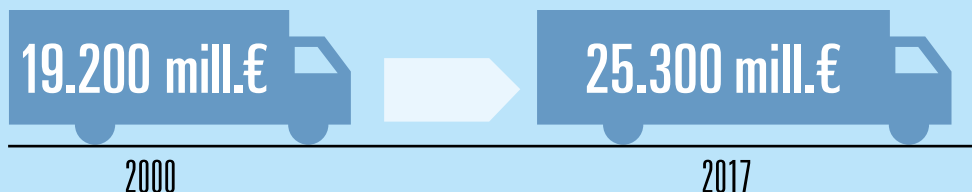
El sistema agroalimentario constituye la segunda industria del país, muy cercana al turismo, con una contribución del 10,6 % al PIB y del 14,2 % al empleo. En la ordenación económica global nos toca ser la huerta de Europa.

La fresa en Andalucía

Campaña	Superficie (ha)	Producción (t)
2015/16	6.459	367.570
2016/17	6.408	350.054
2017/18	6.629	334.655
2018/19	6.848	341.654
2019/20	6.936	262.757
2020/21	6.808	350.703

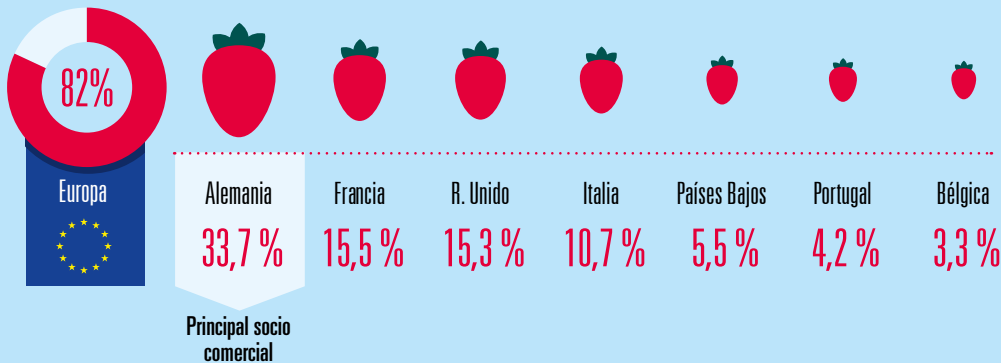
Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias y pesqueras (2016-2020); los datos relativos a la campaña 2020/21 proceden de los avances de superficie y producción de agosto de 2021 de la CAGPDS.

Evolución de la producción agrícola de España



Exportaciones andaluzas de fresa (campaña 2020/2021)

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía.



Principales destinos de la fresa

Campaña	Toneladas			
	Alemania	Francia	Reino Unido	Italia
2015/16	91.558	45.113	38.698	21.362
2016/17	76.524	43.790	34.802	24.664
2017/18	71.923	36.067	34.269	22.490
2018/19	79.410	35.249	37.447	25.763
2019/20	79.535	32.348	36.744	23.703
2020/21	78.827	36.151	35.822	24.956

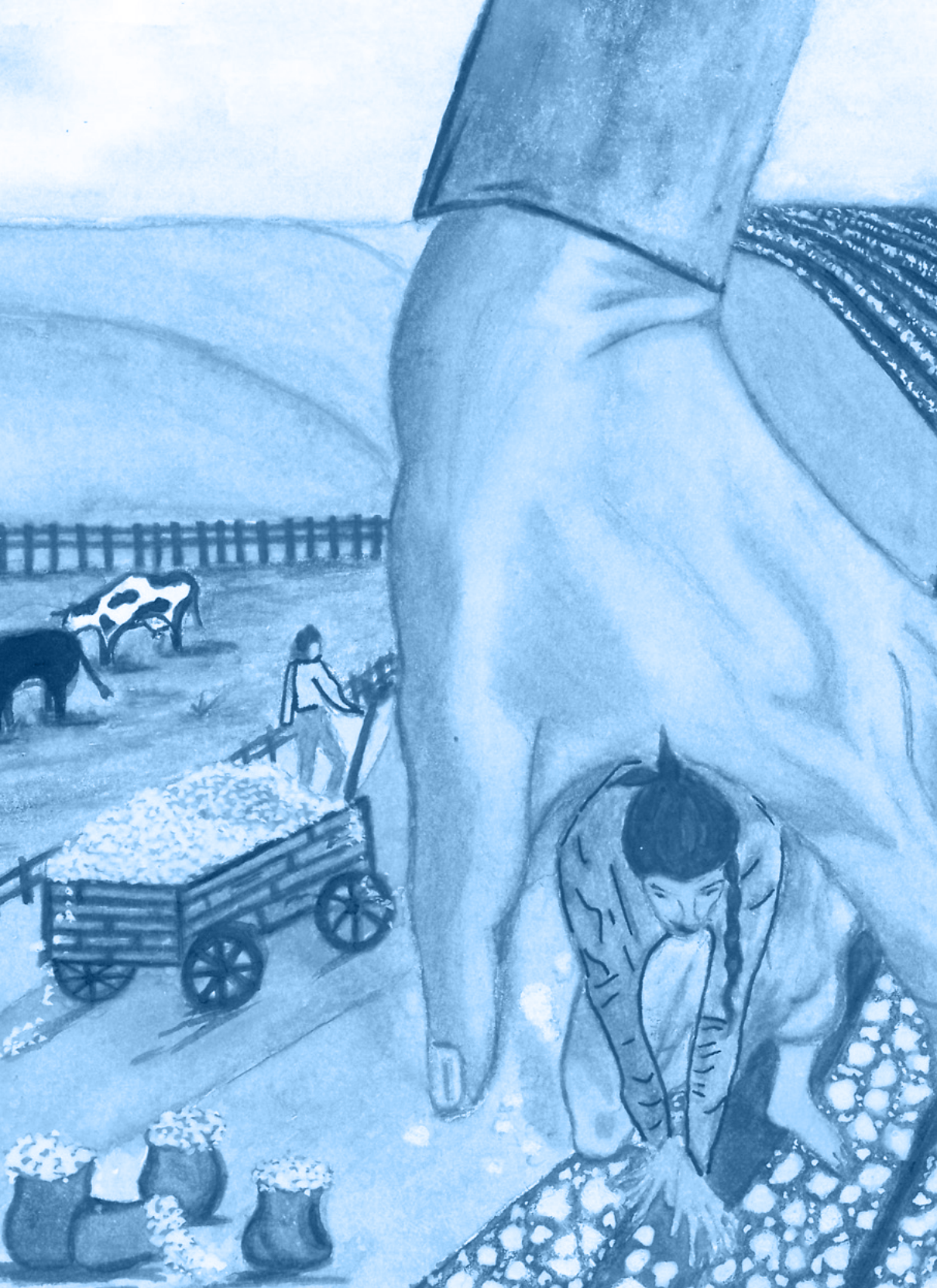
Fuente: Anuarios de estadísticas agrarias y pesqueras (2016-2020); los datos relativos a la campaña 2020/21 proceden de los avances de superficie y producción de agosto de 2021 de la CAGPDS.

Consumo de productos fitosanitarios

La fresa es de las frutas con mayor presencia de pesticidas



Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Sector primario. Medios técnicos de producción. Consumo de productos fitosanitarios por provincia. Año 2019. Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Informe de Medioambiente.



II. ASÍ EMPEZÓ TODO

POR ANA PINTO

Corría el año 2003 y tenía dieciséis años cuando decidí dejar de estudiar para irme a trabajar al campo, aunque estaba ya en cuarto de la ESO.¹⁴ Por aquel entonces mi padre trabajaba como manijero en Agrasur, una empresa que tiene centros de trabajo por todo el territorio nacional, y uno de ellos se encontraba en Villarrasa, a unos veinte minutos de mi pueblo. En esta finca, que se dividía en dos parcelas, la parte de arriba y la parte de abajo, se cultivaban melocotones, nectarinas, ciruelas, uvas y naranjas. Mi padre llevaba allí varios años y mi madre ya trabajaba en la fresa desde hacía más de una década.

Evidentemente, preferí irme a trabajar con mi padre, ya que había ido alguna vez con mi madre a la fresa y era una tarea durísima en la que cuando terminabas parecía que te habían dado una paliza. No había ni punto de comparación entre estar todo el día con el lomo doblado recogiendo fresas y pasarlo de pie o en una escalera recolectando el fruto de los árboles. Recuerdo cuando llegué el primer día a una finca alejada de Villarrasa, que pertenecía a la misma empresa, y hacía falta gente para castrar los melocotones.¹⁵

Quedé maravillada con ese trabajo. Consistía en descargar las ramas del árbol quitando las bolitas de melocotones pequeños y dejando los que se veían más sanos a una distancia en la que pudieran engordar bien sin toparse unos con otros. Mi pasión por la naturaleza y por estar en contacto con los árboles ya me venía desde pequeña. Me la pasaba jugando en el corral de mi abuela y en el campo de mi tía. Me encantaba subirme a los árboles, construir cabañas, subirme al tractor con mi tío para arar la tierra, ayudarle a limpiar las gomas del riego, etcétera. Así pasé toda mi infancia, rodeada de perros, gatos, gallinas, pollos, conejos, palomos y un sinfín de animales.

Igual que estaba encantada con el trabajo, también lo estaba con la gente que me rodeaba en la cuadrilla.¹⁶ Compañerxs de todos los pueblos de alrededor: Valverde del

14 Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).

15 La castra, también llamada «aclareo», se realiza entre los meses de febrero y marzo, cuando la fruta de hueso aún es pequeña y está empezando a crecer, y consiste en quitar la fruta que esté muy junta y sobre todo la peor fruta para dejar en la rama la más sana con el suficiente espacio para que pueda crecer y engordar.

16 Cuadrilla: un grupo de cuarenta o cincuenta personas que recolectan la fruta.

Camino, Calañas, Villarrasa, La Palma del Condado, Bollullos del Condado, Villalba del Alcor... Cada unx de su padre y de su madre y, aun así, a los dos o tres días ya éramos una familia.

Viví uno de los mejores momentos de toda mi trayectoria laboral y aprendí que, o me espabilaba, o iban a caer todas las bromas del mundo sobre mí. Por lo que me puse las pilas y comencé a descubrir la que a día de hoy me parece una de las armas de defensa más inteligentes: utilizar la alegría y el sentido del humor contra la adversidad en los momentos difíciles y de trabajo duro. Allí me enseñaron también la importancia del compañerismo y de ayudarnos y apoyarnos unxs a otrxs en los momentos en los que alguien no puede, sea porque alguna enfermedad te lo impide o porque llegas a trabajar después de toda la noche de fiesta. Porque el campo no entiende de fiestas y, como bien me decían a mí, «si sirves *pa* la juerga, tienes que servir *pa* trabajar».

Terminábamos la castra y empezábamos a recoger el melocotón que ya había engordado. De ahí pasábamos a recoger ciruelas y luego la uva a finales de julio. Cuando terminábamos en noviembre nos íbamos a coger naranjas hasta enero. Y en febrero o marzo, de nuevo vuelta a la castra. Dos años estuve haciendo esa rueda, hasta que en 2005, viendo que se demoraba la recogida del melocotón y que la castra ese año iba a ser corta, nos avisaron a mi madre y a mí para trabajar en la frambuesa en Bonares.¹⁷ La renta agraria, es decir, el subsidio que se cobra en los meses que no había trabajo, era tan baja (unos 430 euros) que nos fuimos a probar con ese nuevo fruto que se cultivaba debajo de invernadero. Cada vez que recuerdo esa experiencia me entran escalofríos. Trabajábamos de lunes a domingo, sin días de descanso y con un horario de siete de la mañana a siete de la tarde. Con apenas una pequeña pausa para comer algo y por un salario de treinta míseros euros la jornada y cinco euros la hora extra. Echamos ahí tres meses, pero luego nos avisaron para recoger arándanos en una finca en El Rocío y nos fuimos a probar también. Otro fruto debajo de invernadero que me costó la vida aprender a recolectar, ya que era muy delicado y había que seleccionarlo por tamaño en las tarrinas, por color, quitarle la pelusa, los cabitos, y con todo ese ajeteo intentar tocarlo lo menos posible para no quitarle el *bloom*.¹⁸ Todo eso rapidito, ya que había una famosa lista en la que señalaban en amarillo a la gente que menos kilos cogía, lo que era una vergüenza y al mismo tiempo peligroso, porque a esa gente era a la primera que echaban y a la última que llamaban al año siguiente. Una agonía tremenda, pero poco a poco empecé a cogerle el truco y el ritmo a aquello. Tan bien que nos dejaron para la poda una vez terminó la recogida y no pararon de llamarme durante trece o catorce campañas más. Seguía combinando los frutos rojos desde enero, febrero o marzo, según el clima, hasta julio o agosto, que me iba a la uva; luego aceitunas y naranjas, y vuelta a empezar.

17 Municipio de la provincia de Huelva situado a orillas del río Tinto.

18 *Bloom*: el polvito que recubre la fruta.

Recuerdo que por aquel entonces se pagaba unos sesenta euros de sello agrícola, todos los meses durante todo el año. Era requisito indispensable, junto con el de tener treinta y cinco días cotizados, las llamadas peonadas, para poder cobrar la renta agraria el mes que no había trabajo por motivos de clima y producción. Un sello que cada año iba subiendo más y que en la actualidad se sitúa en 134 euros, cuando la renta agraria solo ha subido veinte euros. Lo que se cobra ahora son 450 euros durante seis meses si consigues las treinta y cinco peonadas y puedes pagar todos los meses del año el dinerito que cuesta el sello.¹⁹ Falsos autónomos, lxs jornalxerxs llevamos toda la vida sumidos en una espiral de precariedad y encima aguantando el chaparrón de que los andaluces vivimos del paro y no queremos trabajar. A cualquiera que diga eso lo mandaba yo a trabajar al campo y luego a intentar vivir con lo que se gana y con el paro cuando no hay trabajo. A ver qué le parece.

También recuerdo que en aquella época teníamos compañeras de Rumanía que trabajaban la jornada en el campo y luego se iban al almacén, instalado entonces en el campo, donde terminaban de trabajar de madrugada. Al día siguiente llegaban reventadas al trabajo y siempre *habíamos* un grupito que les ayudábamos, porque no podían con su alma. Por aquel entonces, teníamos una unión tremenda y mucho compañerismo. Nos lo pasábamos bomba trabajando y, cuando llegaba a casa, deseaba que llegara el día siguiente para ir a currar. Al ser la más joven del grupo, una chiquilla adolescente, me trataban con muchísimo amor y era la niña consentida. Me llevaban mis comidas favoritas para la hora del bocadillo, dulces, tartas, y por supuesto, las bromas y el humor estaban a la orden del día. Eso hacía que recolectáramos muchísimos kilos al día. Es lo que tiene cuando se trabaja a gusto.

Al segundo año de estar allí, me pusieron como controladora. Es la persona, siempre mujer, que está en el puesto donde se apilan las cajas para que el tractor las cargue. Se encarga de enseñar a la gente que llega nueva a recolectar la fruta, de anotar la gente que va al trabajo y la que falta, apuntar las cajas y preparar los papeles que se llevan los tractoristas con todos los datos de la fruta: variedad, sector, formato y número de cajas, etcétera. También hay que estar pendiente de que la fruta vaya bien cogida y de que las cajas y las tarrinas lleven el peso adecuado.

Ese trabajo me agobiaba, porque no puedes meter en el palé cajas que vayan mal, pero a mí no me gustaba tener que decirle a alguien que no podía apuntarle las cajas; con mis ideales, eso era complicado. Sin embargo, aprendí a darle la vuelta a la tortilla y empecé a utilizar ese puesto para ayudar a la gente que se quedaba atrás y cogía menos fruta, arreglaba las cajas a quien no las traía bien y, sobre todo, trataba a mis compañerxs con mucho respeto, les explicaba las cosas bien y les hacía entender que teníamos que intentar hacer un esfuerzo todxs para que no me riñeran a mí por meter en el almacén palés que iban mal, mientras que yo les ayudaba en todo lo que podía.

19 Este tema lo desarrollamos en profundidad en el capítulo v.

Por esto, también pasé muy buenas campañas cuando estaba de listera²⁰ y se crearon unos vínculos superbonitos con la gente, que llegaba desde muchísimos lugares distintos y todxs me enseñaban siempre algo nuevo. Era una convivencia extraordinaria que en numerosas ocasiones derivaba en fuertes amistades, muchas de ellas vivas hasta el día de hoy. Pero con el paso del tiempo todo empezó a cambiar. En torno a 2008 empezaron a venir nuevos controladores, que vigilaban la calidad de la fruta y si lo llevábamos todo perfecto: la fruta de las tarrinas y las cajas, que no se quedase fruta en el árbol, que no se cayera fruta al suelo, etcétera. A la vez, empezaron a hacernos firmar unas normas que no nos gustaban nada. Se prohibió fumar incluso cuando ibas al baño; se prohibió ir al baño varias personas a la vez, de modo que había que apuntarse en una lista y pedir la vez; se prohibió que la gente llevara pantalón corto, con el calor que hace bajo plástico en verano. Cuando nos reíamos o hablábamos mucho, nos reñían. Se prohibió hasta comer un arándano mientras trabajabas, a riesgo de despedirte directamente por ese motivo. Nos obligaban a ponernos un pañuelo en la cabeza o una gorra y tampoco podías llevar *piercings* ni ningún tipo de joya, pulseras, etcétera.

A diario venían a revisar las cuadrillas, que son el grupo de personas que trabajan bajo la orden de un manijero o manijera. Si no les gustaba cómo hacías el trabajo, te ponían un parte; a los tres partes, te despedían. Esto empeoró el ambiente e hizo que la gente ralentizase la productividad. A ellos no se les ocurrió que su método fuera contraproducente, pero insistían con más ahínco en las listas de productividad: las listas se hacían con la media de la persona que más kilos recolectaba y la que menos. Cada mañana te decían que había que recolectar más kilos y usaban las listas para presionar: si eras de las personas que quedaban por debajo de la media, te amenazaban con despedirte. Llegaron a nombrar delante de todo el mundo a las personas que estaban en la lista, una humillación tremenda que culminó cuando empezaron a colgar estas listas con los nombres y apellidos de lxs trabajadorxs en lugares visibles por todxs, como en los comedores o el puesto de la fruta.

Esta situación generó muchísimo miedo y vimos cómo empezó a abandonarse el compañerismo, el buen rollo, para pasar a un ambiente de trabajo en el que reinaban la tensión y la competitividad.

Yo, que nunca me había conformado con los abusos en el trabajo y que hacia el 2012 ya me interesaba por diferentes luchas políticas y acudía a cada manifestación que me pillaba cerca, empecé a protestar por esta situación. Eso me costaba peleas con encargados y con manijeras y listeras, personas con las que siempre había mantenido una relación excelente, pero que ahora se pasaban el día gritando y amenazando a la gente por la presión a la que se veían sometidas. Como yo seguía en mi tónica de trabajo,

20 Listera: la persona que recibe las cajas de fruta antes de enviarlas al almacén, controla la calidad y también la cantidad.

incluso animando a lxs trabajadorxs a denunciar esa situación entre todxs, cuando me ponían de listera, la gente decía que quería que le tocara conmigo en la cuadrilla. Como esto llegó a los oídos de los principales encargados, cada vez me ponían de listera menos tiempo. Hasta que, en 2018, la situación se volvió totalmente insostenible.

No tuvieron bastante con prohibir los pantalones cortos, sino que también prohibieron llevar camisetas de tirantas. Prohibían llevar una botella de agua en el carro y obligaban a dejarla alejada, lo que te hacía perder muchísimo tiempo cada vez que ibas a beber. Y creedme que, con 52 grados que han llegado a marcar los termómetros bajo plástico en verano, se te antoja beber bastante a menudo al día. De lo contrario, podrías morir deshidratada. Y como remate de todo esto prohibieron poner el móvil en altavoz o con un solo casco para escuchar la radio o música mientras trabajabas, algo que se venía haciendo desde siempre, ya que es una manera de hacer más ameno el trabajo y era lo que medianamente te salvaba el día ante semejante ambiente laboral.

Yo me pasaba el día escuchando programas de radio independientes donde hablaban de las luchas de otros colectivos. Las *Kellys*, las *riders*, las empleadas domésticas, las luchas ecologistas, feministas, antirracistas, etcétera. Y siempre pensaba: «Se está organizando *to* el mundo menos lxs trabajadorxs del campo, que estamos totalmente invisibilizadxs y abandonadxs por los sindicatos». Y todo eso fue lo que me hizo alzar la voz en 2018, lo que conllevó como represalia que me alejaran de la cuadrilla y me pusieran a replantar arándanos sola. No me causó mucha pena, ya que la relación con las compañeras había cambiado totalmente. Pasamos de ser como una familia a estar peleadas unas con otras: algunas porque intentaban quedar bien con los encargados y ser las mejores, lo que implicaba un peor trato a lxs trabajadorxs cuando estaban de manijeras. Y a mí me ocurrió que, por protestar, acababa enfrentada con todas ellas, porque no soportaba ese trato. Tampoco soportaba el peloteo ni que la gente agachara la cabeza, se conformara y utilizara la herramienta del yugo en vez de la de la lucha y la unidad.

Cuando llegaron las compañeras de Marruecos, decidieron mandarme de listera con una cuadrilla de cincuenta mujeres que venían con contrato de origen, de las que solo dos o tres chapurreaban muy poquito el español. El único que hablaba mi idioma era el manijero. Era otro castigo: pensaron que, como no me iba a poder entender con ellas, me iban a callar un rato. Pero esta era la cuadrilla de siempre de mi compañera Najat. Aunque a ella ese año la habían puesto de manijera con otra cuadrilla, siempre estábamos juntas las dos cuadrillas, así que ella me ayudaba con la comunicación. Lo que empezó como castigo fue el germen de la lucha en la que llevamos organizadas desde entonces. Un castigo que hizo que a día de hoy hayamos hecho historia en Huelva como grupo de mujeres jornaleras que luchamos desde la autoorganización por los derechos de lxs trabajadorxs del campo. Y hemos conseguido poner encima de la mesa el valor de nuestro trabajo y la problemática a la que nos enfrentamos tanto en Huelva como en

el ámbito nacional e internacional. Bendito castigo, que me costó el puesto de trabajo en esa y otras fincas en las que llevaba años trabajando, pero que siempre habrá merecido la pena y, más aún, la alegría, el orgullo y la resistencia.

Recuerdo el primer día que cogí el tablero donde están los chips²¹ de cada trabajadora para pasar lista y fue un auténtico cachondeo cuando intentaba decir sus nombres, pero no había manera. Se rieron bastante de mí, pero fue llegar allí y sentir un calor y un arropo que hacía años que no experimentaba. Al tercer día ya pronunciaba los nombres perfectamente y sabía quién era cada una de ellas. Todas aplaudían y nos reíamos mucho. El trabajo con ellas era maravilloso, eran unas trabajadoras responsables y con una fuerza que ya la quisiera yo para mí. Empezamos a compartir culturas y yo alucinaba con lo que estaba descubriendo de la cultura musulmana. Me tenía totalmente fascinada. La hora del bocadillo era una pasada. Compartíamos comidas, té, cantábamos, hacíamos percusión con las mesas y los cubos de los arándanos, bailábamos, hacíamos *performances* de teatro... Me cuidaban como a una hermana más. Tal fue la confianza que empezaron a contarme sus problemas en la empresa. Recuerdo un mes que habíamos cobrado todo el mundo menos ellas. Venían con las cartillas del banco llorando porque no tenían dinero para comer y tenían que ir andando todos los días a El Rocío con el calor que hacía para ver si habían cobrado. Ahí fue cuando descubrí que les cobraban un dinero de un seguro médico a través de una entidad bancaria, una cantidad diferente a cada una de ellas. Después de protestar para que les pagaran, les dieron el dinero en un sobre a las dos semanas.

También recuerdo a una compañera que se cayó y se torció el tobillo, pero nadie la llevó al médico. Llevaba tres días en casa, por los que no iba a cobrar nada, sin ser atendida. Hablé con la encargada y la llevaron al médico esa misma tarde. Todas tenían mucho miedo de una encargada marroquí que había, ya que esta mujer se dedicaba a amenazarlas en vez de atenderlas y estaba totalmente a favor de la empresa. Esto se suele repetir en la mayoría de los casos que nos llegan ahora que estamos constituidas como asociación. Estas mujeres están puestas ahí para que hagan un papel de verdugo y controlen que no se *escarríe* el rebaño. Pero, claro, la presión que estábamos ejerciendo hizo que no les quedara otra que actuar.

Y llegó el día crucial en el que sentí que teníamos que hacer algo más gordo con todo esto. Ese día hacía un calor tremendo y me puse una camiseta de tirantas. Ya me daba igual todo y estaba dispuesta a denunciar lo que hiciese falta. Llegó el encargado y empezó a reñirme. Le dije que no pensaba cambiármela. Llamó al encargado principal y cuando este vino empezó a gritar, como siempre, y a decir que si no acataba las normas me fuera del trabajo. ¡Ay si hubiese sabido entonces que el despido verbal no tiene validez y que yo ya era fija discontinua! Aun así, le dije que ellos no nos daban ningún uniforme, por lo que no podían decirnos qué ropa nos teníamos que poner. Y que me

21 Explicamos el funcionamiento del sistema de chips para el control de la productividad en el capítulo iv.

echaran, que yo ya sabía lo que tendría que hacer, que iba a llamar a algún sindicato y los iba a denunciar. La decepción total vino cuando llamé al señor Juan Díaz, del sindicato Comisiones Obreras (CC OO), y no me dio norte de nada; escurrió el bulto, como se suele decir. Así que busqué un teléfono del Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT), en el que me atendió el señor Pepe Caballero; su respuesta fue que él no tenía ni idea de si me podían despedir por eso o no.

Tal fue el revuelo que se formó que, al escuchar los gritos y el jaleo, las compañeras marroquíes salieron a ver qué ocurría. Se lo contaron y cuando estaba ya recogiendo mis cosas para largarme de allí, porque tenía claro que no iba a aguantar más abusos y que me buscaría la vida en otro tajo, empezaron a llegar compañeras que me decían: «Si Ana no trabajo, cuadrilla no trabajo». Me pidieron por favor que no me fuera y me decían también que, si me iba, podía tocarles otra listera «no buena».

¿Cómo describir la sensación que recorrió mi cuerpo en ese momento? En los años que llevaba intentando convencer a compañeras para frenar los abusos y la explotación, lo único que había recibido de vuelta era enfrentamientos de esas mismas compañeras por querer luchar por lo que es nuestro. Y de repente, con esa cuadrilla de jornaleras en una situación mucho peor que la nuestra, todo era diferente. Mujeres con las que casi no me entendía cuando hablábamos me devolvían un gesto absoluto de compañerismo, de dignidad y de lucha. Me fui con toda la emoción a buscar al encargado y le dije que me ponía otro chaleco y que me quedaba trabajando.

A partir de ahí, la unión iba creciendo a pasos agigantados entre nosotras, a medida que reclamábamos los derechos de todas las compañeras a los responsables de la empresa. Tuvo que llegar el momento en que la empresa cortó aquello de raíz: un día, al llegar a las 6:30 de la mañana a la nave donde se recogían los materiales de trabajo, me dijeron que ya había terminado mi trabajo con esa cuadrilla y me mandaron a otra. Automáticamente entregué mi chip y les dije que me dieran de baja, que no quería trabajar más ahí.

Tenía una rabia enorme en ese momento, a la vez que un miedo atroz. Era mi trabajo más estable desde hacía catorce años, el sustento que me permitía mantenerme un mínimo de cinco o seis meses al año. Entraba de las primeras y salía de las últimas siempre y no sabía qué iba a ser de mí a partir de ese momento. Por otro lado, me asaltaban la pena de dejar a mis compañeras marroquíes, que tanto me habían dado, y la preocupación al conocer la situación que vivían. Pero me bastó coger el teléfono, hacer una llamada y a las nueve de la mañana ya estaba trabajando en otro tajo en San Juan del Puerto, donde terminé de echar la campaña.

En ese momento seguía la actualidad de las noticias que iban saliendo sobre la situación de las trabajadoras de los frutos rojos en Huelva. *Habían* dos periodistas: una alemana, Pascalle Müller, y una italiana, Stefania Prandi, que habían publicado en medios interna-

cionales la situación de abuso laboral y sexual a la que se enfrentaban las trabajadoras marroquíes en Huelva y se estaba creando un revuelo enorme, del que se habían hecho eco también algunos medios nacionales españoles. Salió también a la luz la denuncia de una organización de abogadas que luchaba por los derechos de las mujeres en todo el mundo, Women's Link Worldwide, que estaba defendiendo a cuatro compañeras en un caso de abuso sexual y laboral en Moguer. Otras compañeras marroquíes denunciaban lo mismo en una finca de Almonte.

Casualidades de la vida, en ese momento me apunté a un curso de radio que hacían en mi pueblo y allí conocí a una chica *la ma de apañá* que era periodista e impartía el curso con otra compañera. Se llamaba Amal el Mohamine y conectamos desde el minuto uno. Cuando me preguntó a qué me dedicaba y le contesté que era jornalera, me dijo que estaba muy interesada en ese tema y en todo lo que estaba saliendo a la luz. Continuamos manteniendo contacto una vez terminó el curso y forjamos una relación muy bonita, de la que a día de hoy me siento superorgullosa y tremendamente agradecida.

Un día hablé con Najat, que continuaba en la empresa y también estaba atenta a todo lo que iba ocurriendo. Me contó que había una chica de otra finca que había venido con contrato de origen desde Marruecos y la habían despedido en periodo de prueba, pero no tenía cómo volver a su país. A todo eso se le sumaba la deuda que había contraído allí para poder venir a trabajar a Huelva y que ahora no tenía cómo pagar. Se me ocurrió contarle el caso a Amal, a ver si podía ayudarnos, y nos propuso una entrevista para contar lo ocurrido. La compañera aceptó con una firmeza absoluta y Amal nos puso en contacto con una amiga suya, periodista también. Lucía Muñoz se llamaba, otra *apañá* que vino a recogerme a mi pueblo para ir a Almonte. La idea era hacer una entrevista de un par de horas y, después, irnos todas a comer a la playa.

Justo cuando estábamos entrevistando a la compañera en uno de los merenderos de los pinares cercanos a Almonte, recibimos un aviso. La empresa donde días antes se habían producido las denuncias quería enviar a las trabajadoras de vuelta a Marruecos a la fuerza y tenía fletados en la puerta de la finca dos autobuses acompañados de la Guardia Civil. Nueve de ellas consiguieron escapar. Habían saltado una valla e iban corriendo hacia Almonte por caminos y carreteras secundarias y, por supuesto, decidimos ir en su busca para ofrecerles nuestro apoyo.

Las encontramos ya en Almonte, con la ropa rota y muy nerviosas. A una de ellas tuvimos que acompañarla al médico con un ataque de ansiedad tremendo. Estaban muy asustadas. También hablaron de abusos sexuales por parte del jefe. Estuvimos con ellas hasta cerca de las once y media de la noche. Hablamos con unas vecinas de mi pueblo, que nos ofrecieron su casa en un gran gesto de hospitalidad, y casi a la una de la mañana llegamos a Escacena con nueve chicas tremendamente asustadas, sin saber muy bien qué hacer ni cómo podíamos ayudar. Fue en ese momento en el que pensamos seriamente que

teníamos que organizarnos de alguna manera y luchar juntas por los derechos de todas. Al día siguiente las acompañamos a la finca a recoger sus maletas y sus cosas. Lo que ocurrió después es de sobra conocido, porque fue ampliamente difundido por los medios de comunicación. Perico Echevarría recoge tres años después en *La Mar de Onuba* el dictamen del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por el que se reabre el caso:

El TSJA ordena repetir el primero de los juicios del caso Doñana 1998 tras constatar la desaparición de «más de media hora» de grabación que impide valorar el recurso de las temporeras

Perico Echevarría

Miércoles, 15 de diciembre de 2021. El caso Doñana 1998 vuelve a la casilla de salida. Pasados más de tres años desde que las diez mujeres marroquíes conocidas como temporeras contra la esclavitud denunciaron haber sido víctimas de abusos laborales (y sexuales, cuatro de ellas), el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) ha anulado y ordena repetir el primero de los juicios celebrados en las diferentes causas abiertas a raíz de este caso, que tuvo lugar en el Juzgado de lo Social número 3 de Huelva en septiembre de 2019.

En aquella sesión, se dirimía la posible vulneración de derechos fundamentales en el despido de las diez trabajadoras, mujeres marroquíes que formaban parte de los contingentes de «contratación en origen», así como las circunstancias que rodearon a dicho despido en los días anteriores a que se produjera. Fue fallado en contra de las denunciadas al no encontrar la jueza Liñán siquiera «mínimos visos de verosimilitud» en el testimonio de las diez mujeres.

El alto tribunal andaluz considera ahora que aquel juicio no se celebró con las debidas garantías para las denunciadas, al haberles negado la jueza María Inmaculada Liñán medios de prueba propuestos por su representación legal. La sentencia destaca que Liñán inadmitió, antes y en el propio acto del juicio, la práctica de pruebas testificales que son consideradas por la abogada de las temporeras, Belén Luján, relevantes para esclarecer los hechos denunciados. «La imposición de acotamiento con anterioridad a la celebración del juicio supondría, de inicio, una restricción indebida del derecho a la prueba», puede leerse en el texto al que ha tenido acceso *La Mar de Onuba*.

En concreto, Liñán habría denegado, antes y en el propio acto del juicio, los testimonios de un representante sindical y de otras extrabajadoras de la empresa Doñana 1998 que no figuraban como denunciadas y que vendrían a corroborar las presuntas prácticas irregulares en materia laboral que dieron origen al caso. La jueza sí admitió que declararan como testigos de la causa las trabajadoras que también habían denunciado y cuyos juicios se celebrarían, meses más tarde, en otro juzgado de lo social de Huelva.

A partir de ese momento, el Sindicato Andaluz de Trabajadores (SAT) se interesó mucho por nosotras, ya que *habíamos* un grupo de trabajadoras del campo, de diferentes países, a las que se nos veía como guerrilleras. Nos dijeron que ese era nuestro sindicato y nuestro lugar, que ellos no eran como esos sindicatos mayoritarios que nunca se interesaron por la situación en los tajos de Huelva. A una compañera marroquí y a mí nos ofrecieron trabajar en una iniciativa sindical para la campaña del fruto rojo de 2019 y, después de pensarlo mucho, de sopesar lo bueno y lo malo, y conscientes del berenjenal en que nos estábamos metiendo, decidimos armarnos de valor y lanzarnos. Para mí era algo nuevo y me aterraba no saber cómo actuar. Con la respuesta que me dio mi madre cuando se lo conté, no me quedó otra que aceptar: «Ojalá yo hubiese tenido una oportunidad como esta cuando era joven. Sal ahí y lucha por los derechos de lxs trabajadorxs del campo, que si se te cierran las puertas, hay más trabajos». Suerte que siempre he aprendido rápido, la vida no me ha dejado otra opción.

Estuve en una formación en Almería y conocí el mundo de las secciones y las elecciones sindicales, que para mí era totalmente desconocido. Dieciséis años en el campo y jamás había conocido un proceso semejante ni había votado. Siempre nos decían: «El enlace sindical es tal», y casualmente eran los mismos encargados, manijeros o gente muy afín a los principales mandos de la empresa. Unas semanas después de haber comenzado el trabajo, yo como mediadora sindical y otra compañera como traductora, un día estábamos repartiendo octavillas en la puerta de una empresa de Lucena del Puerto y un grupo de mujeres se nos acercó y nos dijeron que nos iban a llamar por la tarde, que estaban hartas de la explotación que sufrían allí, del uso que se hacía de las listas de productividad, de que no se les permitiera ni hablar mientras trabajaban. Nos reunimos con ellas y les contamos acerca de lo que habíamos aprendido sobre las secciones sindicales. Estaban todas dispuestas y con muchas ganas de organizarse.

Montamos una sección y organizamos también una protesta en la puerta de la empresa a la que se sumaron bastantes trabajadorxs. Cuando los altos cargos del sindicato se enteraron, se volvieron locos. Nos dijeron que cómo se nos ocurría hacer eso con lo poderosa que es la industria del fruto rojo, que teníamos que dedicarnos a repartir octavillas, a poner denuncias en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) y ya.

Las cosas llevaban ya un tiempo mal en el sindicato, ya que el portavoz de Huelva nos estaba haciendo la vida imposible y sabotaba todo intento de organización con lxs trabajadorxs. Decidieron que los meses que quedaban de campaña hiciéramos el trabajo sindical solas, todo lo contrario de lo que nos habían prometido cuando nos ofrecieron el contrato de trabajo en el sindicato. Y ahí estaba yo una vez más apartada del redil, como canta El Cabrero, por no aguantar a machirulos con unas jerarquías de poder patriarcales y totalmente obsoletas, cuando ni siquiera habían pisado en su vida el campo. O sea, más de lo mismo.

*Empecé haciendo carreras
por atajos y veredas muy estrechas para mí,
y decían mis vecinos
que llevaba mal camino apartado del redil.
Siempre fui esa oveja negra
que supo esquivar las piedras que le tiraban a dar,
y entre más pasan los años
más me aparto del rebaño, porque no sé adónde va.*

El Cabrero

La decepción total llegó cuando una compañera de la empresa donde teníamos la sección sindical se enteró de que querían convocar elecciones sindicales a espaldas de lxs trabajadorxs y de nuestra sección. La sección decidió presentar una convocatoria, pero los altos cargos del sindicato nos dejaron totalmente abandonadas. La empresa en cuestión es de las más grandes del sector, así que la compañera delegada sindical y yo nos recorrimos media Huelva buscando a lxs trabajadorxs de las distintas fincas para que pusiesen sus datos en la lista. Otros compañeros del sindicato nos iban guiando por teléfono en el proceso desde otros territorios. Al final, conseguimos presentar a tiempo una lista con diecisiete personas de varios países. El presidente de la mesa electoral no nos la quiso recoger. Casualmente, era el encargado principal de la empresa.

Ese mismo día estaban los líderes del sindicato paseando su banderita por otras fincas, pero ni se dignaron a llamarnos. Por nuestra parte, hicimos todo lo que estaba en nuestra mano: hablamos con el cuarto abogado que nos habían asignado en tres meses para que comunicara el conflicto al Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales en Andalucía (SERCLA); nos desplazamos hasta Huelva para mandar la lista electoral a la empresa por burofax; pusimos una segunda denuncia en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS)... Pero quedaba poco para que terminara la campaña y la empresa aprovechó para despedir a todxs lxs trabajadorxs que iban en la lista. Aunque se pusieron algunas demandas por despido, no tuvimos ningún tipo de apoyo por parte del sindicato para organizar protestas por la readmisión de lxs trabajadorxs. Y fue así como el machismo y las jerarquías de poder del Sindicato Andaluz de Trabajadores destruyeron un impulso que podría haber sembrado precedentes para lxs trabajadorxs del campo en Huelva con una lucha llena de valentía, coraje y fuerza.

Nosotras teníamos claro que, si no nos habíamos dejado pisotear por una poderosa patronal, no íbamos a dejarnos pisotear por quienes alardeaban de sindicato feminista, pero luego, cuando se abrían procesos de lucha, escurrían el bulto y nos dejaban solas. Decidí salirme del sindicato, no sin antes explicar mis motivos. Escribí una carta que

envié a todos los grupos del sindicato en los que estaba. La única respuesta que recibí fue la expulsión casi instantánea. En asamblea, junto a las demás compañeras, decidimos por consenso absoluto que esta lucha la íbamos a organizar las trabajadoras desde la base y que haríamos lo que pudiésemos y llegaríamos hasta donde podíamos permitirnos con los recursos que estaban a nuestro alcance, pero sin nadie que quisiese utilizarnos y liderar nuestra lucha para sacar rédito político.

Cuando salí del sindicato solicité la renta agraria, como todos los años, y decidí ponerme a estudiar la prueba de acceso a la universidad. Tenía mucha incertidumbre sobre qué iba a ser de mi futuro y me daba la sensación de que, con la que estábamos liando, me iba a ser difícil volver a trabajar de nuevo en el campo en Huelva. La idea de estudiar llevaba rondando por mi cabeza hacía mucho tiempo, pero nunca había podido llevarla a cabo porque llegaba demasiado cansada del tajo. Cuando me preguntaban por qué no estudiaba algo, que si me pensaba pasar toda la vida en el campo, siempre respondía que el trabajo de jornalera no solo es *mu* digno, tanto como otro cualquiera, sino que, además, es más necesario que ninguno.

Así que allí estaba yo, diecisiete años después, replanteándome la vida. Hablé con una amiga que en ese momento se encontraba en Liverpool y decidí irme con ella en cuanto terminara los exámenes a probar suerte. Pero justo antes de que acabase 2019, la abogada y activista sevillana Pastora Filigrana me planteó participar en un proyecto con el que podía trabajar de mediadora sindical, al igual que había estado haciendo con el SAT. El proyecto lo gestionaría la Cooperativa de Abogadas Andaluzas, con las que yo asumía un conjunto de compromisos, pero a la vez me permitía organizar la lucha y el colectivo junto a mis compañeras con total autonomía. Sería una oportunidad para poder construir sin que absolutamente nadie tutelara nuestra lucha. Así que decidí quedarme aquí para quitarme la espinita que tenía clavada con la decepción de la anterior experiencia.

El proyecto, una vez formulado, tenía que recibir la aprobación de la organización que ponía los fondos, así que, mientras tanto, combiné los estudios con la lucha, gracias a los 450 euros que cobraba de renta agraria más un curro esporádico poniendo copas en bares. *Habíamos* unas cuantas compañeras que no paramos en todo este tiempo de pensar e inventar sobre la marcha la manera de seguir denunciando, en busca de justicia. Contábamos con el apoyo de un imprescindible en nuestra lucha, nuestro querido Perico Echevarría, periodista y director de la revista *La Mar de Onuba*. Perico es un tío comprometido con la clase trabajadora y de los poquísimos en Huelva que, en vez de lavar la cara a la patronal con sus artículos, se ha preocupado por investigar la situación, escuchar a las trabajadoras y contrastar la información. Le debemos mucho a nuestro compañero. Para nosotras es uno de los mayores sindicalistas de la provincia: lo demuestra con hechos, cada día. Mientras esperábamos la respuesta al proyecto de la Cooperativa de Abogadas Andaluzas, funcionamos de la siguiente manera: cuando nos

llegaban denuncias de *compas* a quienes no se les estaban respetando los derechos en el trabajo, llamábamos a Perico, le contábamos la situación, le decíamos el nombre de la empresa y él se encargaba de llamar para preguntar qué estaba ocurriendo. La simple llamada de un periodista cambiaba totalmente el panorama. Así conseguimos derechos para la gente sin ni siquiera llegar a denunciar. Con la denuncia pública hemos conseguido más que denunciando en la Inspección de Trabajo o en los tribunales.

El 19 de enero de 2020 nos enteramos de un evento que organizaban desde la Organización Sevilla Acoge en la sede de Canal Sur en Sevilla en el que iban a hablar del trabajo en el campo, de temporeras y jornaleras. A ese evento estaban invitados un elenco de personajes, desde el antiguo defensor del pueblo José Chamizo hasta un catedrático de no sé qué universidad, los sindicatos mayoritarios, la patronal con su recién estrenado plan PRELSI (Plan de Responsabilidad Ética, Laboral y Social de Interfresa),²² representantes del Gobierno y alguna ONG. Pero pocas trabajadoras había invitadas que pudiesen hablar sin miedo de cómo es el día a día en el campo. Así que decidimos entre unas cuantas compañeras presentarnos allí para contar lo que nadie ha querido escuchar durante décadas y lo que tampoco mucha gente se ha atrevido a decir por necesidad y por abandono. Nos hicimos unas camisetas con el nombre de Jornaleras de Huelva en Lucha, elegido entre todas por descarte. Utilizamos el logo que habían hecho otras compañeras para una marcha que se organizó en Huelva a raíz de los abusos sexuales²³ e imprimimos cien copias para los asistentes al evento con las normas abusivas que nos hacen firmar si queremos trabajar.

Lo que ocurrió aquel día fue apoteósico. Nadie se esperaba que fuésemos a echar abajo el espectáculo de lavado de imagen que allí intentaban montar. La gente del público alucinó con lo que contábamos y con cómo rebatíamos y desmontábamos cada frase que decían. Una y otra vez nos preguntaban a qué organización pertenecíamos y nosotras respondíamos que éramos simples jornaleras que no se conformaban con los abusos. Esa misma tarde, nos miramos y dijimos: «*Killas*, vamos a crearnos una página en Facebook *pa* que la gente tenga una referencia y la utilizamos *pa* contar nuestra verdad y seguir desmontando los *lavaos* de cara, igual que hemos hecho hoy». Dicho y hecho.

Tan perturbadora les resultaba a lxs organizadorxs la verdad de nuestras condiciones de trabajo que la Asociación Sevilla Acoge decidió borrar las grabaciones de lo ocurrido

22 El Plan de Responsabilidad Ética, Laboral y Social de Interfresa se estableció en julio de 2018 a raíz de la visibilidad internacional que habían alcanzado las denuncias de abuso sexual en los campos de Huelva. Interfresa, principal organización de la patronal onubense del fruto rojo, necesitaba lavar su imagen, en particular de cara a sus clientes del norte de Europa. En la práctica, el plan no supone una mejora de las condiciones de las trabajadoras ni mayor protección frente a los abusos.

23 El 17 de junio de 2018, unas dos mil personas se manifestaron en Huelva contra la indefensión que sufrían las trabajadoras en el campo onubense. Fue la primera vez que trabajadoras marroquíes participaban en una protesta de estas características. La noticia puede leerse en la edición de *Público* de ese mismo día: <https://www.publico.es/sociedad/trabajadoras-fresa-manifestacion-huelva-denunciara-situacion-impunidad-temporeras-domingo.html>

de todas sus redes sociales ese mismo día. Sin embargo, como somos pobres pero no tontas, para entonces ya teníamos una copia de todo. Probablemente alguien se llevó algún tirón de orejas. El vídeo que subimos de las jornadas se hizo viral. Rápidamente la página empezó a tener bastante difusión y mucha gente empezó a interesarse por nuestra situación y por nosotras. Hasta el punto de que nos escribieron desde la Diputación de Huelva en cuanto los señalamos como cómplices de lo que ocurría.

Esto no es que haya cambiado mucho. No hay más que ver cómo la presidencia de la Diputación fue renovada al año de ocurrir esto y lo primero que hizo su nueva presidenta al tomar posesión del cargo fue posar para la revista de una de las principales patronales freseras y alabar la labor del sector, defendiéndolo y apoyándolo, hablando de buenas prácticas, de riqueza para Huelva y de combatir la despoblación. Poco más hace falta explicar para entender la impunidad con la que cuentan. Pero esta vez nosotras habíamos decidido poner cerco a esa impunidad. Y seguimos estrechando el cerco, como tratamos de demostrar en las páginas que siguen.



NOTA 1

DE CASABLANCA A LOS TAJOS DE HUELVA

Por Najat Bassit

Mi nombre es Najat Bassit y nací en Casablanca, en Marruecos. Tengo treinta y ocho años y llegué a España en 2005, por reagrupación familiar. Fue un cambio brutal en mi vida: venirme de una ciudad muy grande a vivir en un pueblo tan chico. Me costó muchísimo trabajo acostumbrarme: lloré mucho los primeros meses de estar aquí, incluso caí en depresión. La única salida para mí era trabajar, así que busqué trabajo. Poco a poco empecé a conocer gente y eso me ayudó a avanzar con mi vida.

Mi primer trabajo fue coger aceitunas. Antes nunca había trabajado en el campo. La verdad es que al principio me encantó. Estaba conmigo mi hermana, que me enseñaba cómo se coge la aceituna —yo jamás había visto un olivo en mi ciudad—. El primer día, por ser la primera vez, fui yo la primera en llenar el macaco.²⁴ Mi hermana me explicó que, cuando lo fuera a vaciar, tenía que gritar: «La primeraaa». Había algo que me molestaba mucho y es que siempre escuchaba algún que otro comentario racista, como que a las mujeres en Marruecos nos cambian por camellos y muchos otros comentarios racistas que te hacen sentirte como una basura al lado de ellos por el simple hecho de que están en su país y nosotras no.

Después de la aceituna me fui a trabajar a un almacén de fresas. Tenía entonces cuatro meses de embarazo y hacía turno de tarde. Llegaba a mi casa a las dos de la mañana, con dolor en los pies y en la espalda de estar todas esas horas de pie manipulando fresas. Nos trataban como esclavas y nunca sabíamos a qué hora íbamos a terminar la jornada. Apenas duré quince días. Después, un paisano mío me buscó lugar para ir a los arándanos y allí, con seis meses de embarazo, cargaba con cuatro y cinco cajas de 2,5 kilos. Me acuerdo de que el tractorista me decía: «Chiquilla, ¿qué haces todavía aquí con esa barriga?». Eso fue en 2006. Al año siguiente volví a la misma empresa. Mi hija ya tenía siete meses y tuve que apuntarla en aula matinal para poder trabajar. Ese mismo 2007 empezaron a llegar las mujeres marroquíes contratadas en origen y, como el encargado había visto que yo hablaba bien el español y necesitaban una traductora, me pusieron de controladora de calidad con una cuadrilla de mujeres marroquíes. Con el trato diario, empecé a conocer la realidad de las mujeres que venían con los contingentes temporales y cómo abusaban de ellas psicológica y económicamente. Me contaban que su encargada marroquí las insultaba, les gritaba y amenazaba todos los días y que no podían abrir la boca, bajo amenaza de no volver al año siguiente.

24 Macaco: herramienta de trabajo que se cuelga de la espalda y los hombros, dejando caer un recipiente a la altura del estómago, donde el trabajador va echando la aceituna que recoge del árbol, para después volcar su contenido en la espuerta.

Después conocí a esa encargada en persona, porque la pusieron de manijera conmigo. No hacía falta que me contaran, porque lo empecé a ver todo con mis propios ojos: cómo las humillaba y les hacía sentirse mal diciéndoles que no valían para nada. Me acuerdo de un día en que una de las compañeras me trajo la caja para ver si estaba bien cogida la fruta, porque ese era mi trabajo, pero llegó ella al chiringuito donde me entregaban las cajas y empezó a reñir a la mujer. Decía que la fruta no estaba bien y que no sabía trabajar. Metió las manos dentro de la caja y empezó a machacar la fruta: «Mira lo que hago con tu fruta». La trabajadora lloraba. En los días de lluvia, las obligaba a agacharse y coger la fruta que estaba caída en medio del fango, cuando ella sabía perfectamente que no querían fruta con tierra y menos con fango. Era su manera de mostrarles a las mujeres el poder que tenía y que nadie le podía decir nada. Solía decirnos, muy orgullosa, que tenía el apoyo del encargado general y de la mano derecha de los dueños.

Durante los catorce años que estuve trabajando en esa empresa, escuché los gritos y las amenazas sistemáticas contra las trabajadoras. Los días que teníamos que echar horas extras, tuve oportunidad de entrar en los alojamientos con algunas mujeres de mi cuadrilla e incluso en la casa donde vivía la encargada junto con otras mujeres. Trataba a sus compañeras de chachas. Se sentaba en una silla con las piernas cruzadas y les empezaba a gritar: «Tráeme el café», «¿Dónde está mi ropa?», «Hay que hacer la comida rápido»...

Ana y yo llevábamos muchos años trabajando juntas, pero nunca habíamos coincidido lo suficiente como para hablar de estos temas. Aquello cambió en 2018, cuando la trasladaron a las cuadrillas de trabajadoras marroquíes. Entonces pudimos poner en común las diferentes realidades. Al ver el empuje de Ana, yo no me lo pensé dos veces: estaba deseando hacer algo para que se conociese la realidad en la que vivían las trabajadoras de los contingentes. Estaba cansada de ver cómo abusaban de ellas. Enseguida nos vimos ayudando a diferentes mujeres a denunciar, con apoyo de periodistas, abogados y sindicalistas del SAT.

Yo muchas veces hacía el papel de traductora. Las mujeres se acercaban a mí para contarme su situación y me mostraban sus viviendas, que muchas veces no eran sino contenedores rodeados de basura y fango. Al principio estábamos muy conectadas con el SAT. «Al fin tenemos gente que nos apoye», pensaba yo. Sin embargo, con el tiempo nos decepcionamos. Sentía que estaban siempre peleando entre ellos y que nos utilizaban para sacarnos información. Así que decidimos organizarnos de forma autónoma y formar la asociación Jornaleras de Huelva en Lucha. Por suerte, desde el inicio hemos contado con el apoyo de mucha gente y de muchos colectivos que se vuelcan con nosotras.

Poco a poco hemos ido aprendiendo a llevar la asociación. Antes de que pasara todo esto, yo no sabía ni siquiera que existía un convenio, que yo tenía derechos, que había sindicatos. Conocía las situaciones extremas a las que se somete a mis paisanas desde los tiempos en que trabajaba como listera y manijera, pero por fin empezaba a entender cómo funciona el proceso de contratación en origen y lo desprotegidas que las deja.

En los dos años que llevamos trabajando como asociación, hemos tejido redes con muchas organizaciones dentro y fuera de España. Hemos aprendido sobre la marcha cómo gestionar con la ayuda de otras los problemas que se nos presentan. Hemos recibido muchas llamadas de trabajadoras a las que han despedido en periodo de prueba y se han visto en la calle, sin dinero para poder regresar a su país, y otras a las que no se les estaba pagando el salario que les correspondía ni las horas extras y querían denunciar. Hemos ayudado a muchas mujeres con bebés pequeños que no tenían apoyo de ningún tipo, porque hasta los servicios sociales les negaban la asistencia por no tener documentos. Hemos repartido comida y pañales. Hemos acompañado a compañeras enfermas de cáncer a sus citas médicas. Hemos logrado que sean readmitidos trabajadores que habían sido despedidos injustificadamente. Hemos conseguido que la Inspección de Trabajo sancione a algunas empresas que abusaban de los trabajadores, aunque la mayoría de las veces nuestros logros han sido a través de la denuncia pública de las empresas o bien llamando directamente al empresario para negociar con él.

A lo largo del proceso me di cuenta de que llevaba años haciendo una lucha sindical sin saber lo que era eso, que había empezado mucho antes de organizarme con otras compañeras. Era una lucha diaria contra los abusos de los encargados y manijeros. En varias ocasiones intenté convencer a las trabajadoras para que nos manifestáramos en la puerta de la oficina, pero el miedo era mucho más fuerte. Sin embargo, ese miedo se está resquebrajando. Gracias a JHL he podido conocer mis derechos y he aprendido a defenderlos y trasladarlos a otras mujeres jornaleras en Huelva. Espero que algún día podamos cambiar esta triste realidad en la que el campo se alimenta de la explotación de las mujeres.



HOLD
EMPRESARIO/A,
¿PAGA USTED LA
HORA EXTRA AL
75% MÁS DE
LA HORA NORMAL
A SUS
TRABAJADORES
JORNALERAS
DE HUELVA EN LUCHA

HOLD
EMPRESARIO/A,
¿PAGA USTED LA
HORA EXTRA AL
75% MÁS DE
LA HORA NORMAL
A SUS
TRABAJADORES
JORNALERAS
DE HUELVA EN LUCHA

III. LOGROS Y DESAFÍOS DE JORNALERAS DE HUELVA EN LUCHA: UN BALANCE

POR ANA PINTO

¿Qué efectos produjeron las denuncias en redes sociales a las instituciones de la provincia y, en particular, el hecho de que apuntásemos a la Diputación Provincial como cómplice de la situación en el campo? El entonces presidente de la Diputación nos invitó a una reunión y, a petición nuestra, nos facilitó un encuentro con los principales sindicatos, CC OO y UGT. Hablamos del total abandono que sufríamos por su parte y los señalamos como cómplices de la explotación que padecemos. No les hizo mucha gracia que destapáramos sus vergüenzas. A nosotras, sentarnos ante ellos nos produjo la misma sensación que si estuviéramos sentadas ante la patronal. Recibimos más ataques que escucha y comprensión. Aun así, conseguimos entregar nuestras reivindicaciones a uno de ellos y ambos sindicatos se comprometieron a crear una mesa para trabajar con nosotras mientras se constituía la mesa para negociar el nuevo Convenio Colectivo de Trabajadores del Campo. Para variar, no cumplieron con nada. La negociación se mantuvo rodeada de un silencio absoluto.

En febrero de 2020, Pastora Filigrana me comunicó que el proyecto presentado desde la Cooperativa de Abogadas Andaluzas estaba aprobado. Empezaría a trabajar en marzo. Por su situación personal, Najat no podía trabajar con nosotras como traductora. Lucía Muñoz y Amal nos recomendaron a María Fernández, que hablaba árabe, inglés y francés y tenía una larga trayectoria en el trabajo social. No sabía nada del campo en Huelva, pero le parecía un proyecto muy interesante. Aceptó venirse a vivir conmigo desde Málaga para compartir casa y trabajo. Justo el día antes de venirse, aquel famoso 14 de marzo de 2020, declararon el estado de alarma por la pandemia mundial, y nos quedamos las dos, sin conocernos absolutamente de nada, encerradas en la misma casa.

A simple vista, parecía que nada podía salir peor. El proyecto, la convivencia..., una auténtica locura todo, una incertidumbre terrible y muchísimo miedo. Se nos truncaron los planes de repartir octavillas²⁵ por los pueblos y por los tajos. Las reuniones con las compañeras pasaron a ser *online* y tuvimos que olvidarnos de hacerlas por los municipios de la provincia para que más gente se sumase a la lucha. Estuvimos a punto de tirar la toalla, pero finalmente decidimos seguir con el plan de manera *online*. Nos abrimos una cuenta en Instagram y una en Twitter, y creamos varias listas de difusión con toda la gente con la que habíamos trabajado en el campo. Por un lado, la gente de Marruecos y, por otro, la de Huelva y Rumanía. Empezamos a crear octavillas digitales informando de los derechos y de la situación ante el estado de alarma, sobre cómo afectaba específicamente a lxs trabajadorxs del campo. Creamos también un grupo de WhatsApp y otra lista de difusión con toda la gente activista y ligada a la prensa que conocíamos. Ahí volcábamos toda la actualidad tanto de nuestro trabajo como de la situación de lxs jornalерxs en pandemia. Compramos una tarjeta con un número de teléfono y lo pusimos en las redes y en todas las octavillas. De pensar que no íbamos a poder hacer nada, pasamos a no dar abasto para contestar a todas las llamadas que recibíamos.

Mi compañera María, que cuando llegó ni conocía la palabra «jornalera», en apenas una semana o dos entendía la situación a la perfección. Parecía que llevaba trabajando en esto toda la vida. Empezamos a poner denuncias en la ITSS y a sacar comunicados donde denunciábamos que no se respetaban ni los derechos de lxs trabajadorxs ni las medidas sanitarias del Gobierno. Pusimos denuncias por despido y por reclamación de cantidad y empezamos también a participar en cadenas humanitarias para llevar alimentos, mascarillas y enseres de primera necesidad a nuestrxs compañerxs de los asentamientos chabolistas, que tuvieron que pasar una pandemia mundial sin precedentes viviendo en chabolas construidas con palés de madera, plástico y cartón. Sin luz, sin agua potable ni acceso a ningún tipo de higiene ni seguridad y sin que su situación pareciera importarles a absolutamente ninguna autoridad pública.

En mi pueblo, Escacena del Campo, y también en Paterna del Campo, mucha gente se volcó participando en estas cadenas y el salón de mi casa se convirtió en un gran almacén lleno de cosas que recogía en las casas de los vecinos, de las hermandades, que algunas personas nos dejaban en la puerta... Y así fue como plantamos una semilla antirracista que empezó a germinar.

Una vez a la semana íbamos a llevar esos productos a los asentamientos, con nuestro correspondiente permiso de movilidad. Entretanto, respondíamos a los muchos periodistas que nos llamaban interesados, ya que se creó un revuelo tremendo y conseguimos poner el foco en la situación de lxs trabajadorxs del campo y de los almacenes, cuya

25 Originalmente, octava parte de una hoja de papel. Nombre común con el que se designa en el castellano de la península ibérica a los volantes de propaganda política o social.

función esencial para sostener la seguridad alimentaria de todos y todas se hizo de golpe visible. También, cada tanto, algún incendio en los asentamientos dejaba a cientos de personas sin lo que era su «vivienda»: una auténtica catástrofe que, de nuevo, no obtenía respuesta alguna por parte de las administraciones locales, autonómicas ni estatales.

La campaña de 2019-2020 se nos pasó casi sin darnos cuenta. Al hacer balance, habíamos resuelto sobre la marcha despidos de compañeras, ya fuera denunciando la situación o negociando con las empresas para evitar el despido. Gracias a la mediación sindical, conseguimos que en varias empresas se respetasen las jornadas de trabajo y los días de descanso, así como el rato del bocadillo. Presentamos quince denuncias ante la Inspección de Trabajo y varias demandas de cantidad. En el momento en que escribo, los juicios correspondientes aún no se han celebrado, porque las citaciones son para 2023 —y luego se preguntan por qué los trabajadores no denuncian—. Pusimos también denuncias en los ayuntamientos de los principales pueblos freseros y en la Consejería de Salud y Familias por el incumplimiento de las medidas Covid-19, que se estaba dando de manera generalizada. Participamos en una denuncia internacional ante las Naciones Unidas, que interpusimos junto con otras organizaciones, y realizamos más de sesenta entrevistas en diferentes medios de comunicación. Pudimos asesorar a unas cuarenta personas y, como se trataba de la primera vez que hacíamos esa labor, fue un enorme aprendizaje que experimentamos sobre la marcha, con una pandemia en medio. Y todo esto lo hicimos dos mujeres encerradas en una casa con dos salarios *pa* poder dedicarnos enteramente a esto y sin más recursos que el apoyo telefónico y telemático de la Cooperativa de Abogadas desde Sevilla. ¿Por qué a los sindicatos les cunden tan poco las grandes subvenciones públicas que reciben?

Cuando estaba terminando la campaña, recibimos noticias de Oxfam Intermón, que nos ofrecía participar en el «Fondo de emergencia de respuesta a la crisis derivada de la Covid-19». Redactamos un proyecto que llamamos «Fondo de ayuda a jornaleras/os del fruto rojo de Huelva». Nos lo aprobaron, aunque con un presupuesto menor al que habíamos pedido. Eran nueve mil euros que teníamos que gastar antes del 15 de noviembre de 2020, con los que se podía garantizar una cesta básica mensual de alimentos a las personas trabajadoras que habían perdido su empleo y no tenían acceso a prestaciones o que, aun teniendo un salario, no les alcanzaba para lo más básico.

Empezamos a dar vueltas por los pueblos y los asentamientos informando sobre este proyecto a lxs trabajadorxs. La realidad que nos encontramos nos hizo cambiar lo redactado de arriba abajo. Gracias a una compañera de uno de los asentamientos chabolistas, descubrimos una realidad hasta ahora desconocida para nosotras: la de las compañeras que vienen a trabajar con contrato de origen, se empiezan a encontrar mal durante el desarrollo de la campaña y, en el momento en que se les detecta una enfermedad grave, en su mayoría cáncer, se ven abandonadas por administraciones y empresas por

igual, sin ingresos y sin atención sanitaria, a pesar de que por el tiempo de cotización en España tendrían derecho a ambas cosas. La crudeza de la enfermedad nos estalló en la cara y pasamos de gestionar cestas de comida y ropa a las personas que perdían sus chabolas en incendios a cuidar a nuestras compañeras enfermas. Las asesorábamos, las acompañábamos a las citas de oncología, llamábamos a la ambulancia cuando empeoraban e incluso contratábamos a gente para que cuidase de ellas en sus últimos días cuando requerían la máxima atención y el máximo cuidado.

Entre los meses de noviembre y diciembre de 2020 perdimos a dos de nuestras compañeras, Zahra Salman y Fátima Zahra, ambas residentes en Moguer, a las que sus paisanas habían acogido para que no se quedaran en la calle con una situación de salud tan grave. La primera murió de este lado del Mediterráneo, a pesar de que su deseo era hacerlo en Marruecos con su familia. Una semana antes había viajado al aeropuerto de Málaga para montarse en un avión que la llevara de vuelta a casa. La acompañaba un familiar que se había trasladado desde Barcelona para ayudarla. En la puerta del avión le hicieron darse media vuelta. Llevaba una bombona de oxígeno y ni la trabajadora social que le gestionó todo ni su médico habían caído en que necesitaba una autorización para poder volar.

La segunda llevaba meses atendida por el compañero Antonio Abab, de la Asociación ASISTI, el mismo que nos informó de la situación de Zahra Salman. Acordamos con él que nos encargaríamos de su acompañamiento. Contrarrestamos el abandono empresarial y administrativo volcándonos en cubrir todas sus necesidades básicas: alimentos, alquiler, cuidados intensivos. Ya en el mes de noviembre, Fátima tuvo que ingresar en el hospital en dos ocasiones. Su tercer ingreso, a primeros de diciembre de 2020, nos pilló a nosotras en Madrid, participando en las primeras Jornadas de Feminismo Sindicalista.²⁶ Nada más poner pie en Huelva, recibimos una llamada: Fátima había fallecido. La noticia nos golpeó como un mazo en caída libre. Personalmente me hizo preguntarme si estaba preparada para vivir este tipo de situaciones y si todos nuestros esfuerzos merecían la pena.

No hubo mucho margen de tiempo para digerir la situación: pronto supimos que nadie quería hacerse cargo de la repatriación del cuerpo de Fátima a Marruecos. Sus mismxs paisanxs estaban intentando recaudar los tres mil euros que costaba el proceso, pero los días pasaban y el cuerpo seguía en la morgue del hospital de Huelva. Denunciamos el caso públicamente, a la vez que buscábamos una solución práctica implicando a Oxfam Intermón a través de Zinnia, la compañera con la que veníamos trabajando en el fondo de emergencia. Logramos armar tal revuelo que finalmente nos despertamos con una buena noticia: el consulado de Marruecos se haría cargo de todo.

Estos dos procesos oncológicos fueron los más trágicos, pero ni mucho menos los únicos con los que nos encontramos. Un par de meses antes de la muerte de Fátima, descubrimos

26 Más información sobre el contenido de las jornadas en <http://laboratoria.red/publicacion/el-feminismo-sindicalista-que-viene/>

que había otra compañera con un cáncer muy avanzado. Vivía en una casucha en medio del campo, la misma en la que la habían alojado cuando trabajaba en la fresa. El lugar no tenía climatización, agua potable ni ningún tipo de ventilación. Se encontraba a unos ocho o nueve kilómetros del pueblo de Palos de la Frontera y no había ningún medio de transporte público. El día que la visitamos, en pleno mes de agosto, lo primero que nos enseñó fue la úlcera abierta que tenía en el pecho. Había conseguido ya dos citas en la especialidad de oncología del hospital, pero, como no tenía manera de llegar hasta allí, las había perdido. Después de atender sus necesidades básicas, nos ofrecimos a acercarla al hospital la semana siguiente. Había conseguido una nueva cita y esta vez no quería perderla.

Nuestra presencia en la finca levantó todas las alarmas. Nos dijeron que no hacía falta que hiciéramos el acompañamiento al hospital, que una mediadora del PRELSI se encargaría, pero, como la trabajadora insistió en que la llevásemos nosotras, mantuvimos nuestro compromiso. Al día siguiente, cuando acudimos a eso de las siete de la mañana a recogerla, uno de los jefes nos esperaba escondido en un camino con una furgoneta. Nos persiguió hasta la vivienda, nos cortó el paso con su vehículo y nos increpó y gritó. No logró asustarnos. Poco después estábamos en el hospital.

Las noticias no fueron buenas. El proceso oncológico había derivado en metástasis. La mujer recibió la noticia mediante traducción telefónica, con Ilham, una compañera traductora, al otro lado del teléfono y yo delante intentando aguantar el tipo, sin más herramientas que la mirada y el abrazo para acoger su dolor. Gracias a Alfonso, de la asociación La Carpa, conseguimos que la acogieran en la Casa de los Milagros, en Huelva, desde donde también se le gestionó su derecho a la prestación por incapacidad temporal con carácter retroactivo.

Por desgracia, el abandono en caso de enfermedad es la regla más que la excepción. Ayla Rihab llegó a Huelva en invierno de 2020. Venía a trabajar con contrato de origen, como cada año, pero esta vez algo no iba bien. Cada día se sentía más enferma. Acudió al hospital y la dejaron ingresada un par de meses, con diagnóstico de insuficiencia renal crónica. Al volver a su vivienda en la finca en la que trabajaba, descubrió que le habían tirado todas sus cosas. Le dijeron que allí no se iban a hacer cargo de ella. Un paisano suyo la acogió en una caravana vieja al lado del asentamiento chabolista de Las Madres, situado en un pinar entre Mazagón y Palos de la Frontera. Allí se instaló y pasó a vivir con la luz que generaba la batería de un coche, sin agua potable y con la escasa climatización que un pinar ofrece en agosto. Una ambulancia la recogía dos veces a la semana para llevarla al hospital, donde le ponían la hemodiálisis. Denunciamos el caso públicamente y conseguimos que una organización se hiciera cargo de gestionarle la prestación por incapacidad temporal que le correspondía, con carácter retroactivo.

Además de a las compañeras nombradas, en los tres meses que duró el proyecto conseguimos apoyar a un centenar de personas en situación de extrema vulnerabilidad. Era

la primera vez que hacíamos un trabajo de ese tipo. Como con todo, fuimos aprendiendo sobre la marcha y el proceso hizo que nos replanteáramos muchas cosas. Sabemos que el asistencialismo no es la solución, pero hay momentos en los que la vida te pone situaciones extremas delante y sencillamente no puedes mirar a otro lado. Pudimos sostener este tipo de intervenciones mientras nos duró el fondo de emergencia, pero por el camino creamos todo un tejido con otras organizaciones y ahora sabemos adónde dirigir a cada persona que necesita ayuda asistencial y acogida de emergencia.

Lo insólito nos acompaña. En diciembre de 2020, recibimos una llamada de la actriz Alba Flores. Iba a grabar una canción con la pianista Clara Peya y con la rapera chilena Ana Tijoux: *Mujer frontera*. Querían donar el dinero recaudado a una organización que luchase por los derechos de las mujeres migrantes y habían pensado en nosotras. Como el proyecto con la Cooperativa de Abogadas Andaluzas acababa en junio de 2021, nos pareció una gran oportunidad para continuar nuestra lucha de manera autónoma. Empezamos a trabajar con ellas para la campaña de difusión y recaudación de fondos de la canción. En aquel lío estaban también las compañeras de Mundo en Movimiento. Una cosa llevó a la otra y en menos que canta un gallo Mundo en Movimiento nos estaba asesorando también en el proceso de constitución formal de nuestra asociación y en la creación de una página web. También nos ayudaron a lanzar un *crowdfunding* en febrero de 2021 en la plataforma Goteo y una campaña de sensibilización para el público general. Bajo el lema «Come con derechos», reunimos grabaciones de apoyo de más de ochenta personas del mundo del cine, de la televisión, del activismo, etcétera.²⁷

Creo que todas estas personas no alcanzan a imaginar el profundo agradecimiento que les tenemos. Gracias a ese gran altavoz que nos pusieron delante, llegamos a millones de personas y recaudamos el suficiente dinero para continuar nuestra lucha. A través de este proceso, conseguimos también ampliar y fortalecer nuestras redes. Ese fue otro aprendizaje: se trata de crecer juntas, de la mano con otras organizaciones y colectivos. La colaboración como forma de organización nos abrió las puertas a un camino desde nuestra propia autonomía y autoorganización, sin depender de nadie y con conocimientos suficientes sobre cómo llevar *p'álante* una asociación con todo lo que eso implica, incluida toda su burocracia, que era lo que más nos asustaba y agobiaba.

La campaña 2020-2021 la eché hasta junio en el proyecto con la Cooperativa de Abogadas Andaluzas, en esta ocasión acompañada por Najat, que se reincorporó a la asociación y a la lucha mientras combinaba el trabajo a media jornada para Jornaleras de Huelva en Lucha con un puesto de ayuda a domicilio. A finales de mayo de 2021, la Brigada Feminista de Observación, compuesta por académicas, abogadas, juristas, periodistas y un equipo audiovisual, nos visitó con el propósito de conocer de nuestra

27 Véase <https://www.mundoenmovimiento.org/proyecto/acompanamiento-estrategico/>

mano el panorama actual en los campos onubenses.²⁸ Pudimos entrevistar a compañeras autóctonas, migrantes, contratadas en origen y en situación administrativa irregular. Visitamos asentamientos chabolistas y creamos un vínculo de amor con todas ellas que se mantiene fuerte. Fueron unos días agotadores a la vez que emocionantes. Hubo algunas dosis de frustración, como en las reuniones que mantuvimos con los sindicatos mayoritarios, de donde salieron todas asombradas y con un entendimiento mucho más cabal de por qué estamos así. También fueron días llenos de sentido del humor, de cachondeo y de alegría, herramientas fundamentales de supervivencia con las que combatimos las penas.

De esa visita salió un informe que enviamos a los ministerios de Igualdad y Trabajo y a la Organización Internacional del Trabajo (OIT).²⁹ Pudimos reunirnos con todos estos organismos. La ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, se comprometió entonces a reforzar la Inspección de Trabajo en los meses de la siguiente campaña 2021-2022 y a sostener un contacto directo tanto desde el ministerio como desde la ITSS de Madrid. Este informe también se presentó en el Museo Reina Sofía de Madrid, en un evento muy emotivo.³⁰

En julio y agosto me quedé en paro, y cobré la prestación de desempleo que me correspondía; mientras, Najat continuaba con su trabajo de ayuda a domicilio. En septiembre de 2021, apoyadas por el trabajo de lxs compañerxs de Autonomía Sur, nuestra gestoría, solucionamos toda la burocracia para formalizar los contratos de Najat y el mío. Ahí empezaba nuestra andanza en solitario y, a la vez, más acompañadas que nunca.

Nuestro bautismo como asociación legal autónomamente constituida fue por todo lo alto. Ese mismo otoño, la fundación France Libertés-Danielle Mitterrand nos otorgó su premio de 2021 en reconocimiento a nuestra labor por los derechos laborales y humanos de las trabajadoras del campo.³¹ Nuestro compañero Perico Echevarría fue a recogerlo al Ayuntamiento de París. Si nosotras no pudimos acudir en persona a la entrega del premio en Francia, fue porque dedicamos los meses de septiembre a enero de 2021 a viajar por toda España y participar en las charlas y entrevistas a las que nos invitaron en muchísimos lugares. Queríamos difundir nuestra lucha y hablar de la situación que se sufre en los campos de Huelva. Además, necesitábamos recaudar fondos para cubrir nuestros gastos de funcionamiento. Esta gira nos sirvió, también, para seguir tejiendo redes: en esos meses conocimos a muchísima gente bonita y recibimos un trato maravilloso y muchísimo cariño, además de fuerzas. Ver a la gente volcada con

28 Sobre la Brigada Feminista de Observación a los campos de Huelva, véase la nota 2, p. 11.

29 El informe completo y un resumen de su contenido están disponibles en <https://jornalerasenlucha.org/la-situacion-de-las-jornaleras-de-huelva-en-la-industria-del-fruto-rojo-informe-juridico/>

30 La grabación del acto está disponible en <https://www.museoreinasofia.es/multimedia/abramos-cancelas-brigada-observacion-feminista>

31 *La Mar de Onuba* lo contó así: <https://revista.lamardeonuba.es/temporeras-de-huelva-en-lucha-recibe-el-prestigioso-premio-internacional-danielle-mitterrand/>

nosotras nos llena de energía, aunque a veces toquemos fondo. La red no paraba de aumentar y, cuanto mayor se hace, más fuertes y alegres nos sentimos.

En diciembre empezaba la nueva campaña 2021-2022 y necesitábamos una asesoría jurídica urgentemente. Incorporamos a nuestro equipo a la abogada Rocío Mendoza Serrano, con quien ya habíamos trabajado en 2020, porque en ese momento formaba parte de la Cooperativa de Abogadas Andaluzas. Esto fue posible gracias al apoyo de Oxfam Intermón y también a la generosidad de la propia Rocío, que nos hizo un presupuesto de «amiga». Por primera vez teníamos una abogada propia de la Asociación de Jornaleras de Huelva en Lucha y eso nos permitió empezar la campaña con fuerza. Rocío demuestra cada día su compromiso con la causa y con nosotras. Se deja la piel a pesar de que apenas tiene contratadas semanalmente dos horas de asesoría jurídica y otras dos de formación.

Los resultados de este trabajo los podéis ver en los documentos creados por nuestra compañera Patricia Rubio Iglesias, socióloga y trabajadora social. Patricia estudiaba un máster en Dirección y Gestión de Problemas Sociales en la Universidad de Granada. Después de escucharnos en una charla, decidió venirse a hacer las prácticas con nosotras. Su labor ha sido como un soplo de aire fresco. Disponible al cien por cien para la acción sindical, nos ayuda con informes y recaudación de fondos. Tiene un talento especial para plasmar en datos y números el trabajo que hacemos, combinando el conocimiento académico con el trabajo de base. El motor secreto son las ganas de todas por cambiar la realidad de las mujeres en el mundo y luchar por sus derechos.

TABLA 1. NÚMERO DE PERSONAS QUE DENUNCIAN LOS HECHOS DURANTE 2021

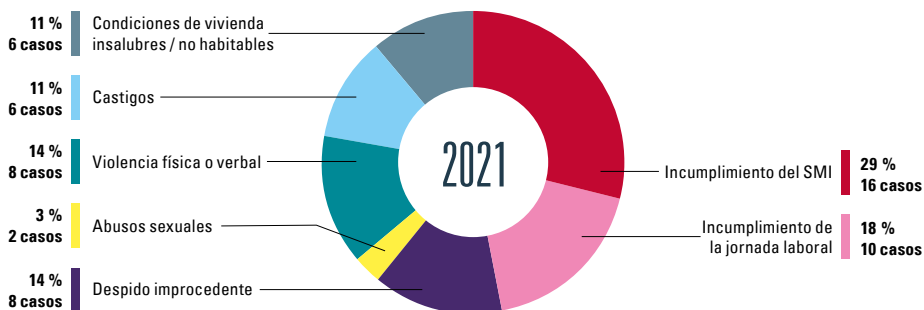
HECHOS	CASOS
Incumplimiento del SMI	16
Incumplimiento de jornada laboral	10
Despido improcedente	8
Abusos sexuales	2
Violencia física o verbal	8
Castigos	6
Condiciones de vivienda insalubres/no habitables	6
Solicitud de información sobre Convenio	6
Solicitud de información sobre el acceso a servicios sociales/sanitarios	4
Total de casos	66

Fuente: Elaboración propia. Estos datos fueron recabados por apenas dos personas de JHL y con recursos muy escasos, y solo durante la campaña de 2021. Para el año siguiente, se duplicaron los casos atendidos.

De las 85 personas que han acudido a la asociación, 16 han comunicado incumplimiento del SMI en sus correspondientes empresas

En la campaña 2022 se duplicaron los casos atendidos

GRÁFICO 1. PORCENTAJES DE HECHOS DEMANDADOS SOBRE EL TOTAL DE CASOS*



Fuente: Elaboración propia.

*Un análisis más pormenorizado de los casos tratados en 2021 y 2022 puede encontrarse en los informes que se finalizaron después de la elaboración de estas infografías. Se pueden encontrar en la página web de Jornaleras de Huelva en Lucha: https://jornalerasenlucha.org/wp-content/uploads/2021/02/JHL_2022_EN_DATOS.pdf (Informe 2022) y https://jornalerasenlucha.org/wp-content/uploads/2021/02/JHL_2021_EN_DATOS.pdf (Informe 2021).

En la campaña 2022, se ha multiplicado el número de llamadas de personas que piden información o denuncian situaciones de abuso. También ha sido la campaña en la que más acción sindical hemos realizado. Una novedad es que hemos echado a andar la Sindical Obrera Andaluza (SOA) como herramienta para denunciar los incumplimientos laborales. Se trata de un sindicato creado desde abajo, ante el total abandono y los ataques que recibimos por parte de los sindicatos existentes. Lo hemos impulsado y lo dirigimos las mujeres de las bases, las trabajadoras del campo. Pretendemos que nuestro trabajo sea reconocido y valorado, y nos movemos con un claro enfoque antirracista, feminista, ecologista y de clase. La experiencia ha arrancado con fuerza y ya somos la primera fuerza sindical de la provincia.

Nada de esto viene del aire. Tiene sus costes en esfuerzo, pero también en golpes. Esta campaña 2021-2022 ha terminado con un desgraciado final. La principal afectada se llama Smahia. Gracias a su valor, hemos podido convertir la dureza en camino. De su mano hemos podido denunciar lo que lleva ocurriendo desde hace años en una empresa fresera. Casualidades de la vida o no, se trata de la misma empresa donde comenzó nuestra historia como Jornaleras de Huelva en Lucha: esa empresa que nos prohibió llevar camisetas de tirantas, que fue donde se fraguó nuestra solidaridad entre trabajadoras autóctonas y marroquíes.

NOTA 2

LA HISTORIA DE SMAHIA

Por Ana Pinto y Najat Bassit

Smahia es una trabajadora marroquí de cincuenta y siete años. Desde 2007, viaja todos los años a Huelva, en el contingente, a trabajar en el fruto rojo, con la única salvedad de 2020 por el cierre de la frontera debido a la Covid-19. Supimos de ella en 2022. Su hija, desde Marruecos, puso un mensaje en el que pedía ayuda en un grupo de Facebook. Contaba que su madre estaba en España enferma de cáncer y que la empresa multinacional que la había llevado a los campos onubenses la había dejado abandonada. Conseguimos el contacto de Smahia y a partir de entonces mantuvimos comunicación diaria con ella a través de Najat. Nos ocupamos de que no se sintiera sola y de mantener a sus hijos al tanto de todas las novedades. Su hija en particular estaba muy preocupada, con mucho miedo de que le pasara algo estando lejos de ellos.

Smahia trabajó un día en marzo, 17 en el mes de abril y siete días en mayo, pero cayó enferma. Arrastraba un cáncer desde 2015, pese a lo cual venía todos los años a trabajar en el fruto rojo. Necesitaba esos jornales para pagar su tratamiento en Marruecos, que era muy costoso. Supimos por su hija que, en el momento en que le fallaron las fuerzas, la empresa la dejó totalmente abandonada en la finca. Smahia no tenía fuerzas ni para caminar, no podía tragar y apenas se la entendía cuando hablaba. La encargada marroquí de la empresa (la llamaremos Fátima para preservar su identidad) la llevó al centro de salud en El Rocío, pero volvió igual que había ido. A su hija, angustiada en Marruecos, cada vez le era más difícil contactar con su madre.

Smahia empeoró e insistía en que la llevaran al médico. Fátima le dijo que ella no la llevaría más y que, si quería ir al médico, debía buscar a alguien que la llevase. Esto fue al menos lo que nos contó, a través de Facebook, un paisano de Smahia residente en Barcelona al que llamaremos Hassan. Este denunció la situación a la Guardia Civil, que se presentó en la finca. Smahia se puso muy nerviosa y se cayó al suelo desmayada. La llevaron en ambulancia al Centro de Salud de El Rocío a instancias de la Guardia Civil. El diagnóstico fue que le había dado un ataque de ansiedad. Con las mismas, la mandaron de vuelta a la finca.

Como Smahia seguía mal y los responsables de la empresa continuaban negándose a atenderla, un primo suyo se desplazó en coche hasta allí para recogerla y llevarla a urgencias. Le prohibieron el acceso y tuvo que dar media vuelta, con los insultos y las amenazas de Fátima pisándole los talones.

En la primera semana de mayo, nos pusimos en contacto con el encargado general para saber qué estaba pasando. Negó todo lo que le contamos, pero nos aseguró que gestionaría la prestación por incapacidad temporal y que se encargaría de que la trabajadora estuviese bien cuidada.

No fue así. A principios de junio volvimos a tener noticias de Smahia: aseguraba que seguía desatendida; su hija, por su parte, había llamado a un medio de comunicación marroquí, la CHOUF TV, para denunciar públicamente lo que estaba ocurriendo. Volvimos a llamar a la empresa. Los encargados se iban pasando la pelota de uno a otro. Finalmente dimos con una señora a la que llamaremos Eva. La versión de Eva era que todo era un paripé de Smahia para conseguir los papeles y quedarse en España. Cuando nada de lo que hacemos funciona, solemos recurrir a nuestro superhéroe de barrio particular, y eso es lo que hicimos también en esta ocasión. Nada más enterarse de la situación, Perico Echevarría llamó a la empresa para exigir que llevaran a Smahia al hospital. Se limitaron a llevarla al Centro de Salud de Almonte, donde le diagnosticaron faringitis aguda y la mandaron de vuelta a la finca con un paracetamol. Pero Smahia continuó empeorando. Cada vez tenía más dificultades para hablar.

Nosotras seguíamos su evolución a través de las llamadas diarias que le hacía Najat. Las mediadoras de la Cruz Roja la habían visitado y la habían instado a volver a Marruecos o a buscar a un familiar que la pudiera acoger. También había recibido la visita del cónsul marroquí, que había ofrecido su apoyo a cambio de que su hija borrara todo lo que había dicho en los medios de comunicación.

El mismo día de la visita del cónsul, supimos por Smahia que le habían dado una cita en el Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva para hacerse un TAC a primera hora de la mañana. Nos pidió que la acompañásemos y decidimos hacerlo junto con Perico Echevarría y Angels Escrivá, compañera de la organización Mujeres 24 Horas. Para sorpresa de todos, Smahia nos llamó a las seis de la mañana muy nerviosa y asustada. Eva se había presentado en su habitación para decirle que se tenía que ir con ella y las mediadoras de Cruz Roja al hospital. Pero Smahia no se fiaba de ellas e insistía en que fuéramos a buscarla. Lo que siguió fue un forcejeo con tintes delirantes por ver quién acompañaba a Smahia al hospital. A nosotras nos movía la petición de la persona más vulnerable en este escenario, la propia Smahia, pero ¿qué era lo que movía a Eva y a las mediadoras de Cruz Roja después de semanas de abandono?³²

El día tuvo un desenlace feliz. Perico y Angels se fueron con Smahia a pasar juntos la tarde en la casa de Mazagón de la compañera Pepa, de la Asociación Multicultural

32 Esta situación está muy bien documentada por Perico Echevarría en *La Mar de Onuba*: <https://revista.lamardeonuba.es/una-trabajadora-marroqui-contratada-en-origen-desde-el-ano-2007-y-enferma-de-cancer-denuncia-impedimentos-de-su-empresa-para-acceder-a-tratamiento-en-la-sanidad-publica-espanola/>

de Mazagón. También le hicieron una compra para que, de regreso a su alojamiento, no pasara hambre. Najat se mantuvo pendiente del teléfono para echar una mano cuando hacía falta traducción. Moviendo todos nuestros hilos, dimos también con una organización sevillana, Afavi, que contaba con recursos para acompañar este tipo de situaciones: acogida, acompañamiento sanitario, gestión de trámites burocráticos... Con el acuerdo de Smahia y de sus hijos desde Marruecos, iniciamos los trámites para el traslado de Smahia al alojamiento que esta organización le ofrecía. Perico contactó con la empresa para pedir los informes médicos, así como sus nóminas y contratos desde 2007 hasta 2022, que Smahia nunca había recibido.

La mañana del 21 de junio nos presentamos en la finca para recoger a nuestra compañera. Lo primero que hicimos fue ir a informar a Eva, como encargada. Tuvimos un enfrentamiento. Eva se negaba a dejarla marchar si no firmaba su renuncia al puesto de trabajo; de lo contrario, amenazó, la declararían como «fugada». Sabíamos que esa firma suponía renunciar a los derechos de Smahia como trabajadora, así que nos negamos. En la acalorada discusión, Eva volvió a dejar entrever que lo de Smahia era cuento, que no estaba realmente enferma. Después de muchos tiras y aflojas, pudimos trasladar a Smahia al centro de acogida, donde desde el primer momento la atendieron muy bien.

Afavi trasladó su informe médico a Sevilla y enseguida Smahia ingresó en el Hospital Macarena para someterse a varias pruebas. Gracias al tratamiento que le pusieron, recuperó el habla; por fin pudimos entenderla en condiciones. El diagnóstico, no obstante, fue demoledor. Lo que Eva consideraba «puro cuento» era un cáncer que se había expandido por todo el cuerpo. Ni la quimioterapia podía salvarla. No hemos estudiado medicina, pero la lucha nos ha llevado a tener que comunicarle a alguien que se está muriendo. Esta vez le tocó a Najat. Los hijos de Smahia decidieron que, dada la situación, lo mejor era que volviera a pasar con ellos lo que le quedaba de vida.

Hubo que organizar el viaje de regreso rápidamente, porque los médicos nos advirtieron que su situación empeoraba por momentos y que en breve no estaría en condiciones de volar. Además, su pasaporte estaba a punto de vencer y no estábamos para perder tiempo con renovaciones. Najat la acompañó. La dejó en su casa, rodeada de sus hijos y nietos. A través del teléfono seguimos en contacto con ella y su familia. Aún nos quedaba algo importante que hacer por ella y los suyos: pelear para que no perdiera los derechos adquiridos, la prestación que le correspondía y que la empresa no había querido gestionar en su momento.

La lucha no siempre tiene el *glamour* de la barricada. A veces sucede en pasillos con paredes amarillas, entre papeles y ante ventanillas que obedecen a lógicas absurdas. Al ir a la Seguridad Social a solicitar la prestación para Smahia, nos encontramos con un

funcionario que nos decía que no podía ni recoger la documentación que aportábamos ni registrar la solicitud de prestación por incapacidad temporal. Los datos de Smahia no figuraban en el sistema. ¿El motivo? Ella los había «protegido». De sobra sabíamos que eso no era posible o, al menos, que no era ella quien había pedido esa «protección» de sus datos. Teníamos en nuestras manos un poder con su firma para hacer cualquier tipo de gestión en cualquier administración del Estado español. Tratamos de hacerlo valer, pero no conseguimos gran cosa. Tras nuestra segunda visita infructuosa a la Seguridad Social, decidimos usar nuestra mejor arma: la denuncia pública.

¡Bingo! Bastó una llamada de Jairo Vargas, del diario *Público*,³³ a los lugares oportunos interesándose por la situación para que nos llamasen diciendo que habían dado curso al registro y que podíamos ir a firmar y a recoger su correspondiente documento. La batalla no había terminado. Aún nos quedaba pelear el carácter retroactivo de la prestación y el derecho de Smahia a seguir cobrándola mientras siguiera enferma, aunque ya no estuviese en territorio español. Los trámites se demoraron varios meses, pero gracias a nuestro empeño, el de su familia y el de la propia Smahia, gracias a nuestra continua comunicación y las estrategias y redes que hemos tejido en todo este tiempo, finalmente el 19 de noviembre recibimos la comunicación definitiva de la Seguridad Social. No obstante, la victoria tenía un sabor agridulce. Hablamos de una trabajadora que ha cotizado quince años en nuestro país, que sufre un cáncer terminal, quién sabe si en buena medida relacionado con su propio trabajo, a la que la empresa no atendió como debía, que tampoco fue asesorada adecuadamente por la administración española y que, cuando ya gravemente enferma vuelve a Marruecos, tiene que esperar desde junio hasta mediados de noviembre sin acceso a la atención sanitaria y a los tratamientos paliativos porque España se resiste a darle el dinero que le pertenece por derecho.

Todo esto pone en evidencia lo poco que importan estas trabajadoras, los grandes agujeros que tiene la Orden Gecco (hablaremos de ello en detalle en el capítulo VII) y la situación de total desprotección en la que quedan las temporeras marroquíes cuando vienen aquí a trabajar. Esto no lo quiere reconocer nadie, ni la patronal ni los Gobiernos, porque prefieren alardear de un programa ejemplar de migración ordenada con el que se enriquecen nuestras arcas públicas y privadas. Lo que nadie cuenta es que ese próspero negocio se sostiene sobre la explotación, el abandono y la falta de derechos de las más vulnerables. Porque lo que importa es pagar las pensiones de lxs españolxs y el PIB. No se olviden del PIB.

En el momento mismo en que este cuaderno entra a maqueta, recibimos la triste noticia del fallecimiento de Smahia.

33 Véase el artículo <https://www.publico.es/sociedad/prestacion-no-llega-smahia-temporera-marroqui-dejo-huelva-cancer-terminal.html>



IV. UN DÍA DE TRABAJO EN EL CAMPO

Te proponemos, querida lectora, un juego. Imagina por un momento que eres tú. Son las cinco de la mañana de un día cualquiera del mes de abril. Suena el despertador, porque hoy empiezas a trabajar en un tajo para la campaña de arándanos. Preparas con cuidado la nevera o la mochila: no se te puede olvidar nada, puedes pasar un día muy malo si eso ocurre. Metes el agua, el bocadillo o lo que vayas a echarte a la boca a la hora de la comida (si es que te dejan parar para descansar y comer bocadillo en la finca en la que trabajas). Te vistes con el atuendo más apropiado para soportar las altas temperaturas, que en ocasiones superan los 50 grados, según marcan los termómetros de los invernaderos. Muy importante: no llevar ropa corta, ya que está totalmente prohibido. O sea, el vestuario que te obligan a ponerte no lo proporciona la empresa y tampoco es apropiado para las condiciones bajo los plásticos. Te colocas tu gorra y tu pañuelo, también obligatorio, y te quitas todos los *piercings*, zarcillos, anillos, pulseras, colgantes, laca de uñas. Ni se te ocurra maquillarte o pintarte la cara. Por último, te colocas tu riñonera, donde metes tu teléfono móvil y tu pastillero, algo importante, fundamental en el campo. Con pastillas *pa* los dolores, *pa'* estómago y *pa* la ansiedad. Y te vas a coger el coche para dirigirte al trabajo.

Previamente te has preocupado de buscar un coche para compartirlo con otra gente: o bien te encargas de llevarlo tú durante toda la campaña y cada persona te paga entre cinco y seis euros al día por la gasolina, o bien se los pagas tú a otra persona; o te turnas con la gente del coche, llevándolo un día cada uno y así no hay que darle dinero a nadie. El artículo 13 del Convenio dice que las empresas deberán pagar 0,21 euros el kilómetro a partir del segundo kilómetro desde que sales de casa hasta llegar a la finca, ida y vuelta. Esto no se cumple en casi ninguna empresa. Como mucho, ponen un precio fijo para todo el mundo de dos o tres euros al día, sea cual sea el punto desde el que vayas. En otras ocasiones, las empresas ponen al servicio de los trabajadores un autobús, pero les cobran por él. Lo que viene siendo darle la vuelta al artículo 13 y encima lucrarse.

En definitiva, llegas al tajo media hora antes de lo establecido para empezar a laborar, porque hay que pasar lista, ir a coger los carros, las cajas, las tarrinas y buscar el tajo. Pero esa media hora no te la pagan.

En ese tiempo (hablamos del 2014, tal vez antes), se reparten unas hojas con las normas que hay que cumplir. Ahí mismo te enteras de que no puedes coger el teléfono en el tajo ni sacar fotos ni grabar vídeos. Si tienes hijos o familiares a tu cargo y ocurre algún accidente o desgracia o si tienes que recibir una llamada del médico o hacer un trámite burocrático, olvídate de coger el teléfono o te arriesgas a que te despidan. Incluso hay normas que dicen que, si tienes que realizar una llamada urgente, se lo tienes que comunicar al manijero. Lo que es una vulneración del derecho a la intimidad. Y diréis: «Claro, es que no vas a parar de trabajar cada vez que te apetezca hablar por teléfono». Por supuesto que no. Se podría hablar con los cascos colgados y sin parar en ningún momento de recolectar. O parar en caso de urgencia, que las personas estamos antes que la productividad. Pero tanto una cosa como otra están prohibidas.

Antiguamente, la gente iba con sus transistores y sus radios al campo, los colgaban en el carro e incluso los dejaban allí de un día para otro. Así amenizaban la dura jornada y combatían el calor y el frío de la mejor manera que podían. Hoy en día está totalmente prohibido incluso ponerte un solo casco en una oreja para escuchar la radio o música. También está prohibido llevar una botella de agua en el carro, así que tienes que dejarla en la punta del lomo.³⁴ Cada vez que quieres beber agua en verano, que no son pocas las veces, tienes que perder tiempo para ir hasta la botella, mientras oyes gritar: «¡Hay que recolectar mucha fruta!».

También está prohibido hacer tus necesidades en el campo: tienes que ir a unos baños prefabricados con letrina en el suelo o a los portátiles, que os podéis imaginar lo bien que huelen y lo limpios que están, sobre todo cuando aprieta el calor. Por supuesto, al baño no se puede ir acompañada, hay que ir de una en una. Por lo que, si te entran ganas de cagar mientras tu compañera mea, tienes que aguantarte. Para eso, lxs manijerxs han tenido la maravillosa idea de que la gente tenga que apuntarse en una lista para ir al baño y va pidiendo la vez, como cuando vas a comprar al *mercao* o al médico. Y hay gente que ni siquiera va al baño por no perder tiempo, sobre todo cuando trabaja en los sectores más alejados de los servicios.

Ahora también está prohibido llevar pastillas en la riñonera, no vaya a ser que se caiga alguna en una tarrina y tú no la veas ni la vea la que manipula la caja en el almacén, ni la vean en el supermercado que la venden, ni la vea tampoco el que se coma esa tarrina de arándanos. Porque, claro, un paracetamol se le puede escapar a cualquiera.

Y la norma por la que más hemos visto despedir a compañerxs: prohibidísimo comer en el tajo. Eso de llevar dulces para comérselos entre *compas* a media mañana y echarse

34 Lomo: montón de tierra que forma una hilera donde están sembrados los árboles o la planta que sea.

algo al cuerpo cuando aprieta el sol ya se acabó. Nada de caramelos, ni chicles tampoco. Si te baja el azúcar, da igual, lo que importa es que un cliente no se vaya a encontrar un caramelo o un chicle en la tarrina, porque seguro que tú no te das cuenta tampoco, ni la *compa* del manipulado, ni nadie. Tampoco se puede fumar en zonas que no estén habilitadas para ello y ni se te ocurra comerte un arándano, porque estás automáticamente despedida. Todo esto es, según ellos, por las normas de sanidad. La cantidad de químicos y pesticidas que lleva la fruta da igual. Eso pasa todos los controles sin problemas.

Una vez vimos a un dueño, de esos que vienen en el Mercedes y pisan poco el campo, pasear silenciosamente por el tajo. Pilló a una compañera comiéndose un arándano. Las voces llegaron tres campos más allá. Su argumento era que él no iba a su casa a abrirla la nevera para quitarle la comida (!).

En algunas empresas hasta te prohíben hablar con las compañeras, a no ser que sean temas directamente relacionados con el trabajo.

Imagínate que, cuando te entregan las normas, no estás de acuerdo, que te parecen abusivas. No importa. Te lo dicen alto y claro: es lo que hay y, si quieres, las firmas y, si no, te vas tal y como has venido.

Luego llega el momento de pasar lista y es aquí donde viene lo bueno. Se utilizan unos chips que almacenan la información de cada trabajador: nombre, apellidos y número que le corresponde en la empresa. En general, en cada cuadrilla hay un tablero donde están colocados todos los chips, que funcionan a través de un botón y un «boli electrónico» que siempre tiene la listera. En otros tajos, el chip lo lleva colgado la trabajadora todo el día y la listera le pica con el boli electrónico cuando va a llevar las cajas. En muchos lugares se está implantando la tablet. Así que, al principio del día, la listera pasa lista y va picando con alguno de estos mecanismos a cada trabajador que está presente.

Luego, vas a buscar un carro, te asignan el sector en el que vas a trabajar, te diriges allí, recoges con tus compañeras los palés con las cajas y las tarrinas, las colocas en el carro y empieza la jornada. Para entonces, ya habrás buscado a una compañera con la que trabajar toda la campaña, ya que hay que ir por parejas, una persona a cada lado del lomo. O bien la buscas en esa media hora o ya lo tenías hablado con alguien antes de empezar. Esto es muy importante, ya que es la persona con la que vas a estar varios meses trabajando y es vital hacerlo a gusto y con alguien que no te pisotee para sacar más cajas que tú por el miedo a ser despedidx. Hay gente que llega a subirse en el lomo para quitarle las frutas gordas a la compañera. Para finalizar, te colocas en el invernadero y en el lomo que te toque y empiezas a recolectar fruta. Ya sabes que, si te ha tocado el lado del sol y a tu *compa* el de la sombra, luego os tenéis que cambiar: el lado del sol da más fruta y normalmente es más gorda, así que turnarse permite que nadie quede en desventaja.

Normas de conducta

En recolección, manipulación y otras faenas

CÓMPUTO DE HORAS TRABAJADAS

El trabajo empieza y termina a la hora establecida por los encargados. El cómputo de hora para la manipulación y para campo se hará por múltiplos de cuartos de hora y se considera el múltiplo más cercano a la hora que se ha terminado. Cualquier incidencia que tenga lugar durante el trabajo se comunicará a su encargado.



15'

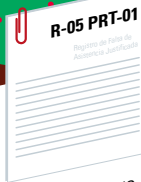
NO HABLAR CON LOS DEMÁS

Se prohíbe hablar de asuntos no relacionados con el trabajo durante la jornada laboral. Cualquier consulta, dirigirse al manijero asignado.



PREAVISO DE AUSENCIA

Los trabajadores comunicarán con 3 días de preaviso su ausencia al trabajo a los responsables de cada centro a través del R-05 PRT-01 Registro de Falta de Asistencia Justificada, facilitado por ellos. En los casos que su urgencia imposibilita su comunicación anterior al hecho, en el plazo máximo de 2 días se presentará justificante oficial.



DESCANSO Y COMIDAS

Durante el periodo de descanso se tomará la comida en los lugares designados por los responsables del centro de trabajo.





HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y MÉTODO DE TRABAJO

Especial atención a las instrucciones de su manijero en cuanto a la realización de las distintas faenas, cumpliendo siempre las normas de seguridad y realizando una correcta utilización de herramientas y maquinarias adecuadas al puestro, utilizando los EPIS facilitados. En cuanto a la faena de recolección hay que prestar atención a la selección, recolección y manipulación de la fruta, ya que su desviación en relación de media del resto de trabajadores del centro de trabajo, tanto en la cantidad como en la calidad de la fruta recolectada, va a ser sancionada por la empresa.



INDUMENTARIA

Se usará ropa de trabajo adecuada y limpia para la recolección, siempre gorra y camisa, polo o camiseta de manga larga.

NO USAR ACCESORIOS

No trabajar durante la jornada laboral con anillos, cadenas u otros accesorios susceptibles de producir enganches.

USAR PROTECTOR SOLAR

Para garantizar la salud de los trabajadores se recomienda el uso de protector solar en campo, cuando las condiciones climáticas lo aconsejen, que será aplicado antes de salir de casa.



ORDEN Y LIMPIEZA

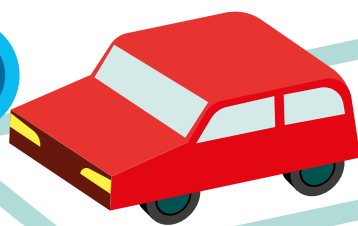
Se mantendrá limpio y ordenado el entorno de trabajo, para ello se hará uso adecuado de los contenedores.



NO ALCOHOL NI DROGAS



FUMAR EN LUGARES Y HORARIOS ESTABLECIDOS



NORMAS VIALES

Aparcar el coche en los lugares habilitados. Velocidad máxima en toda la finca: 20 km/h.



RESPECTO DE SEÑALIZACIÓN

Se respetarán las señalizaciones en la zona de trabajo.

Entonces empiezas a escuchar a la manijera decir que hay que seleccionar los arándanos por tamaño en cada tarrina, que hay que quitarles la pelusa y el rabito, que no los toques mucho con los dedos porque les quitas el *bloom*, que no se puede coger fruta roja o verde, que la que no sirve bien por pequeña o por alguna marca o defecto hay que echarla en la caja de destrío³⁵ (la que te comes en los yogures), que no se puede dejar fruta buena en el árbol, que hay que recoger bien el suelo y no dejar ni una fruta ahí, que las del culito despellejado no sirven y tampoco las que tienen el bultito que parece un cuerno. Porque, si no, cuando llegues al puesto donde está la listera apuntando las cajas, te las echa para atrás. O, si viene el controlador, te pone un parte si no llevas la fruta perfecta.

Pero, eso sí, hay que recoger muchos kilos. Cumpliendo todos esos requisitos y con un fruto tan delicado. Pues da igual. Te dicen: «¡Vamos, que no nos salen las cuentas y estamos perdiendo dinero contigo!». Aunque hayas recolectado el máximo de cajas posible. Nunca están contentos y siempre quieren más. Hasta que revientes.

Cuando sacas las primeras cajas, te las revisan. Si están bien, pasan, pero si te toca de listera una persona de las que se creen que van a heredar la finca, pues cuesta pasar la ITV, como se suele decir.³⁶ Y si llegas a pasarla, estas cajas se apuntan en el chip o la tablet y la información llega a la oficina en el mismo instante en el que las has entregado. Por eso mismo, si en algún momento del día te toca un lomo malo en el que la fruta no está buena, o te encuentras mal por algún motivo, o tienes que ir al baño que está a quince minutos, te dicen que aligeres, que llevas mucho tiempo sin sacar cajas.

Durante ese tiempo, intentas pasar el rato lo mejor que puedes con tus compas, pero, si te escuchan reírte o hablar «mucho», te riñen y te mandan callar. Como tampoco puedes escuchar música ni nada parecido, se te hace el día eterno. A este punto hemos llegado en muchos tajos. Cuando llega la hora del bocadillo, te vas a descansar y a comer y ahí es donde disfrutas con tus compas de ese ratito. Se pasa volando: a la media hora vuelves a la faena. Hay tajos en los que no permiten a la gente parar para comer, ni siquiera cuando echan horas extras.

En algún momento del día llega algún controlador a la cuadrilla. Repasa a todas las personas y evalúa a algunas de ellas, como si estuviésemos en la universidad. Te juega que te toque una persona comprensiva y buena gente o un capullo que te arruine la campaña. Esta persona te mira si llevas algún *piercing* o joya, si llevas horquillas en el pelo, si tienes las uñas largas o pintadas, si te has pintado los ojos o puesto algún tipo de maquillaje, si llevas la ropa apropiada, si tienes bien colocados la gorra y el pañuelo,

35 Destrió: fruta de baja calidad que se utiliza para yogur, gel de baño o mermelada y que se cosecha en una caja aparte de la fruta buena.

36 La ITV es la inspección técnica de vehículos que hay que pasar en el Estado español periódicamente para poder circular. La expresión «pasar la ITV» se ha generalizado para indicar que es necesario someterse a algún tipo de proceso asimilable a control de calidad.

si has dejado bien los árboles y no te dejas fruta por detrás, si la fruta de las cajas están bien recogidas y seleccionadas. Todo ello según su criterio, porque estamos hablando de gente que, en su mayoría, es la primera vez que pisa el campo, recién aterrizados de la academia. Y si a esa persona no le parece que está bien el trabajo, te ponen un parte, como en el instituto, solo que al tercer parte no te expulsan por unos días como te sucedía allí, sino que estás despedido definitivamente.

Una vez se ha ido esta persona, que también se encarga de vigilar que no haya nadie meando en el campo, comiendo fruta o bebiendo agua al lado del carro, se empieza a comentar entre compañerxs a quién le ha tocado el premio y quién se ha librado. Se habla también de la campaña que vamos a echar, según la pinta que le veamos.

Sigues trabajando hasta que llega la hora de irse. Hasta dos minutos antes del fin de tu jornada, no dan el aviso de que puedes sacar ya todo lo que tengas en el carro, que nos vamos *pa* casa. Ahí empieza el *garrapiñeo* para ver quién puede completar sus cajas con las tarrinas que les sobren a los otros. Se reparte la fruta y se completan las últimas cajas, se pican en los chips correspondientes y picamos el fin de jornada. Después de haber dejado el carro vacío de tarrinas y de cajas para que no se derritan y les cueste el dinero, te vas a buscar tu mochila al comedor, que puede que esté a diez o quince minutos andando. Luego vas a buscar el coche al aparcamiento y cuando te das cuenta vas saliendo otros veinte o treinta minutos más tarde. Vamos, que, cuando la jornada laboral en verano es de 7:00 a 14:00 horas, sales de casa a las 5:30 de la mañana y vuelves a las 15:00 o incluso más tarde, dependiendo de dónde vivas.

Al día siguiente, cuando vuelves a trabajar, es probable que te encuentres con la lista de productividad: hay tajos que tienen o han tenido la costumbre de sacar una lista con nombre y apellidos de lxs trabajadorxs y los kilos que ha recolectado cada unx, ordenada de mayor a menor cantidad. Lxs últimxs o, a veces, desde la mitad de la lista para abajo, vienen señaladxs con fluorescente. Nada más llegar al tajo por la mañana te encuentras esto y el repaso del manijero delante de todo el mundo. Un auténtico bochorno, además de una violación de la intimidad de lxs trabajadorxs, con el que pretenden que empecemos a competir entre nosotrxs, que se pierdan las buenas relaciones que manteníamos antaño y que el día a día se convierta en una auténtica batalla para que no te dejen en ridículo ni te castiguen sin empleo y sueldo unos días, ni te despidan por no llegar a la media de kilos del resto de la cuadrilla.

Poco se habla de esto. Parece que en el campo solo trabaja la gente joven, pero en los tajos hay personas de más de sesenta años. En casi todas las cuadrillas hay personas que doblan e incluso triplican la edad a las más jóvenes. Imaginaos lo que suponen estas listas de productividad y la competitividad día tras día, durante seis horas y media o más, y mes tras mes, toda la campaña, para las personas de edad avanzada que llevan toda su vida dejándose el cuerpo en los tajos.

Quizás os preguntéis cómo se puede castigar sin empleo ni sueldo a una persona por recolectar unos kilos menos que otra, sin más y con toda impunidad. Os lo explicamos en el siguiente capítulo, en el que vamos a hablar de cómo funciona el Régimen Especial Agrario.

NOTA 3. LAS PUERTAS GIRATORIAS DE LAS TRABAJADORAS POBRES

La precariedad y la estacionalidad del trabajo en el campo hacen que muchas de las jornaleras de Huelva, así como de otros lugares de España, se vean obligadas a alternar el trabajo agrícola con otro tipo de empleos igualmente precarios: hostelería, limpieza, manipulado de alimentos y cuidados a domicilio. Se trata de empleos muy feminizados, con un alto porcentaje de personas migradas. Todos ellos son extremadamente precarios, y eso a pesar de que son los trabajos más esenciales para la vida, como deberíamos haber aprendido con la pandemia de la Covid-19. Igual que los ricos y poderosos tienen puertas giratorias que los llevan de una posición de influencia a otra, nosotras, las mujeres pobres, tenemos puertas que nos llevan de un trabajo esencial hiperprecario a otro.

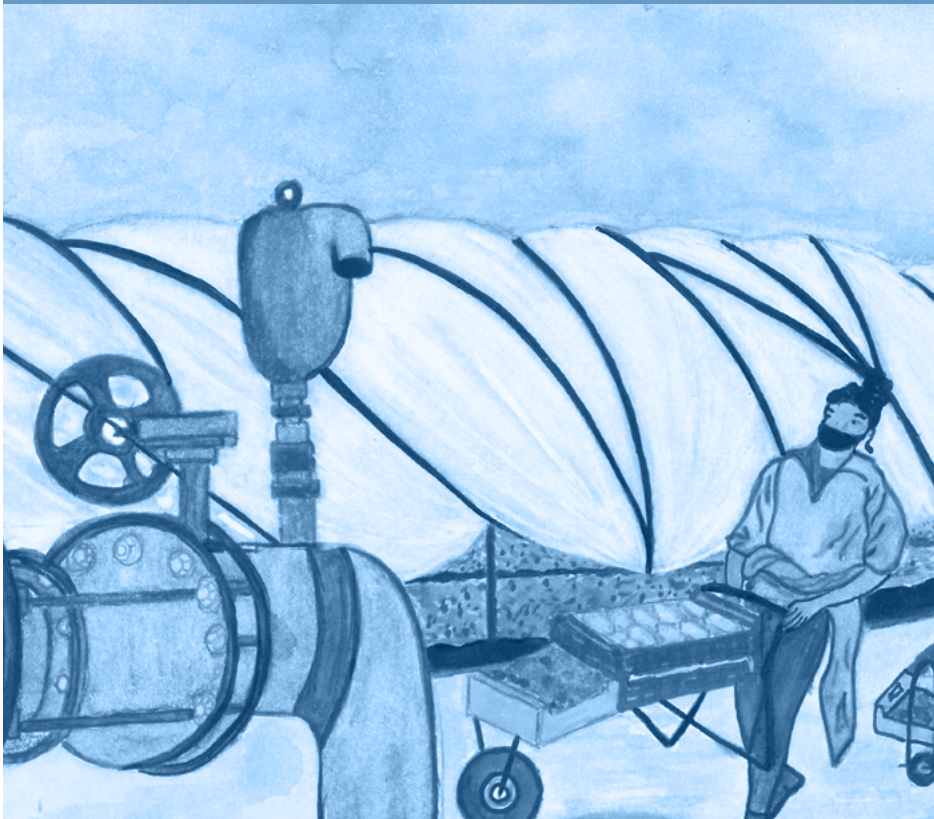
La mayoría de las mujeres que aparecen en este cuaderno pelean su sustento en estas puertas giratorias. En Huelva, además, el fin de la temporada de la fresa coincide en el tiempo con el comienzo de la temporada turística, por lo que es muy habitual que las temporeras trabajen después de la campaña en la hostelería o como camareras de piso. Compatibilizar varios de estos trabajos, alternándolos a lo largo del año o incluso de manera simultánea, es muy común. La eventualidad de los contratos, la escasez e inestabilidad de los salarios y los horarios cambiantes dificultan organizar una vida digna que permita la crianza, que permita el disfrute.

De esto hablamos en las Jornadas de Feminismo Sindicalista que organizó La Laboratorio junto al Museo Reina Sofía en febrero de 2022, en una mesa que llevó por título *Vidas precarias. Las puertas giratorias de las trabajadoras pobres*.³⁷ Najat participó en la mesa junto a Ana Ruiz Tejada (manipulado de alimentos en Almería), Elena Vidal (Sindicato de Ayuda a Domicilio), Olaia Bilbao (Sindicato LAB) y Ninfa (Sindicato Otras y Afemtras). Sus intervenciones dejaron muy claro lo semejantes que son las condiciones laborales

37 La grabación está disponible en el canal de Youtube de La Laboratorio: <https://www.youtube.com/watch?v=rjtqt-ejnQs&t=7s>

y los abusos en estos sectores y hasta qué punto los trabajos más feminizados y precarizados, atravesados por tantas opresiones, tienen mucho en común. Ninfa recordó que muchas de las mujeres que se dedican al trabajo sexual lo hacen huyendo de estos sectores o bien alternan esos empleos con el ejercicio de la prostitución. El salario no alcanza.

Tantas semejanzas y puertas giratorias que nos llevan de un sector a otro impulsan, también, el sueño de una organización común. No es fácil, porque, como recordó Ana Ruiz en aquella mesa, *estamos tan precarizadas que ni tiempo para pensar tenemos*. Por eso es importante recordar las cosas que se consiguen cuando, a pesar de las difíciles situaciones que vivimos, nos animamos a protagonizar procesos de organización colectiva. Por eso también es importante dejar memoria del camino que hemos andado hasta ahora y nos da alas para soñar nuevos caminos.





V. EL RÉGIMEN AGRARIO

POR QUÉ LAS TRABAJADORAS ESENCIALES TIENEN MENOS DERECHOS

Hay algo que poca gente fuera del campo conoce: las trabajadoras del campo no estamos dentro del régimen general de trabajadorxs, sino que hay un sistema aparte para nosotras. Ese sistema nos deja en condiciones de mayor vulnerabilidad que el resto, tal vez porque nuestro trabajo está muy infravalorado socialmente. Pareciera que lo que hacemos no tiene valor, a pesar de que es uno de los trabajos más esenciales que hay: el que garantiza la comida en nuestra mesa. En este capítulo, vamos a detallar en qué consiste el régimen agrario o agrícola, que rige los derechos de lxs trabajadorxs del campo. Incluimos en la nota 4 una reproducción textual de la información que ofrece la administración acerca del funcionamiento del Régimen Especial Agrario, para después traducirlo a nuestras palabras y poder entender y desentrañar qué supone estar bajo ese régimen específico.

NOTA 4. EL SISTEMA ESPECIAL AGRARIO SEGÚN EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL³⁸

Según los datos oficiales del Servicio Público de Empleo Estatal, el Sistema Especial Agrario (SEA) es el régimen de cotización para trabajadorxs por cuenta ajena agrarixs, en el que se incluyen los trabajadores que realicen las labores propias del campo y de las tareas agrícolas, ya sean agrícolas, forestales o pecuarias, entendiéndose también aquellas que sean de carácter complementario o auxiliar de la agricultura. Se considerarán *labores agrarias* a los efectos de este Régimen Especial las que persigan la obtención directa de los frutos y productos agrícolas, forestales o pecuarios.

38 Fuente: «Soy una persona trabajadora del campo», Servicio Público de Empleo Estatal: <https://www.sepe.es/HomeSepe/Personas/distributiva-prestaciones/quiero-cobrar-el-paro/soy-trabajador-del-campo.html>

La adscripción al SEA se realiza teniendo en cuenta dos legislaciones:

- Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios (Autónomos) de 1 de enero de 2008.
- Sistema Especial de Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios de 1 de enero de 2012.

CUÁNDO SE INCLUYE A UN TRABAJADOR EN EL SEA

La inclusión en el Sistema Especial Agrario se realiza tanto en periodos de actividad como de inactividad. Para quedar incluido durante los periodos de inactividad será requisito necesario que el trabajador haya realizado un mínimo de 30 jornadas reales en un periodo continuado de 365 días y que solicite expresamente la inclusión dentro de los tres meses naturales siguientes al de la realización de la última de dichas jornadas. El sello agrario o cartilla agraria es la cotización que el trabajador agrario aporta a la Seguridad Social en aquella parte que corresponde a los propios trabajadores.

Los trabajadores incluidos en el Sistema Especial Agrario tendrán derecho a las prestaciones de la Seguridad Social en los mismos términos y condiciones que en el Régimen General, con ciertas particularidades concretas y específicas: por ejemplo, queda excluida en dicha situación de inactividad la protección por incapacidad temporal, por riesgo durante el embarazo, riesgo durante la lactancia natural, así como la correspondiente a las contingencias profesionales.

En cuanto a la responsabilidad en el ingreso de las cotizaciones correspondientes a los trabajadores por cuenta ajena agrarios, existen las siguientes particularidades:

- a.** Durante los periodos de actividad, el empresario será el sujeto responsable del cumplimiento de la obligación de cotizar y debe ingresar en su totalidad tanto las aportaciones propias como las de sus trabajadores; también está obligado a comunicar las jornadas reales realizadas por sus empleados en el plazo que reglamentariamente se determine.
A tales efectos, el empresario descontará a sus trabajadores, en el momento de hacerles efectivas sus retribuciones en las nóminas, la aportación que corresponda a cada uno de ellos. Si no hace el descuento en ese momento, no podrá realizarlo con posterioridad, y por tanto quedará obligado a ingresar la totalidad de las cuotas a su exclusivo cargo.
Durante estos periodos de actividad, la liquidación e ingreso de cuotas por contingencias profesionales correrá a cargo exclusivo del empresario.
- b.** Durante los periodos de inactividad, será el propio trabajador el responsable del cumplimiento de la obligación de cotizar y del ingreso de las cuotas correspondientes.
- c.** Durante las situaciones de incapacidad temporal, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural, así como de maternidad y paternidad causadas durante los periodos de actividad, el empresario deberá ingresar únicamente las aportaciones a su cargo.

Las aportaciones a cargo del trabajador serán ingresadas por la entidad que efectúe el pago directo de las prestaciones correspondientes a las situaciones indicadas.

INCLUSIÓN EN EL SISTEMA ESPECIAL

Se entenderá que existen periodos de inactividad dentro de un mes natural cuando el número de jornadas reales en él realizadas sea inferior al 76,67 % de los días naturales en que el trabajador figure incluido en el Sistema Especial en dicho mes.

No existirán periodos de inactividad dentro del mes natural cuando el trabajador realice en él, para un mismo empresario, un mínimo de 5 jornadas reales semanales en cumplimiento de lo establecido en el convenio colectivo que resulte de aplicación.

Para quedar incluido durante los periodos de inactividad será requisito necesario que el trabajador haya realizado un mínimo de 30 jornadas reales en un periodo continuado de 365 días y que solicite expresamente la inclusión dentro de los tres meses naturales siguientes al de la realización de la última de dichas jornadas.

Se computarán todas las jornadas reales efectuadas por el trabajador en el periodo indicado, incluidas las prestadas en un mismo día para distintos empresarios. Se asimilarán a jornadas reales los días en que el trabajador se encuentre en situaciones de incapacidad temporal derivada de contingencias profesionales, nacimiento y cuidado de menor, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural, percepción de prestación por desempleo y los días en que se encuentre en alta en algún régimen de la Seguridad Social como consecuencia de programas de fomento de empleo agrario.

Una vez reunidos los requisitos, la inclusión en este Sistema Especial y la cotización al mismo durante los periodos de inactividad, se efectuará a petición del trabajador y los efectos serán a partir del día primero del mes siguiente a aquel en que se haya presentado la solicitud de inclusión.

EXCLUSIÓN DEL SISTEMA ESPECIAL

Se puede producir por alguna de las siguientes causas:

- Solicitud voluntaria del trabajador.
- Por decisión del trabajador por encontrarse de alta en otro régimen o situación asimilada a la de alta computable para las prestaciones de este Sistema Especial.
- De oficio por la Tesorería General de la Seguridad Social en los siguientes supuestos:
 - ~ Cuando el trabajador no realice un mínimo de 30 jornadas de labores agrarias en un periodo continuado de 365 días.
 - ~ Por falta de abono de las cuotas correspondientes a periodos de inactividad durante dos mensualidades consecutivas.

AFILIACIÓN, ALTAS Y BAJAS

- Los empresarios deberán disponer de un Código de Cuenta Cotización específico para este Sistema Especial.
- La afiliación y el alta de los trabajadores se solicita con carácter previo al inicio de la relación laboral. No obstante, si se contrata a trabajadores eventuales o fijos discontinuos el mismo día en que comience su prestación de servicios, las solicitudes podrán presentarse hasta las 12 horas de dicho día, cuando no haya sido posible formalizarse con anterioridad al inicio de dicha jornada. Si la jornada de trabajo finalizase antes de las 12 horas, las solicitudes de alta deberán presentarse antes de la finalización de esa jornada.
- Las solicitudes de baja y variaciones de datos se presentarán en el plazo de los tres días naturales siguientes al del cese en el trabajo o a aquel en que la variación se haya producido.

PRESTACIONES

Los trabajadores incluidos en este Sistema Especial tendrán derecho a las prestaciones de la Seguridad Social en los términos y condiciones establecidos en el Régimen General de la Seguridad Social, con las siguientes peculiaridades:

- Para causar las correspondientes prestaciones económicas será requisito necesario que los trabajadores estén al corriente en el pago de las cotizaciones que correspondan a los periodos de inactividad, de cuyo ingreso son responsables.
- Durante los periodos de inactividad, la acción protectora comprenderá las prestaciones económicas por nacimiento y cuidado de menor, incapacidad permanente, muerte y supervivencia, derivadas de contingencias comunes, así como jubilación.
- Para acceder a la jubilación anticipada y a efectos de acreditar el periodo mínimo de cotización exigido será necesario que, en los últimos diez años cotizados, al menos seis correspondan a periodos de actividad efectiva en el extinguido Régimen Especial Agrario y/o en el Sistema Especial. Para ello, se computarán los periodos de percepciones de prestaciones por desempleo de nivel contributivo en este Sistema Especial y en el anterior Régimen Especial Agrario.
- Durante la situación de incapacidad temporal derivada de enfermedad común y en los términos reglamentariamente establecidos, la cuantía de la base reguladora del subsidio no podrá ser superior al promedio mensual de la base de cotización correspondiente a los días efectivamente trabajados durante los últimos 12 meses anteriores a la baja médica.
- La prestación económica por incapacidad temporal causada por los trabajadores será abonada directamente por la entidad a la que corresponda su gestión, no procediendo el pago delegado de la misma, a excepción de los supuestos en que se estuviera percibiendo una prestación contributiva por desempleo y se pase a la situación de incapacidad temporal.

- Si en el periodo tomado en cuenta para efectuar el cálculo de la base reguladora de las pensiones de jubilación o de incapacidad permanente derivada de contingencias comunes apareciesen meses durante los cuales no hubiera habido obligación de cotizar, no habrá integración de lagunas.
- Las cotizaciones efectuadas al extinguido Régimen Especial Agrario por los trabajadores por cuenta ajena integrados en el Régimen General de la Seguridad Social se entenderán efectuadas a este último, teniendo plena validez para el acceso a las prestaciones.

¿Qué conlleva y qué consecuencias tiene trabajar bajo el Régimen Especial Agrario? Comencemos por algo básico y fundamental en este sistema, y es que el empresario puede dar de alta en la Seguridad Social a las trabajadoras por un periodo de tiempo indefinido, pero tiene el poder de apuntar y cotizar por ellas los días que hayan trabajado y no todos los que estén de alta. Esto es lo que el sistema llama «jornadas reales» y lo que lxs trabajadorxs llamamos «peonadas» (o *peonás*, en andaluz). Se trata de un privilegio absoluto para las empresas: juegan con el poder de manejar el número de peonadas (jornadas reales) que apuntan y, por lo tanto, de regular las cotizaciones. ¿Qué significa esto? Para empezar, que, a la hora de denunciar que no se han apuntado las peonadas correspondientes, no tenemos cómo demostrar que sí hemos trabajado esos días. Normalmente, la trabajadora los apunta en una libreta o en alguna aplicación en el móvil, pero, según nos ha dicho la Inspección de Trabajo de Huelva, esos registros no tienen valor jurídico alguno en el caso de que se denuncie a una empresa.

Este poder permite que se produzcan situaciones como las siguientes:

- ~ Si unx trabajadorx enferma, acude al médico y le emiten un parte de baja por enfermedad común, ese mismo día la empresa lx puede despedir y comunicar la baja del trabajador a la Seguridad Social con carácter retroactivo, haciendo constar que ya no trabajaba el día que fue al médico. Así, el trabajador podría quedarse sin acceso a su prestación aun reuniendo los requisitos pertinentes. No son pocos los casos que hemos atendido con situaciones parecidas: una ilegalidad como la copa de un pino que se puede denunciar alegando que no se comunicó el despido en el plazo que marca la ley y pidiendo la improcedencia o la nulidad del mismo. Pero, teniendo en cuenta la velocidad de la justicia, la realidad es que nos quedamos, como siempre, en una situación de total desprotección; no es solo que el juicio puede demorarse un año o más en celebrarse, sino que, llegado el momento, la empresa puede argumentar que el despido se debió a una disminución de la productividad agrícola.
- ~ Esto también permite a los empresarios falsear los registros horarios para que cuadren con lo que indica la ley. Cuando lxs trabajadorxs realizan más jornadas y más

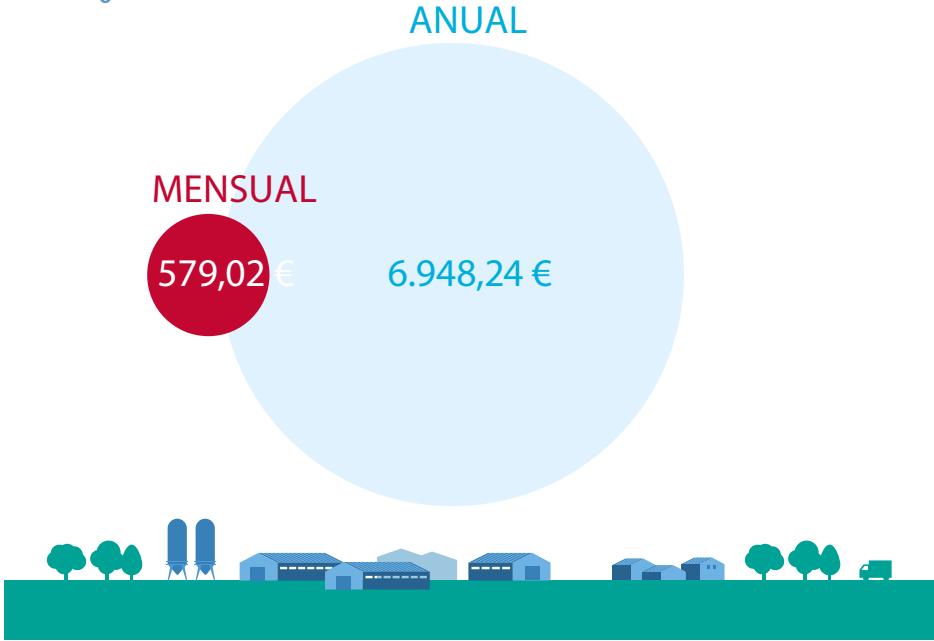
horas de las que les corresponden por contrato, estas horas extras no se registran como tales, sino como plus de productividad. De esta manera, no quedan huellas del horario extraordinario en la nómina y el empresario paga las horas extras al precio de la hora ordinaria. Curiosamente, cuando, como asociación, hemos revisado el registro que llevan a cabo lxs propixs trabajadorxs de sus jornadas reales, la productividad que aparece en nómina coincide con las horas extras realizadas. En los casos en los que sí se reconocen las horas extras como tales, se pagan por debajo de lo que establece el artículo 7 del Convenio Colectivo de Trabajadores del Campo de Huelva.

- ~ Si en una empresa hay menos trabajo por motivos climatológicos o de productividad, te pueden mantener de alta en la Seguridad Social sin cotizar las jornadas reales, lo que supone que no vas a cobrar ese mes los días que no hayas trabajado. Sin embargo, durante estos días en los que estás sin trabajo pero con contrato, no tienes derecho a cobrar ningún tipo de prestación, a menos que antes de empezar a trabajar hubieras solicitado ya la prestación por desempleo, la renta agraria o el subsidio agrario, también llamado paro antiguo. Así, por motivos ajenos a tu voluntad, tu salario mensual puede caer en picado, pero la empresa te mantiene disponible para cuando te necesite.
- ~ Conocemos casos, en campañas de la aceituna, donde el empresario cobra a las trabajadoras por apuntarles las peonadas que les corresponden. Te pagan a cuatro o cinco euros la espuerta, el famoso destajo, que es ilegal, y luego, si quieres que coticen por ti, te descuentan de ahí un porcentaje. Las cotizaciones que te corresponden por ley quedan así convertidas en una prebenda que te venden. No lo creeréis, pero es tal y como os lo contamos.

Junto al control de las cotizaciones en manos de la empresa, hay otro elemento que favorece este tipo de abusos, un segundo «quid» de la cuestión, y es que en el campo no hay trabajo todo el año. Las patronales agrarias y las diferentes administraciones presumen de que la agricultura en Huelva genera una gran riqueza en los pueblos, pero lo cierto es que lo que genera el agronegocio en nuestra provincia es una total dependencia de la campaña del fruto rojo, que absorbe todas las energías sociales y deja pocas alternativas laborales más allá del turismo en verano. Genera también una total sumisión en los tajos: saben que irás año tras año aunque te exploten, porque no te queda más remedio. Debemos tener en cuenta que la campaña del fruto rojo se ha reducido a unos tres o cuatro meses para la gran mayoría de trabajadores. De manera excepcional, puede llegar a cinco o seis, en el caso de gente que lleva más años trabajando. Las campañas de la naranja y de la aceituna han sido acaparadas por empresas de trabajo temporal (ETT), que pagan salarios a destajo muy por debajo de lo que marca la ley, por lo que han acabado contratando solo a personas migrantes sin papeles que no pueden acceder al trabajo regulado por culpa de la ley de extranjería.

El régimen agrario

Renta agraria



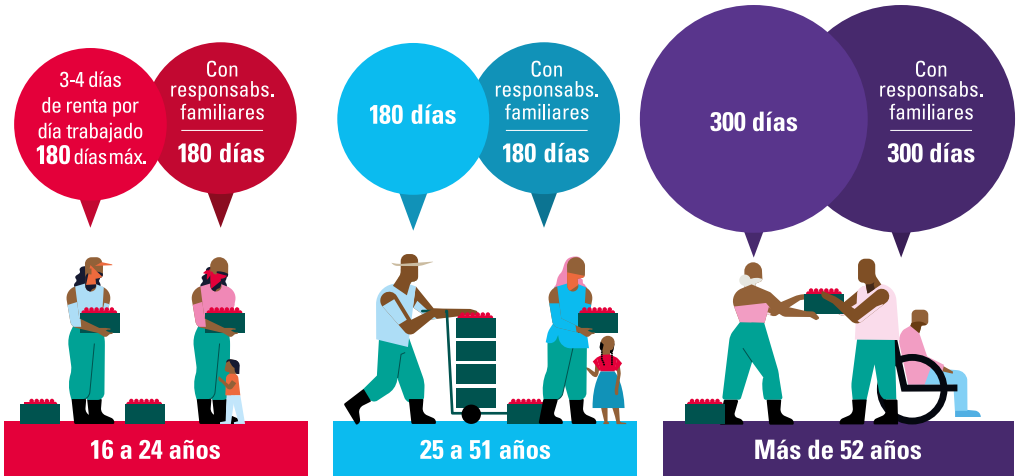
Cuantía y pago de la renta

Se fijará según el número de jornadas reales trabajadas que se acrediten y del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) mensual vigente en cada momento, según la escala de la derecha.

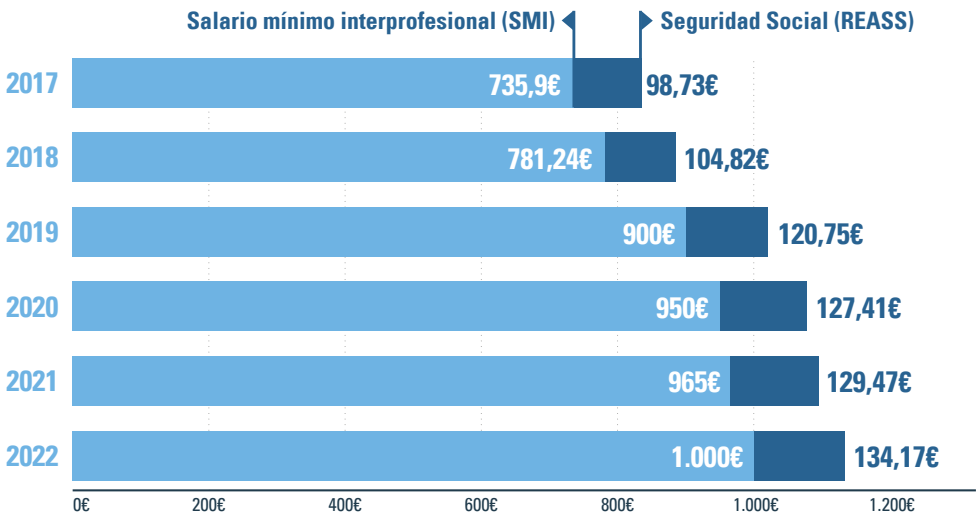
El número máximo de días de percepción mensual será igual a la diferencia entre 30 y el número de días trabajados o percibidos de prestación por incapacidad temporal, maternidad o paternidad.

Jornadas reales	% sobre el IPREM
De 35 a 64	80 %
De 65 a 94	85 %
De 95 a 124	91 %
De 125 a 154	96 %
De 155 a 179	101 %
Desde 180	107 %

Cálculo del paro



Evolución del salario mínimo interprofesional (SMI) desde 2017 hasta 2022 y repercusión en la Seguridad Social (REASS) para las/los jornaleras/os



EL PARO AGRARIO

Hablemos ahora de algunas de las diferentes prestaciones que se dan en el régimen agrícola. El SEASS, llamado paro antiguo o subsidio agrario, es el paro del campo que se ha cobrado desde que se creó este sistema en 1983, con una intención puramente asistencial, hasta que, en 2003, incorporaron al régimen la renta agraria o REASS. Ambas prestaciones son la inscripción institucional de la lucha de lxs jornalxrs, que durante décadas pelearon para que se reconociera que, aunque en el campo no se trabaja todo el año, la riqueza que se produce sí que cunde todo el año y debe redistribuirse. Esto es, la estacionalidad de este durísimo trabajo debe estar compensada con una prestación para los meses de barbecho.

El subsidio agrario fue la primera prestación que se creó. Permitía cobrar alrededor de 400 euros al mes durante seis meses siempre que hubieras pagado el coste del sello agrario todos los meses del año y reunieras 35 peonadas.³⁹ Al cumplir los cincuenta y dos años, se eliminaba el requisito de las peonadas y, siempre que cumplieses una serie de condiciones, podías cobrar la prestación los doce meses del año. Por buscar una similitud, sería el equivalente al subsidio para mayores de cincuenta y dos años del régimen general. La cuantía que se cobra de subsidio en 2022 es de 463 euros al mes, el 80 % del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) vigente. Un «dinerall» a modo de prejubilación para personas que llevan toda la vida partiéndose la espalda en el campo para llevar comida a la mesa de todxs. Querría yo ver al político de turno viviendo con 463 euros y con el cuerpo lleno de achaques después de tantos años de trabajo físico durísimo.

En 2003, decidieron eliminar este tipo de subsidio, que se mantuvo solo para las personas que ya lo cobraban. Introdujeron a cambio una nueva prestación que llamaban renta agraria. Si te incorporabas al Sistema Especial Agrario a partir de 2003, esta era la prestación que te correspondía. La renta agraria tiene prácticamente los mismos requisitos que el subsidio agrario, con algunas modificaciones. Cuantas más peonadas (jornadas reales) tengas a la hora de solicitarla, más dinero te queda de prestación. Según datos del SEPE, la duración de la renta dependerá de la edad de la persona solicitante y de las responsabilidades familiares⁴⁰ que tenga en la fecha de la solicitud, así como del número de jornadas reales trabajadas en los doce meses anteriores a la situación de desempleo. Esto supone un paso atrás en los derechos de los trabajadores mayores de cincuenta y dos años que soliciten la nueva renta agraria, ya que solo tendrán acceso a diez meses de prestación y no al año entero. Para más inri, se les exige un mínimo de peonadas para poder obtenerla (véase infografía).

39 En tiempos de climatología desfavorable o desastres naturales, el número de peonadas necesarias puede reducirse a 20 o incluso a 10, como es el caso del año 2022.

40 Véase la página sobre responsabilidades familiares del Servicio Público de Empleo Estatal: <https://www.sepe.es/HomeSepe/Personas/distributiva-prestaciones/responsabilidades-familiares.html>

Hablemos ahora sobre cotizaciones en el Sistema Especial Agrario, de esos falsos autónomos de los que nunca se habla, mientras se nos acusa a los andaluces de vivir del PER. Pues bien, como ya hemos apuntado y como si no tuviésemos bastante con la miseria de prestaciones que nos pagan, otro de los principales requisitos para percibir las es haber cotizado todos los meses del año el llamado sello agrícola. En el régimen general es la empresa la encargada de pagar estas cotizaciones. Sin embargo, las trabajadoras del campo de Andalucía y Extremadura tenemos el siguiente cacao burocrático por delante:

- ~ Si trabajas menos de 23 días al mes, te descuentan el sello del jornal en la nómina, en proporción a los días trabajados.
- ~ Si trabajas más de 23 días, no tienes que pagar sello.
- ~ Si cobras el desempleo, te descuentan el sello de la prestación. Si estás de baja por incapacidad temporal, también te lo descuentan de la precaria prestación que nos suele quedar.
- ~ Si no estás trabajando ni cobrando ninguna prestación, tienes que pagar todos los meses el sello si aspiras a mantenerte en el Régimen Especial Agrario.

En el momento en que escribimos, debido a las últimas subidas del SMI, el coste del sello agrario asciende a la cantidad de 134 euros al mes. Echa las cuentas en cada una de las situaciones que te he descrito y dime cómo se vive con eso.

El otro dato curioso de este Régimen Especial Agrario es que, si te buscas un trabajo en el régimen general cuando no hay faena en el campo, los días cotizados no te cuentan para cobrar la prestación agraria: tienes que parar cualquiera de las dos prestaciones que tengas activa, el subsidio o la renta agraria. Y lo más importante: no puedes dejar de pagar el sello agrícola. Esto supone que tenemos que pagar dos cotizaciones en ese momento, la del régimen general por el trabajo que tengamos más el sello agrícola, si aspiramos a contar con las prestaciones que nos corresponden como trabajadoras agrarias estacionales.

Para que se entienda rápido, un ejemplo fácil: si en junio terminas la campaña de arándanos, donde muy probablemente no te han pagado lo que te corresponde por ley, y decides irte a que te exploten en esta ocasión a un hotel de la costa en el que cobras 1.000 euros al mes por hartarte de correr limpiando habitaciones, realmente vas a cobrar 866 euros, porque 134 van para pagar el sello agrario, aunque los días que trabajas en el hotel no te sirvan para reunir las 35 peonadas necesarias.

Así es como nos tienen metidas en una ratonera de la que difícilmente se puede salir. Apenas nos da para vivir en la precariedad, agachando la cabeza cuando te dicen que, si no echas cinco horas extras por el precio de la hora ordinaria y trabajas los siete días de la semana, te despiden. Cuando el abuso es generalizado y las cuentas no salen de ninguna de las maneras posibles, no queda otra que conformarse. Sobre todo porque tenemos la mala costumbre de comer y de pagar todas esas facturas que cada año suben de manera desproporcionada apretándonos la soga al cuello.

VI. MIGRACIONES Y TRABAJO EN EL CAMPO

LA FUNCIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN ORIGEN

Miles de personas llegan cada año a Huelva para trabajar en los invernaderos con contratos en origen, un tipo de contratación que permite traer a trabajadoras cada año únicamente para el tiempo de cosecha en el que los empresarios requieren más mano de obra. Desde hace años, las mujeres marroquíes conforman el principal contingente de contratadas en origen. Desde que se formó Jornaleras de Huelva en Lucha, hemos podido hablar con muchas de ellas, sumando estas historias a las que ya conocíamos porque nos las contaban en los tajos. En este capítulo pretendemos transmitir lo que ellas nos han contado y también queremos analizar por qué se creó este mecanismo de contratación y cuáles son sus consecuencias. Incluimos las voces de algunas mujeres, con las que volvemos a emplear nombres falsos para proteger su anonimato, pero en nuestro relato hay muchas más voces que nos hemos ido encontrando en estos años de lucha.

Valga comenzar diciendo que la reglamentación de la contratación en origen nos parece racista y sexista, discriminatoria desde su propia concepción. En este capítulo explicaremos por qué. Aun así, a menudo nos vemos en el terreno agarrándonos a esta reglamentación, exigiendo que se cumpla la paupérrima legalidad, las condiciones que están establecidas sobre el papel. Como sucede con el convenio, las normativas no garantizan los derechos de las personas y los territorios, pero es que ni siquiera esas migajas se respetan.

Pero, antes de nada, ¿por qué los empresarios han considerado necesaria la contratación en origen? Durante los cuatro meses que dura la recogida de la fresa, el empresario del fruto rojo requiere el trabajo de alrededor de cien mil personas. Desde hace algunas décadas, no alcanza con las personas que llegan a los tajos en busca de trabajo. Los años noventa fueron una década clave para entender el porqué de esta transformación. El monocultivo de invernadero se había consolidado en la región ya en los años ochenta y los cambios en el sistema agroalimentario global habían erosionado la rentabilidad de la agricultura local.⁴¹ Era imprescindible contar con mano de obra barata para seguir

41 Juana Moreno Nieto, «Mercado de trabajo y género en el sector fresero en Marruecos», en *Regiones, Suplemento de Antropología*, núm. 47, 2012.

obteniendo una alta rentabilidad. Sin embargo, este desarrollo coincide con el *boom* inmobiliario que vive este país entre la década de 1990 y los primeros años 2000, que desplaza gran cantidad de mano de obra al sector de la construcción, donde los salarios, la estabilidad y el nivel de protección eran mucho mayores.

En estos mismos años, empiezan a proliferar huelgas y protestas de las primeras generaciones de trabajadores africanos en el campo, que habían llegado a España en un contexto previo al endurecimiento de la legislación de extranjería.⁴² Como afirma la investigadora Alicia Reigada:

Las protestas de principios del siglo *xxi* abren una nueva etapa en las luchas en el campo andaluz. Organizadas por migrantes de Ecuador, el Magreb y África occidental, estas movilizaciones constituyen una respuesta a las condiciones de vida y trabajo y a la denegación de las solicitudes de regularización.⁴³

Los empresarios agrícolas quieren eludir las demandas que les plantean estos jornaleros cada vez más articulados, pero a la vez tienen crecientes problemas para encontrar suficiente mano de obra que acepte las condiciones que ofrecen. El mecanismo de la contratación en origen viene a solucionarles el *marrón*.

La ley de extranjería 8/2000 inaugura este procedimiento de «importación» de trabajadores, que en el caso del sector agrícola es temporal, esto es, supone que los trabajadores vuelven a su país al término de la campaña, lo que dificulta su sindicalización.⁴⁴ Este cambio se encuadra dentro de la evolución, en toda Europa, «hacia un modelo de gestión de la inmigración en términos de política instrumental y de seguridad», como señala Alicia Reigada.⁴⁵ En 2001, se aprueba el Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España (GRECO), que planifica la llegada de inmigrantes a través de acuerdos bilaterales con su país de origen. En otros países existen acuerdos similares, como sucede en Francia con los contratos OFFI y OMI y con la figura de los trabajadores desplazados, sobre la que volveremos en el próximo capítulo.⁴⁶

42 VV. AA., *La fresa amarga*, Sevilla: Atrapasueños, 2004; y VV. AA., *Qué hace esa fresa en tu mesa*, Sevilla: Atrapasueños, 2006, son dos libros-proyecto, en los que participan diferentes movimientos sociales, que recogen luchas de este periodo.

43 Alicia Reigada, «Collective action, experience and identity in global agri-food enclaves: the case of Andalusia (Spain)», en E. Martín-Díaz y B. Roca (eds.), *Migrant organising: bricolage, innovation and trade unionism*, Brill, 2021.

44 Véase Chadia Arab, *Las señoras de la fresa. La invisibilidad de las temporeras marroquíes en España*, Madrid: Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, 2020. Véanse también los trabajos de Mercedes Gordo Márquez, profesora en la Universidad de Huelva.

45 Alicia Reigada, «Más allá del discurso sobre la “inmigración ordenada”: contratación en origen y feminización del trabajo en el cultivo de la fresa en Andalucía», en *Política y Sociedad*, vol. 49, 2012.

46 La figura equivalente a la contratación en origen son los contratos OFII (Office Français d’Immigration et d’Intégration), antes OMI (Office des Migrations Internationales), que se siguen utilizando en la actualidad, aunque se han reducido. Al contrario de lo que sucede en el Estado español con la contratación en origen, contratan a hombres en su mayoría. Por su parte, la figura de los trabajadores desplazados tiene que ver con la acción privada de las empresas de trabajo temporal.

Desde el principio, en la contratación en origen para el sector agrícola se demandan mujeres trabajadoras. Siguiendo los prejuicios de género propios de la cultura machista, se considera que ellas serán más sumisas. Se puede decir que el «proyecto piloto» es la contratación a comienzos de siglo de mujeres de Europa del Este. Vienen de países que en esos mismos años están entrando en la Unión Europea, por lo que llegan como ciudadanas europeas, sin necesidad de contratación en origen. Sin embargo, en determinado momento la patronal encuentra que estas trabajadoras no se adaptan a sus expectativas. La rumorología dice que no son lo suficientemente sumisas. Así pues, a mediados de los años 2000, la patronal vuelve la mirada a Marruecos. Por un lado, activa el mecanismo de contratación en origen para traerse de manera temporal a jornaleras marroquíes. En paralelo, las empresas españolas de la fresa empiezan a asentarse en el país vecino, donde pagan salarios aún más exigüos.

Actualmente, cada año el Gobierno aprueba una orden que regula la gestión colectiva de contrataciones en origen (Gecco) e indica cuántas personas contratadas en origen necesita el Estado en función de las necesidades que plantea la patronal. Esta orden, según el Gobierno, contribuye al «reforzamiento de las relaciones de colaboración con los países de origen» y permite «satisfacer las necesidades del mercado laboral interno». Lo llaman «migración ordenada»: significa que la migración legal tiene que ver con las necesidades del mercado laboral y no con las necesidades de las personas. Digámoslo con otras palabras: los empresarios dicen cuántos brazos necesitan y las instituciones, tanto españolas como marroquíes, les consiguen trabajadoras para que trabajen en ese lugar y exactamente durante el tiempo que las necesitan y, después, que se vayan. Se trata de «importar mujeres para exportar fresas», como señala la investigadora Emmanuelle Hellio.⁴⁷

Este tipo de contratos permitió traer a casi 41.000 trabajadoras en la temporada 2007-2008; no hay año que no se rebasen los 10.000 contratos. En 2018-2019, fueron 19.000 trabajadoras. Al año siguiente, el de la pandemia, las cosas se complicaron mucho por el cierre de la frontera marroquí. Los empresarios de la fresa respondieron a estas dificultades, que pusieron en jaque la producción de ese año, impulsando un programa piloto para la contratación en origen desde Ecuador y Honduras, que se ensayó en 2022. Esto suponía romper la estrategia de supervivencia de muchas mujeres marroquíes, que llevaban más de una década viniendo a Huelva cada año, muchas veces a la misma empresa. En la práctica se trataba de una especie de «despido», pero sin derecho a ningún tipo de indemnización o prestación.

Vayamos ahora al detalle de cómo funciona, en la práctica, la contratación en origen, que, como su propio nombre indica, se produce en el país de origen del trabajador, con la cola-

47 Emmanuelle Hellio y Juana Moreno Nieto, «Contrataciones en origen, deslocalización productiva y feminización del trabajo», en *Navegar*, vol. 3, núm. 5, 2017.

boración de la administración de ese país. En el caso de Marruecos, se realiza a través de la Agencia Nacional para la Promoción del Empleo y las Habilidades (ANAPEC), que se basa en los criterios de selección que plantea la patronal fresera española. Las trabajadoras acuerdan venir por lo que dura la temporada de recogida de la fresa y el fruto rojo —desde últimos de diciembre o principios de enero hasta junio—, llegando de manera escalonada durante toda la campaña según necesidades en función de la producción y la climatología. Se comprometen asimismo a volver a su país una vez que ya no se las requiere. Para garantizar la vuelta al país de origen, se han ido imponiendo criterios de selección bastante cuestionables, por discriminatorios, pensados para aumentar la tasa de retorno: se pide que sean mujeres viudas, divorciadas o casadas de edades comprendidas entre los dieciocho y los cuarenta y cinco años y con hijos menores de catorce años a su cargo, que preferentemente provengan del mundo rural.⁴⁸ Cuando hablábamos del carácter sexista de la contratación en origen, nos referíamos a esto entre otras cosas.

Insistamos en ello: el sistema de contratación en origen es una forma, no la única, a través de la cual los empresarios agrícolas se aseguran mano de obra barata y disponible en un contexto en el que, por la estructura de precios a lo largo de toda la cadena de producción y suministro, los márgenes que tienen los agricultores son muy estrechos. Los insumos agrícolas cada vez cuestan más caros y los grandes distribuidores que controlan la venta de los productos les pagan precios que apenas cubren los costes de producción. En este contexto, las malas condiciones de las trabajadoras son las que sostienen la rentabilidad del monocultivo a gran escala de fresa y fruto rojo, el mismo que contamina nuestra tierra y que nos está dejando sin agua. En otras palabras: existen unas condiciones estructurales, que se dan en Huelva pero se repiten en muchos otros lugares donde florece el agronegocio, que fuerzan los salarios a la baja. Esto no significa justificar el trato que los empresarios agrícolas dan a sus trabajadoras, pero sí nos permite entender la complejidad de las causas de los problemas que estamos planteando. En síntesis, para garantizar buenos salarios para las temporeras, habría que cambiar de raíz las estructuras del sistema agroalimentario. No bastan los parches.

EL PROCESO DE SELECCIÓN

La experiencia nos demuestra que las compañeras contratadas en origen sufren toda una serie de abusos, que son la regla antes que la excepción. Y esos abusos comienzan en el mismo proceso de selección. Nuestras compañeras marroquíes narran en sus testimonios cómo la ANAPEC reparte octavillas por los pueblos, de modo que las mujeres interesadas acuden a la oficina que les corresponde y se inscriben. Cuenta Samira:

48 Para más información, véase Aintzane Márquez Tejón y Hannah Wilson (coords.), *Temporeras marroquíes en la agricultura onubense: condiciones de trabajo y estancia de las trabajadoras contratadas en origen 2019*, Women's Link Worldwide, 2020.

«Aquí las empresas no quieren mujeres de ciudad, quieren mujeres que a ser posible sean analfabetas y no se sepan defender».

Las mujeres que optan a la contratación deben entregar un sobre que contiene el acta matrimonial, la sentencia de divorcio o bien el documento que acredite su viudedad; también tienen que aportar las partidas de nacimiento de sus hijos menores. Unas dos semanas después, si han pasado el primer filtro, se ponen en contacto con ellas y les facilitan una cita con quince días de antelación para el proceso de selección. Los encargados de este proceso, que tiene lugar en los colegios, son mediadores enviados por las empresas interesadas. Así nos cuenta su experiencia una compañera contratada en origen hace algunos años:

Vinieron tres españoles con una traductora y empezamos a pasar una por una. Siempre es igual: nos revisan la cara y las manos y escogen a las que ven que están fuertes. A las que llevan gafas no las quieren, porque dicen que no ven bien, y a las que están gordas tampoco. Miran las manos para verificar si han trabajado en el campo: hay mujeres que se pasan varios días antes de la selección aplicándose cemento en las manos para que se les pongan duras..., cada una se busca la forma de pasar la selección. Nos tratan como si fuéramos mercancía.

Una vez realizadas estas gestiones, después de unos quince días, llaman a las mujeres que han sido elegidas para confirmarles que han pasado la selección. A continuación, las mujeres tienen que preparar el pasaporte, pagar el visado y entregar a la oficina de la ANAPEC el pasaporte original para enviarlo al puerto junto con el justificante de pago del visado y fotos. Una vez entregada la documentación requerida, las mujeres firman otros documentos y se les toman las huellas dactilares. Después de una semana aproximadamente, vuelven a contactar con ellas para comunicarles la fecha de viaje a España. Una vez que llegan a Tarifa, las reparten en los autobuses y las llevan al domicilio de las empresas contratantes. Según el testimonio de las compañeras contratadas en origen, durante años han estado pagando por el contrato de trabajo en la oficina de la ANAPEC 65,12 euros. Pero en 2022 ese monto ha subido a 82,12 euros. La razón, según nos cuentan las trabajadoras, es la subida del salario mínimo en España.

Cuando llegan a su destino, se encuentran con un panorama muy diferente del que les habían contado. Samira nos relata así su experiencia: «En Marruecos firmamos un contrato en árabe con unas condiciones, pero al llegar a España tenemos que firmar otro en español. Nos quitan el pasaporte y el DNI marroquí y nos dicen que es para preparar el contrato, pero nosotras sabemos que es para controlarnos y asegurarse de que ninguna se quede aquí después de la campaña. En los tres años que he pasado haciendo la campaña de la fresa, nos devolvían los documentos en el momento en que montábamos

en el autobús de vuelta a Marruecos». Lo cierto es que esto no sucede así en todas las empresas y, por lo tanto, no podemos generalizar acerca del trato que se da a las compañeras contratadas en origen. Pero para muchas de ellas los problemas comienzan antes del propio viaje. «He tenido que pagar 200 euros para poder viajar y los tuve que pedir prestados», cuenta Aïcha. Es común que estas mujeres deban endeudarse, pero lo hacen confiando en que el salario, bastante mejor que los que se pagan en el campo marroquí, compensará la inversión. No siempre es así.

En la ANAPEC, les ofrecen un contrato de trabajo de treinta y nueve horas semanales con el salario estipulado por ley, un alojamiento también digno y gratuito y un medio de transporte para poder salir a hacer compras, ya que vivirán en la misma finca donde trabajan. Pero, una vez llegan a España, se encuentran con que se trataba de falsas promesas, empezando por que no se cumplen las treinta y nueve horas semanales acordadas: si no hay trabajo en el campo, no van a trabajar y no les pagan su jornal. «Hemos llegado a esta empresa hace quince días y solo hemos trabajado dos. Necesitamos el dinero para comer y para enviárselo a nuestros hijos. Hemos venido a trabajar», explica Aïcha. «Yo he llegado hace diecisiete días y he trabajado dos. Cuando reclamamos, nos dicen que tengamos paciencia y que dentro de pocos días vamos a tener más trabajo, pero no es normal que nos traigan a tantas mujeres para tenernos aquí sin emplearnos y en malas condiciones», afirma, por su parte, Jamila.

SITUACIONES ABUSIVAS EN LAS FINCAS

La ANAPEC también les dice, y eso además es lo que señala la normativa vigente, que tendrán alojamiento en las fincas y no deberán hacer frente a esos gastos. Sin embargo, no es raro que, al llegar, les obliguen a pagar por la vivienda, la luz y el agua. «Nos cobran cincuenta euros al mes por la vivienda y hemos tenido que comprar la bombona de gas», señala Aïcha. En muchas fincas, los alojamientos son unos contenedores en los cuales se aloja a doce personas, sin taquillas donde guardar sus pertenencias, sin espacio, con una minicocina de cuatro fuegos para todas. «Estamos seis personas en una habitación y es muy difícil vivir tantas en estas condiciones; no tenemos dónde ir, nos pasamos todo el día entre el trabajo y la vivienda», cuenta Samira. A veces ocurre incluso que las mujeres deben comprar agua potable para beber o que no tienen agua ni para ducharse. Otras veces deben traerse su propia vajilla y comprar mantas, sábanas y demás enseres. Algunas mujeres afirman que encargados y mediadores las maltratan psicológicamente con gritos, insultos y amenazas. En otras ocasiones sufren acoso sexual. No en todas las fincas se reproducen todos estos abusos, pero la situación de vulnerabilidad, viviendo en la finca donde trabajan, aisladas en medio de los campos, sin conocer el idioma y con la documentación confiscada, es estructural y favorece que se produzcan todo tipo de abusos e incumplimientos tanto del convenio como de la Orden Gecco.

Como los alojamientos están junto a las fincas y estas se ubican lejos de los núcleos urbanos, el transporte se convierte también en un problema. «No tenemos medio de transporte y para llegar al pueblo tenemos que caminar hasta la carretera y después hacer autoestop», narra Jamila. En algunos casos, además, si lo hacen se arriesgan a que les llamen la atención. «Nos llevan una vez a la semana a hacer las compras y nos dicen que no podemos salir solas. Si sales sin permiso, al día siguiente viene el controlador a revisarte las cajas y ver si has cogido un cierto número de kilos. Yo creo que esa es una forma de castigarte por haber salido», asegura Samira. Por otra parte, las trabajadoras contratadas en origen tienen sus permisos de residencia vinculados a un contrato con un empleador en concreto, lo que impide que puedan cambiar de empresa una vez están aquí. No es exagerado decir que se trata de una forma de cautiverio que limita su libertad de movimiento.

Otro problema muy habitual tiene que ver con las dificultades de acceso al sistema sanitario: a pesar de que pagan sus cotizaciones a la Seguridad Social como cualquier asalariado de la economía formal, lo habitual es que no cuenten con tarjeta sanitaria. «Llevo viniendo desde 2007 a la misma empresa y no tengo tarjeta sanitaria; cuando he tenido que comprar una medicina, sin tarjeta vale muy cara», dice Jamila. A ella y a sus compañeras de finca las obligaron, además, a firmar un seguro médico, contratado con una entidad bancaria, que no saben para qué sirve. «Me enteré porque me di cuenta de que me habían quitado de mi nómina ciento cincuenta euros y parece que es por un seguro, pero no sé ni qué médico es», añade. En estos casos, nadie les explica nada. El pago varía en función de los casos.⁴⁹

Sin embargo, a pesar de pagar el seguro médico privado y a pesar de abonar la Seguridad Social, que se les descuenta de sus nóminas, lo habitual es que, si caen enfermas, se topen con enormes dificultades para recibir asistencia sanitaria. Hemos escuchado testimonios de compañeras que aseguran que el encargado les pide cincuenta euros para llevarlas al hospital; en casos extremos, ni siquiera se les permite salir de la finca y buscar por sus propios medios el camino al hospital, como ya hemos visto en la historia de Smahia o como le sucedió a nuestra compañera Basima.⁵⁰ A todo lo anterior se suma el miedo a que la mala salud vaya en detrimento del sueldo: «Si te enfermas mientras trabajas, te mandan para casa y no cobras el día. Los días que estás de baja no te los pagan», cuenta Aïcha. El resultado es que hay mujeres a las que, finalmente, no les resulta rentable la campaña: con el dinero que ganan no pueden ni siquiera cubrir la deuda que contrajeron para llegar a España, pese a las largas jornadas bajo el sol acuciadas entre matorrales, viviendo lejos de su familia, hacinadas en diminutos cubículos, aisladas de todo, a merced del encargado de turno.

49 Para ampliar información sobre este tema, véase <https://revista.lamardeonuba.es/fraude-millonario-de-caixabank-a-temporeras-marroquies-el-cobro-por-seguros-no-solicitados-se-extendio-a-mas-oficinas-de-la-entidad-en-la-provincia-de-huelva/>. Véase también <http://facua.org/es/noticia.php?id=19029>

50 Véase el artículo de Olga Rodríguez en *eldiario.es*: https://www.eldiario.es/desalambre/basima-jornalera-marroqui-sangre-durante-dias-dolor-pedi-jefe-medico-lugar-despidio_1_7993632.html

LAS QUE SE QUEDAN

Algunas trabajadoras marroquíes venidas en contingente no vuelven a Marruecos. Las circunstancias pueden ser muchas: tal vez enferman gravemente; tal vez, de abuso en abuso, no logran ganar lo suficiente y piensan que es mejor quedarse para buscar otro trabajo que les permita saldar sus deudas; quizás han denunciado abusos sexuales en el trabajo y ahora en sus casas las han repudiado y no pueden volver; o quizás se les han torcido los planes de cualquier otra manera. El caso es que se quedan en España y pasan a engrosar las filas de lxs inmigrantes sin papeles. Entran así en las puertas giratorias de las trabajadoras pobres, en su caso las más vulnerabilizadas, porque la falta de papeles las condena a los sectores informales y más invisibles de la economía: trabajo de hogar y cuidados, prostitución de supervivencia, comercio informal y, sí, también el campo.

Efectivamente, la contratación en origen no es la única fórmula que tiene el Estado español para proveerse de mano de obra en condiciones de vulnerabilidad extrema. En los momentos álgidos de la campaña, muchas empresas «complementan» sus plantillas incorporando cuadrillas de personas sin papeles. Sí, es ilegal, pero es una práctica habitual. En municipios como Lepe, Moguer, Lucena del Puerto y Palos de la Frontera han proliferado poblados de chabolas en los que se instalan hombres y mujeres migrados desde países empobrecidos del Sur global que todavía no tienen papeles. En los meses de marzo a junio, cada mañana, llegan a los poblados camiones de la industria fresera para llevarse a los cultivos a unos cuantos trabajadores que, por supuesto, cobran jornales muy por debajo de lo establecido en convenio. Para lxs trabajadorxs, estas visitas suponen una de las pocas posibilidades de generar algunos ingresos para poder sobrevivir. Para las empresas, son una «variable de ajuste» para acelerar la cosecha o cubrir a trabajadoras a las que han decidido castigar sin trabajar.

Nuestra ley de extranjería obliga a estas personas a permanecer en España durante tres años sin ningún tipo de derechos, en una situación administrativa irregular. Durante esos tres años, no pueden trabajar formalmente, aunque de hecho muchos sectores de nuestra economía se alimentan de su esfuerzo de manera informal, es decir, sin ofrecerles a cambio ningún tipo de derecho ni protección. Tienen negados derechos fundamentales, como el de la asistencia sanitaria, a pesar de que, al consumir en este país, pagan impuestos que sostienen nuestro sistema sanitario. Si la policía los encuentra en la calle sin documentación, puede llevárselos detenidos y encerrarlos en esas cárceles de terror que son los centros de internamiento para extranjeros, para intentar deportarlos, aunque a veces sepa que no va a poder hacerlo, porque no existen acuerdos con el país de origen. Si sobreviven tres años en estas condiciones, pueden solicitar la residencia por arraigo en nuestro territorio, siempre y cuando demuestren esos tres años con una inscripción en el padrón, no hayan cometido ningún delito y

cuenten con una oferta de trabajo. Es habitual que se tarde mucho más de tres años en reunir estos requisitos y también que se encuentren con gente que se quiera aprovechar de su situación.

Es muy frecuente que les cobren varios cientos de euros para poder empadronarse, porque los ayuntamientos de los pueblos donde residen no les permiten empadronarse en la chabola en la que viven, a pesar de ser un derecho fundamental y estar recogido en la ley.⁵¹ Hay quien llega a pedirles entre 3.000 y 6.000 euros por esa oferta de trabajo necesaria para la regularización por arraigo. A veces trabajan gratis durante años a cambio de la promesa de que llegado el momento tendrán la ansiada oferta, pero, cumplidos los tres años, los echan. Son varias las demandas que hemos ganado en tribunales con compañeros en situación administrativa irregular a quienes les ocurrió esto y lo denunciaron. No son muchas personas las que se atreven a denunciar, por el miedo a ser deportadas o a tener problemas para regularizarse. Los empresarios lo saben y juegan constantemente con eso.

Incluso construirse una chabola sale caro. La misma empresa fresera que malpaga su trabajo o, a veces, otras empresas, como los almacenes, les cobran alrededor de 1,5 euros por cada palé. Muchas personas llegan a pagar entre 300 y 500 euros en total entre palés, cartones y plásticos para terminar su pequeña vivienda. Los incendios son habituales, así que también es frecuente tener que volver a empezar.⁵²

LEYES DE EXTRANJERÍA O EL RACISMO INSTITUCIONALIZADO

Desde los tajos, apoyando a trabajadoras marroquíes que vienen con los contingentes o que están sin papeles, queda muy claro que las leyes de extranjería en este país son una muestra de racismo institucional, porque dejan en situaciones de alta vulnerabilidad a trabajadores y trabajadoras en virtud de su origen y nacionalidad, dando pie a que los abusos aumenten, a medida que los mecanismos de protección se desvanecen. La contratación en origen es un claro ejemplo de ello. Se trata de un mecanismo que instrumentaliza a las personas, específicamente a las mujeres, estableciendo criterios

51 <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-3109>

52 Ahí van algunas noticias publicadas en diferentes medios a lo largo de 2022 como botón de muestra: «Una persona muere en el incendio de una chabola en Lepe», en *Huelva Información*, 21 de abril de 2022: https://www.huelvainformacion.es/provincia/Muere-persona-incendio-chabola-Lepe_0_1676532693.html. «Afectadas 20 chabolas por un incendio en un asentamiento de Lucena del Puerto (Huelva)», en *El Diario*, 5 de mayo de 2022: https://www.eldiario.es/andalucia/huelva/afectadas-20-chabolas-incendio-asentamiento-lucena-puerto-huelva_1_8967616.html. «Un incendio en un asentamiento de Palos de la Frontera arrasa cien chabolas», en *El Salto*, 11 de junio de 2022: <https://www.elsaltodiario.com/temporeros/incendio-asentamiento-palos-frontera-arrasa-cien-chabolas>. «Un incendio arrasa una hectárea de chabolas en asentamiento de Palos (Huelva)», en *La Vanguardia*, 17 de septiembre de 2022: <https://www.lavanguardia.com/vida/20220917/8530878/incendio-arrasa-hectarea-chabolas-asentamiento-palos-huelva.html>. *Arden siete chabolas en un incendio en un asentamiento de Lepe*, en Canal Sur, 27 de diciembre de 2022: <https://www.canalsur.es/noticias/andalucia/huelva/arden-siete-chabolas-en-un-incendio-en-un-asentamiento-de-lepe/1888326.html>

de selección que buscan la vulnerabilidad fruto del desigual reparto de los cuidados y del sexismo estructural de nuestras sociedades. Es más, presuponen que es lícito y deseable que una persona vaya a otro país no para hacer una vida allí, sino exclusivamente para trabajar, pasando meses lejos de sus hijos pequeños —no olvidemos que, de hecho, tener hijos pequeños es un requisito de selección— y, después, volver a su país sin rechistar, sean cuales sean las condiciones que impulsaron a esa persona, en primer lugar, a querer emigrar. Tal y como han documentado las investigadoras Hellio y Moreno, la decisión de escoger para los contingentes del fruto rojo de Huelva a mujeres con hijos y con determinado estatus conyugal es responsabilidad de las instituciones tanto españolas como marroquíes, pero, como se trata de algo claramente discriminatorio, las autoridades españolas señalan a la ANAPEC como única culpable; por su parte, la agencia marroquí defiende que estos criterios se introdujeron por «razones técnicas». ⁵³ No seremos agrónomas, pero nadie nos engaña: no hay explicación técnica que justifique que estas mujeres no estén siendo consideradas, en ninguna de las dos orillas, como seres humanos de pleno derecho.

Como decíamos al comienzo, esta legalidad, de por sí tan cuestionable por su carácter discriminatorio, se incumple sistemáticamente. Sin embargo, las autoridades no intervinieron ni parecen tener demasiado interés en obligar a la patronal a que cumpla la ley. Así las cosas, no resulta descabellado concluir que vivimos en un Estado racista para el que hay diferentes categorías de personas, y las racializadas y llegadas de países empobrecidos (porque no fueron siempre pobres: hubo procesos de colonización de por medio) ocupan las últimas posiciones. Solo así se explica un caso como el de Smahia —y los de otras personas a las que hemos estado asesorando—, a quien el Estado no reconoce ningún derecho después de quince años viniendo a Huelva, aportando sus cotizaciones y dejando su sudor para que otros se enriquezcan y todxs tengamos fresas onubenses en nuestra mesa.

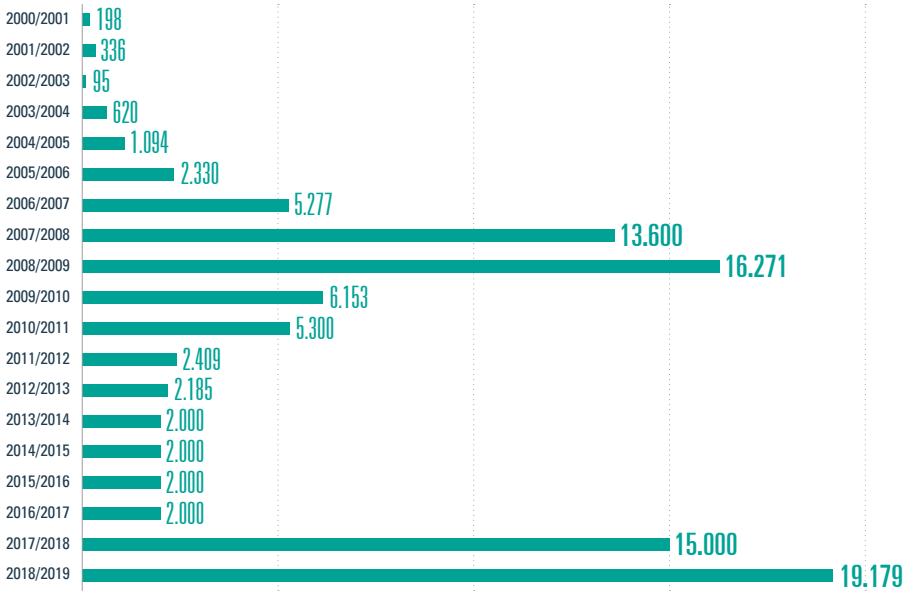
Decimos «abran las cancelas» porque, si las cancelas de las fincas estuvieran abiertas, si fuera visible todo lo que allí sucede y si nuestras compañeras contratadas en origen tuvieran libertad de movimiento, sería mucho más difícil sostener toda la lista de abusos contra las trabajadoras que venimos retratando en estas páginas. Pero también porque son esas otras cancelas, las fronteras estatales y los sistemas fronterizos y legales que las protegen, las que sostienen las enormes desigualdades. ⁵⁴ Abramos las cancelas y luchemos juntas por derechos para todes.

53 Hellio y Moreno, «Contrataciones en origen, deslocalización productiva y feminización del trabajo», *op. cit.*

54 Las investigadoras Emmanuelle Hellio y Juana Moreno Nieto hacen una interesante reflexión sobre el vínculo entre control de la movilidad del trabajo y explotación en la historia del capitalismo en el artículo «La ecología-mundo bajo plástico: un análisis de la articulación entre la explotación de la naturaleza, el racismo y el sexismo en la producción de frutos rojos de Huelva», en *Relaciones Internacionales*, núm. 47, 2021.

Evolución de las contrataciones en origen en Marruecos 2000/2019. Autorizaciones emitidas

Fuente: Subdelegación del Gobierno



NOTA 5

LA VIDA EN LOS ASENTAMIENTOS

Es imposible hablar de la realidad de las jornaleras en Huelva sin referirse a una cuestión de enorme relevancia en nuestra provincia: los asentamientos de chabolas en municipios como Lepe, Palos de la Frontera, Moguer y Lucena del Puerto. Sin embargo, nos parecía problemático escribir sobre los asentamientos cuando quienes escribimos estas líneas no vivimos ni hemos vivido en uno de ellos y no somos nadie, desde nuestro privilegio, para hablar en nombre de sus moradores. Aunque en numerosas ocasiones hagamos de altavoz, porque, debido a las leyes racistas de este país, estas personas no pueden dar la cara, tenemos claro que peleamos para que sean nuestrxs compañerxs quienes algún día puedan tomar la palabra libremente, sin miedo.

Con este objetivo en la cabeza, visitamos uno de los asentamientos de la provincia, donde tenemos una compañera que nos da ejemplo cada día de absolutamente todo: de resistencia, de apoyo mutuo, de reciclaje, de organización entre compañeras, de la fuerza del humor y de los buenos guisos ante las calamidades. Tuvimos una conversación con ella que transcribimos aquí, respetando su anonimato. Pongamos que nuestra compañera se llama Nadia, que viene de la provincia de Nador y que lleva cuatro años

en España. Nadia es otro ejemplo más de esas «puertas giratorias» de las que hablábamos páginas atrás: ha trabajado como empleada doméstica en régimen interno, en restaurantes, en el campo. Como no tiene los documentos de residencia legal, en ninguno de estos empleos le han pagado lo que le correspondía. Por ese motivo y por los desorbitados precios de los alquileres, no pudo seguir pagando su habitación y terminó aquí, malviviendo en las chabolas. Junto a ella están Samira y Abdil.

—¡Hola, compañeras! ¿Cómo estáis?

—¡Muy bien! Y ustedes ¿cómo estáis?

—¡Aquí seguimos peleando! ¿Os parece si nos sentamos aquí?

—Perfecto. Samira, cuéntanos: ¿habías trabajado antes en el campo, en Marruecos?

—Yo vivía en casa de mis padres en el campo con mis dos hijas y solo había trabajado en el tiempo de las aceitunas, aunque no iba todos los días. Ganaba cinco euros por el día entero. En cambio aquí, aunque no tengo papeles, aun así trabajo. Y sí, vivo en una chabola, pero todos los vecinos que tengo alrededor son muy buena gente.

—¿Cuánto llevas viviendo en chabolas?

—Entré aquí en enero, hace unos meses. Antes tenía alquilada una habitación en Lepe con un hombre español, pero me cobraba doscientos euros todos los meses y ya no lo podía seguir pagando, y no quería compartir habitación con gente.

—Los primeros años que trabajaste aquí, ¿te daba alojamiento la empresa?

—En la empresa que estuve trabajando con contrato de origen, sí. Éramos cinco o seis personas en una habitación. Pero en las empresas donde he trabajado sin papeles no te dan alojamiento.

—¿Habías vivido antes en una chabola o es la primera vez?

—Es la primera vez. El primer día lloré mucho, porque no quería vivir aquí.

—¿Tienes agua en la chabola?

—No tenemos agua ni luz, ni cuarto de baño; no tenemos muchas cosas que necesitamos. En el suelo ponemos una mantita, porque hay mucha tierra.

—¿Y esta chabola la has construido tú sola?

—Sí, la he arreglado yo con ayuda de mi novio, porque antes estaba muy fea, estaba todo negro y sucio. La chabola la compré construida, lo que yo he hecho es arreglarla un poco por dentro. Me costó quinientos euros, porque ahora mismo ya no te permiten construir nuevas chabolas, solo las vamos comprando ya hechas de otras personas que se van.

—¿Quién no lo permite?

—El ayuntamiento. Todos los que van llegando ahora duermen en tiendas de campaña.

—Este asentamiento era enorme, el más grande de Lepe; pero cuando salió ardiendo el asentamiento, la policía no dejaba entrar a nadie y, tal como iban cayendo las chabolas, iban cercando todo. Porque estos terrenos son privados y el dueño por lo visto quiere poner aquí un centro comercial; lo cercó todo y solo ha dejado a la gente que queda aquí en las chabolas.

—Sí, hemos puesto una denuncia, porque quieren echarnos de nuestras chabolas⁵⁵ y, aunque de momento estamos tranquilos, es muy difícil, porque hay gente que no tiene chabola, sino una jaima, y les dicen que no pueden construir su chabola. Hay gente que tiene el baño y el lavabo dentro de su chabola, ponen un cubo y luego lo sacan para fuera. El ayuntamiento dice que no tienen dinero para ponernos servicios aquí. Yo tenía hecho un horno de tierra para hacer el pan y ha venido la gente del ayuntamiento, que siempre vienen aquí por la mañana y por la tarde, y me lo han destruido. No queremos más problemas, porque ya cargamos con muchos otros problemas, pero lo que pasa es que es una ruina, es una barbaridad.

—¡Qué barbaridad, desde luego, no dejarte ni siquiera poner un baño para hacer tus necesidades o un horno para hacer pan!

—¿Y no habéis pensado en protestar toda la gente que vivís en las chabolas?

—Es muy difícil hacer eso, porque mucha gente no quiere saber nada de nadie, sino ocuparse de sus cosas y su trabajo, nada más...

—¡Aquí pasa igual!

—No hay unión entre los trabajadores para luchar...

—¡No hay!

—Es un problema que tenemos aquí: quienes tienen papeles y quienes no los tienen no pueden hablar de la misma forma. Los que tienen papeles piensan que con eso ya tienen la vida solucionada y los que no tienen papeles están ocupados con ese problema.

—¡Qué pena! Nosotras también nos encontramos con el problema de que la gente no quiere pelear por sus derechos; la mayoría no se anima a luchar y así es más complicado...

—Mira, mi mujer se ha marchado a trabajar con un jefe de aquí y el jefe la empezó a molestar y a acosarla; tuve que enfadarme con él y le dije a mi mujer que no va a volver a trabajar con él, porque eso no es trabajo, eso es una violación. Decía que quería ayudarla dándole trabajo porque está sin papeles, pero luego se la quería lle-

55 Sobre esta cuestión, véase <https://www.elsaltodiario.com/temporeros/ayuntamiento-lepe-amenaza-expulsar-temporeras-asentamientos>



var a la cama; eso no es una ayuda. Yo quería denunciar, pero al final, como ella está trabajando sin papeles, me dije que podía meterla en más problemas.

—Aquí en Huelva no saben lo que hay en el campo; no lo saben o no lo quieren saber...

—Claro, no quieren saberlo, porque sí se sabe, lo que pasa es que miran para otro lado...

—Aquí los jefes molestan mucho a las mujeres y también algunos manijeros.

—Y otra cosa es el tema de los contratos: se aprovechan de la gente para venderles los contratos por cuatro mil y cinco mil euros por un contrato indefinido. Hay muchísimos manijeros y jefes que se aprovechan de la gente que está sin papeles.

—Hay gente que han cumplido los tres años aquí y necesitan contratos para regularizar su situación y ellos se aprovechan de eso. Una persona que vive aquí, como nosotros, ¿de dónde va a sacar cuatro mil euros?

—Hay jefes que no te cobran los cuatro mil directamente, pero se aprovechan de ti el tiempo que estás trabajando y, por ejemplo, te pagan solo doscientos euros y se quedan con lo demás.

—Doscientos euros para comer todo el mes, como si fuéramos perros. Y si protestas, te dicen: «¿Tú no querías un contrato? ¡Pues cállate la boca!».

—¡Qué vergüenza...!

NOTA 6

ABUSOS SEXUALES EN EL CAMPO

Las revistas alemanas *Correctiv* y *Buzzfed News*, de la mano de las periodistas Pascale Müller y Stefania Prandi, pusieron el grito en el cielo en 2018 sobre la situación que vivían las compañeras contratadas en origen procedentes de Marruecos.⁵⁶ En ambas investigaciones no solo se denunciaban abusos laborales y falta de derechos laborales y humanos, sino que también hablaban de abusos sexuales y violaciones.⁵⁷ En concreto, señalaban que se realizaron abortos a estas mujeres en dos de los mayores núcleos freseros de la provincia: los pueblos de Palos de la Frontera y Moguer. Y citaban las palabras de la trabajadora social Josefa Mora Gómez, que era la encargada de aprobar las solicitudes de aborto en estos centros de salud: «Se practicaron 185 abortos en Palos y la ciudad vecina de Moguer en 2016, el 90 % de los cuales fueron solicitados por trabajadoras temporales procedentes de Marruecos, Rumanía y Bulgaria, todos ellos a raíz de violaciones».

Las mujeres estamos expuestas a sufrir abusos sexuales en cualquier trabajo y en cualquier lugar del mundo por el simple hecho de ser mujeres. Esto quedó claro con el movimiento Me Too, que visibilizó los abusos sexuales en la industria cinematográfica, así como con la masividad de los feminismos en 2018 en todo el planeta, que en nuestro país mostró su potencia ante situaciones como la violación perpetrada por los miembros de la autodenominada La Manada. Cada situación tiene su especificidad, pero en el caso del campo onubense toca preguntarse por qué se da tal cantidad de abusos sexuales. Ahí, nuevamente, debemos señalar a la ley de extranjería, que obliga a las mujeres migrantes a estar al menos tres años «sin papeles», exponiéndolas a todo tipo de abusos. Porque no solo se aprovechan de ellas para exprimir las al máximo en el trabajo, donde el empresario tiene una clara ventaja sobre ellas, sino que, como nos han contado la mayoría de las compañeras con las que tenemos relación, les piden sexo a cambio de todo. Ese chantaje no solo les llega de su jefe o su encargado, que a menudo les propone sexo a cambio de un contrato de trabajo, sino que también se van generando mafias en los pueblos dedicadas a vender empadronamientos, dado que muchos ayuntamientos se niegan a empadronar a quienes viven en los asentamientos chabolistas.

56 Véase <https://www.elsaltodiario.com/explotacion-laboral/dos-periodistas-alemanas-mostrado-mundo-abusos-temporeras-huelva>

57 Véase <https://correctiv.org/en/top-stories/2018/04/30/rape-in-the-fields/>

Otro factor de riesgo tiene que ver con la situación en la que se encuentran las mujeres contratadas en origen, que, como vimos, deben vivir en la misma finca donde trabajan. En el mismo tajo, en medio del campo y entre pinares de zonas preparque de Doñana, a kilómetros de los núcleos urbanos más cercanos y sin contar con ningún medio de transporte para trasladarse a los pueblos, salvo en los casos excepcionales en los que la empresa las pone un vehículo para ir a comprar una vez a la semana. Esta situación las obliga a andar por caminos y carreteras secundarias, a recurrir al autostop y a depender de hombres que ejercen de «taxistas» para ellas. Así, para realizar actividades tan cotidianas como hacer la compra, tienen que ponerse en situaciones de peligro, donde es fácil para cualquier agresor actuar con impunidad: a la hora de denunciar algún tipo de abuso, no habrá testigos.

Si a nosotras, como mujeres, nos da miedo volver solas a casa de noche, imaginaos cómo se podrán sentir quienes tienen que moverse entre arboledas totalmente indefensas, a sabiendas de que el tipo que viene a recogerlas es muy probable que les pida sexo a cambio de llevarlas al pueblo, como a menudo nos han narrado ellas mismas. Si a cualquier mujer en este país le cuesta un mundo que la justicia patriarcal y machista que tenemos la crea cuando denuncia una violación, imaginaos cuánto no le va a costar a una mujer migrante, pobre, sin recursos, que no habla nuestro idioma, que incluso no sabe leer ni escribir el suyo, sin acceso a la justicia de este país y que no sabe ni siquiera cómo funciona, y que además pertenece a un contexto en el que una mujer violada es una deshonra para la familia.

Aun así, tenemos casos de compañeras valientes que denunciaron y, aunque la justicia está poniendo empeño en no creerlas, los casos continúan abiertos. Ellas fueron de hecho las que, con su valentía, pusieron la semilla de esta lucha que ahora también es nuestra.



VII. LA ALIANZA ESTRATÉGICA CON CODETRAS Y CÓMO SUPIMOS DEL ROL DE LAS ETT ESPAÑOLAS EN EL SUR DE FRANCIA⁵⁸

En febrero de 2022, como parte de la beca de investigación que ha dado como resultado este cuaderno, Jornaleras de Huelva en Lucha viajó al sur de Francia. A la cita acudió Najat en compañía de Nazaret. Volamos a Marsella y, de ahí, nos llevaron a la cooperativa Mas de Granier, parte de la red de cooperativas agroecológicas y militantes Longo Mãï, con ya medio siglo de historia a sus espaldas. Nuestras anfitrionas fueron las integrantes del Colectivo de Defensa de los Trabajadores Agrícolas (Codetras), a su vez estrechamente vinculado a Longo Mãï. Este colectivo cuenta con una larga trayectoria de lucha por los derechos de las trabajadoras agrarias no solo en la Provenza francesa, sino también en el Estado español. Cuando, en el año 2000, se produjeron los ataques racistas contra los jornaleros magrebíes en El Ejido, las compañeras de Codetras volvieron la vista a lo que estaba sucediendo en el país vecino y, desde entonces, se preocupan por tramar alianzas que contribuyan a la lucha por los derechos de las trabajadoras del campo.

Nuestra visita al sur de Francia nos hizo entender por qué esa alianza es tan fundamental. Tuvimos ocasión de intercambiar experiencias acerca de la situación de las trabajadoras, así como también de las iniciativas organizativas tanto en Huelva como en el sur de Francia. Viajamos a Beaucaire y Tarascón, dos ciudades del sureste francés que se han convertido en lugares de residencia para miles de personas que trabajan en el campo, procedentes, sobre todo, de países africanos y latinoamericanos. Tuvimos un encuentro con algunas de ellas, originarias de países como Ecuador y Colombia, con quienes pudimos intercambiar impresiones. Unas y otras terminamos sorprendidas por los paralelismos en las condiciones abusivas de los trabajadores en uno y otro lugar, en especial en lo que refiere a la dificultad que encuentran para acceder a la sanidad pública, a pesar de que cotizan a la Seguridad Social.

58 Algunas de las conclusiones que exponemos en este capítulo se publicaron en el reportaje «Las ETT españolas hacen su agosto en Francia», en la revista *El Salto*, septiembre de 2022.

El asunto se vuelve más confuso cuando nos explican que no cotizan en Francia, sino en el Estado español. Gran parte de estos trabajadores tienen su residencia en España y trabajan en regiones como Murcia y Almería: es allí donde se les ofrece mejorar sus condiciones salariales yéndose a Francia. Llegan, formalmente, como «trabajadores desplazados», una figura legal que permite realizar contratos en Francia de no más de tres meses mientras siguen cotizando en su país de residencia. Sin embargo, muchas veces se trata de contrataciones fraudulentas, pensadas para pagar menos y ahorrar en cotizaciones —en Francia se paga en torno a un 40 % más—, con trabajadores que en la práctica son permanentes.

A través de este mecanismo, las empresas de trabajo temporal (ETT) españolas se han convertido en un actor protagonista en el reclutamiento de mano de obra agrícola en el sur de Francia. Según los datos de Codetras, en 2018 fueron contratados 4.219 trabajadores «desplazados» por 34 empresas de trabajo temporal; de ellas, 33 eran españolas y 1 rumana.

A menudo, las trabajadoras pagan esta situación con dificultades administrativas de todo tipo, que se agravan cuando se les dificulta el acceso a la atención sanitaria. «Tuve un accidente laboral y la empresa me dijo que en Francia pueden echar a quien se accidenta. Se aprovechan de que no dominamos el idioma ni conocemos las leyes del país», nos contó Jesús, un ciudadano ecuatoriano que vivió cinco años en España, donde tenía su residencia legal. «Tuve un accidente laboral al comienzo de llegar, la empresa se desentendió y ahora tengo una deuda de 4.000 euros», narró por su parte Rocío, que procede de Colombia. Otras trabajadoras señalan abusivas condiciones de trabajo y, en especial, problemas administrativos que se derivan de su situación contractual. Se convierten así en carne de cañón de todo tipo de aprovechados, que exigen cantidades abusivas por encargarse de los laberínticos trámites burocráticos. Unas y otros prefieren que no se publique su nombre completo, por temor a las represalias. Es otra cuestión que se repite en Huelva y en el sur de Francia: el miedo. Miedo a perder el trabajo, a perderlo todo.

Este viaje nos ayudó a entender los entramados transnacionales que sostienen la agroindustria y el modo en que se vincula la explotación en los distintos territorios. El caso de las ETT españolas —y sobre todo murcianas— en Francia es muy ilustrativo para entender que todo lo que venimos diciendo sobre lo que ocurre en Huelva tiene lugar dentro de un contexto particular. En Francia, las ETT se han convertido en una pieza fundamental no ya para seleccionar a los empleados del campo, sino para disciplinar a la mano de obra agrícola: no solo a los trabajadores contratados a través de estas empresas, sino a todos. Al igual que sucede con la contratación en origen: si las trabajadoras en peor situación, las que proceden de otros países más empobrecidos, son más explotables, eso presiona también a la baja las condiciones de las trabajadoras locales.

Ese disciplinamiento de la mano de obra agrícola permite a los empresarios generar aumentos de la productividad a costa de la salud de las trabajadoras, como demuestra el caso extremo de Elio Iván Maldonado, que murió de un golpe de calor. En 2011, este trabajador ecuatoriano de treinta y tres años se desmayó tras más de diez horas de trabajo en una finca agrícola del departamento de Bouches-du-Rhône, en la región de la Provenza francesa. Según testigos, el empresario dueño de la finca no acudió en su auxilio ni llamó a la ambulancia. Elio Iván pasó más de una hora y media en coma tendido sobre un palé, hasta que lo llevaron al hospital de Aviñón. Allí murió unos días después. Maldonado murió deshidratado tras más de diez horas de trabajo y después de que, según testigos que trabajaban en la finca, se le negase el acceso al agua repetidas veces. Tras un largo periplo judicial que duró más de diez años, el pasado mes de junio el Tribunal de Tarascón dictó una sentencia decepcionante para su familia: los hechos no tendrán consecuencias para el empresario ni para la ETT que lo contrató, la murciana Terra Fecundis.

Terra Fecundis se enfrentó, sin embargo, a otro juicio, esta vez en el Tribunal de Marsella, del que no salió ilesa. La ETT recibió un doble varapalo, por la vía penal y por la civil: siete de sus dirigentes fueron condenados a entre uno y cuatro años de cárcel y la empresa tuvo que pagar una multa de más de 80 millones de euros. Su delito: contratar de modo fraudulento a unos 26.000 trabajadores y trabajadoras agrícolas desde Murcia, donde estas personas tenían su residencia legal, aunque su nacionalidad era mayoritariamente marroquí y ecuatoriana, para trabajar en fincas agrícolas del sur y el sureste de Francia. Lo hicieron bajo la figura del «trabajador desplazado», pero en el juicio se demostró que los contratos no estaban pensados para solo tres meses, sino que se buscaba mano de obra barata de forma permanente.

Si bien fue el caso más sonado, Terra Fecundis ha sido la tercera ETT española condenada por la justicia francesa en solo unos meses. Safor Temporis fue condenada por el Tribunal de Aviñón, en abril de 2020, a pagar más de seis millones de euros por irregularidades en contratos de trabajo agrícola que afectaron en su mayoría a personas ecuatorianas. En septiembre del mismo año, una sentencia del Tribunal Laboral de Arlés obligó a Laboral Terra a indemnizar a cinco trabajadores con cuantías de entre 14.000 y 17.000 euros.

La sentencia contra Terra Fecundis es mucho más contundente, pero tiene dos limitaciones importantes, como señalan las periodistas H el ene Servel —una de nuestras anfitrionas— y Sandrine Lana.⁵⁹ De un lado, la empresa no pagará las sumas que se le reclaman, porque se ha declarado insolvente; de otro, las trabajadoras no serán indemnizadas, aunque sufrieron directamente las consecuencias de no estar cotizando en su país de residencia.

59 En el artículo «Dans l'océan de la fraude au travail détach e» («En el océano de los fraudes laborales»), publicado en *Le Monde Diplomatique*, noviembre de 2021, <https://www.monde-diplomatique.fr/2021/11/LANA/64010>

EL ROL DE LAS ETT EN EL CAMPO MURCIANO

«Lo que sucede en el campo del sur de Francia es una emanación de lo que sucede en Murcia», señala la socióloga Emmanuelle Hellio, que forma parte de Codetras y que fue otra de nuestras anfitrionas de lujo en Francia. Murcia fue, de hecho, el primer lugar donde las ETT comenzaron a tener un papel determinante en la estructura del mercado laboral agrario. Empezaron a hacerse visibles en la región en los años noventa y no llegaron al campo francés hasta la primera década del siglo XXI. Pero ¿por qué llegaron las ETT a ocupar este rol? Así nos lo explica la socióloga Elena Gadea, profesora en la Universidad de Murcia: «Las ETT cubren una necesidad estructural: el reclutamiento de mano de obra para los picos de campaña, en un trabajo que por definición es muy estacional: la agricultura intensiva tiene picos en los que se necesitan grandes cantidades de mano de obra. Las ETT se usan para ajustar las necesidades de producción en momentos concretos; por ejemplo, cuando se requiere mucha gente durante dos o tres días para recoger el fruto o para el pico de campaña en los almacenes. La temporalidad y la rotación es muy alta».

Esta necesidad estructural en un principio la cubrían los furgoneteros, como se denominó a las personas, en su mayoría hombres, que con su furgoneta reclutaban la mano de obra para las empresas agrícolas. Después, los furgoneteros pasaron a convivir con las empresas de servicios y con las ETT. Finalmente, son las ETT las que crecen y se hacen con el control del mercado laboral. «Con la reforma laboral de 2012 [promulgada por el Gobierno de Mariano Rajoy], las ETT ganan en poder y centralidad, así que absorben el sistema de furgoneteros y regularizan una estructura que antes era informal», prosigue Gadea. A día de hoy, controlan el mercado laboral del campo murciano. Hablamos de empresas como Adecco, Mantemporing y Manpower, pero también otras empresas más pequeñas que se dedican solo al sector agrario, como Agriverde.

«No se establece relación con la empresa usuaria: algunos trabajadores ni siquiera saben para quién trabajan, porque los mueven de un tajo a otro. Quien accede a estos trabajos son personas muy vulnerables, así que se reproduce al interior esa vulnerabilidad», apunta Gadea. En otras palabras: el papel que juegan las ETT en el campo, tanto en Murcia como en Francia, lleva a una mayor vulnerabilidad de los trabajadores. Como dice Elena Gadea: «El modelo de las ETT también sirve para desmovilizar; por ejemplo, en los picos de campaña, cuando se hacen jornadas de doce horas diarias y los trabajadores piden cobrar un extra, el empresario les dice que, si no se conforman con las condiciones, contratarán nueva mano de obra».

Esa situación de vulnerabilidad explica la magnitud de las irregularidades. En Murcia, varias investigaciones han documentado los abusos laborales, desde la propia Elena Gadea hasta estudios de ámbito internacional como el informe *Exploitation*, de la orga-

nización italiana Terra!,⁶⁰ que describe la situación de las trabajadoras del campo en España, Italia y Grecia. Gadea resume así algunas irregularidades, que confirman varios de los trabajadores con los que pudimos hablar en la Provenza, que en muchos casos llegaron al país vecino después de años trabajando en el Levante español: «Gente que trabaja con papeles de otros, no se declaran todas las horas o días trabajados o trabajo a destajo: a veces, como sucede con los cítricos, se paga por caja o por kilos recogidos; y otras veces no es destajo, pero tienen la obligación de llegar a un mínimo de cantidad para poder cobrar».

AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD A TODA COSTA

En Murcia y en Francia, entonces, las ETT han sido una herramienta fundamental para segmentar el trabajo y para aumentar a toda costa la productividad de los trabajadores. En Huelva, las ETT no tienen un papel relevante en el sector del fruto rojo, pero existen otros mecanismos, como la contratación en origen y el empleo de personas indocumentadas, y por ende más desprotegidas, que responden al mismo interés: aumentar el rendimiento de las trabajadoras a partir de las líneas divisorias de género, raza y nacionalidad.

En conclusión: las empresas de trabajo temporal cumplen un papel similar al que desempeña el modelo de la contratación en origen en la campaña de la fresa de Huelva: facilitar un amplio contingente de mano de obra abundante en condiciones de gran vulnerabilidad, sometida a ritmos de producción de enorme intensidad, que permite a su vez bajar los precios de toda la mano de obra. De ahí que las muertes por golpe de calor, como el que mató a Iván Maldonado, puedan considerarse como algo estructural al modelo de producción, por más que se trate de un caso extremo, del mismo modo que el feminicidio es la punta extrema del iceberg de la violencia machista. De hecho, la muerte de Maldonado en suelo francés resuena con el fallecimiento en condiciones similares de Eleazar Blandón, un ciudadano nicaragüense de cuarenta y un años en la localidad murciana de Lorca, en el verano de 2020.

«Los golpes de calor son frecuentes debido a las altísimas temperaturas que alcanzan los invernaderos en verano. Lo que señalan los sindicatos es que muchas veces no dejan a los trabajadores que lleven su propia agua y que, cuando sucede un accidente, es común que no se los lleve enseguida al centro de salud. No sé si es algo generalizado, pero desde luego no se trata de casos aislados; es algo recurrente y es estructural», sostiene Elena Gadea. Trabajadoras de muchas otras latitudes repiten la

60 Disponible para libre descarga en italiano y en inglés en la web de Terra!: *E(U)xploitation, inchiesta sul caporalato in Europa di Terra!* (associazioneterra.it), <https://www.associazioneterra.it/cosa-facciamo/filiere-e-caporalato/inchiesta-euxploitation>

misma denuncia que nosotras ya hemos enunciado en este libro: a las trabajadoras no les dejan llevar su propia agua y no les permiten beber cada vez que tengan sed; por ejemplo, primero deben terminar de recoger una línea de cosecha.

¿Qué sentido tiene todo esto? La perversión del modelo de la agricultura industrial es que solo es rentable si se sobreexplota así a los trabajadores. Es lo que sucede cuando los empresarios, atezados entre multinacionales que les venden semillas e insumos a altos precios y grandes cadenas de supermercados que compran su producto a un bajo precio, tratan de asegurar su rentabilidad a costa de sostener altos niveles de productividad laboral y bajos salarios. De ahí la presión por la productividad y las normas que limitan desde ir al baño a beber agua. En otras palabras: es la enorme vulnerabilidad de las trabajadoras, en gran parte personas migrantes y racializadas, la que sostiene la producción de frutas, verduras y hortalizas no solo en el Estado español, sino en todo el sur de Europa, como deja en evidencia el citado informe de Terra! Por eso decimos que el racismo institucional es el que sostiene la rentabilidad de la industria del fruto rojo y también de toda la huerta europea.

Todo esto en medio de una cultura neoliberal que individualiza las responsabilidades y culpabiliza a las víctimas. Como explica Emmanuelle: «La empresa te dice que nadie está obligado a trabajar; prácticamente responsabilizan a la víctima de su propia muerte cuando dicen que fue su responsabilidad por haberse esforzado hasta ese punto. Las ETT crean flexibilidad, así se aumenta el rendimiento. Los trabajadores viven bajo una espada de Damocles; para ellos, los trabajadores son de quita y pon». Se refiere a las amenazas que describe el personal contratado por Terra Fecundis: les dicen que al viajar a Francia han contraído una deuda y que, si no cumplen con un mínimo de tres meses de trabajo, tendrán que pagar una multa. Una vez más, el parecido con lo que nos cuentan las compañeras que llegan en contingente a Huelva es enorme.

MODELO DE CONTROL Y DEPENDENCIA

La lista de similitudes continúa. En el sur de Francia, los «trabajadores desplazados» nos contaron cómo estas amenazas se combinan con tácticas de control del movimiento: les prohíben moverse en un vehículo propio, lo que los deja dependientes del transporte gestionado por la propia empresa y les obligan a vivir en los alojamientos de las propias fincas, igualito que en Huelva. Se genera así, en ambos lugares —y seguramente en otros muchos que aún no hemos podido visitar—, un modelo de control y dependencia. También se registran casos de abuso sexual, que son lo bastante frecuentes como para considerarlos algo sistemático y no puntual. «A los hombres les piden dinero a cambio de darles trabajo o de conservar el que ya tienen; a las mujeres nos piden sexo», nos contó, en una larga conversación telefónica, una trabajadora marroquí que dio el paso de denunciar a la empresa que la empleaba y que fue fuertemente hostigada por ello.

En gran medida, este modelo, que se ha implantado por igual tanto en el sur de Francia como en Huelva y en otras regiones españolas donde predomina la agroindustria, viene importado de California. Allí, las personas que trabajan en el campo, en su mayoría latinas, se ven sometidas a un ritmo de trabajo infernal. «Se dejan los riñones en el campo» (*They leave their kidneys in the field*), titula un artículo la antropóloga Sarah Norton.⁶¹ Norton vincula los mecanismos para aumentar la productividad con las muertes por golpe de calor: aquellos a quienes se paga de acuerdo con su productividad «son más propensos a renunciar a los descansos que los pagados por hora». En el campo murciano todavía es frecuente, aunque ilegal, el pago a destajo. En el sur de Francia, las agresivas listas de productividad funcionan de forma similar, pues quedarse por debajo de cierto volumen de trabajo puede conllevar perder el trabajo o recibir una penalización. Exactamente igual que en Huelva.

«¿Cómo influye la propia organización del trabajo agrícola en las muertes relacionadas con el calor y qué políticas laborales y de inmigración más amplias determinan las condiciones laborales de los trabajadores agrícolas?», se pregunta Norton. Y cita el trabajo de otro investigador, Eric Klinenberg, quien sugiere que, «aunque las muertes relacionadas con el calor puedan parecer inicialmente acontecimientos aislados, fortuitos y extremos, su propia “desmesura” expone las patologías sociales subyacentes de las que son sintomáticas». Lo que describen estos investigadores es el vínculo entre vulnerabilidad, migración y mercado de trabajo agrario que ha teñido de sangre la huerta del sur de Europa.

CAMBIAR EL MODELO DE RAÍZ

Lo que vimos en Francia —incluyendo el testimonio de un hombre migrante, procedente del África subsahariana, que trabaja desde hace años en el campo italiano y que acudió junto a nosotras a un acto en Beaucaire—, como también lo que leímos en el informe de Terra!, evidencia que lo que ocurre en Huelva no es exclusivo de nuestra provincia, ni de Andalucía ni del Estado español. El mismo modelo, con sus particularidades locales, se repite en todo el sur de Europa, y también en California. Y se repite el mismo modelo en las plantaciones de caña de azúcar, palma aceitera o soja que han copado la tierra cultivable en los países latinoamericanos.

Se trata, entonces, de un modelo global que beneficia a las grandes empresas biotecnológicas y a las grandes cadenas de supermercados. Los empresarios agrícolas locales se ven asfixiados, entre los crecientes costes de la producción y los precios a la baja que imponen los distribuidores. Para conservar sus márgenes de beneficio, repercuten

61 Sarah Bronwen Horton (2016): «They Leave their Kidneys in the Fields. Illness, Injury, and Illegality among US Farmworkers». Oakland (California): University of California Press.

el coste del modelo a las clases trabajadoras, fundamentalmente a las más vulnerables. Y en una sociedad capitalista, racista y patriarcal, las personas más vulnerables son las personas racializadas y migrantes, sobre todo si no tienen sus papeles en regla; son, también, las mujeres.

Esto no implica justificar a los empresarios locales que explotan a sus empleados hasta la extenuación, pero es importante entender cuál es el contexto en el que están operando para entender que los cambios que necesitamos son profundos. Si las empresas que cumplen las leyes y tratan bien a sus trabajadores van a la quiebra dentro de este modelo agroindustrial, entonces es que algo no está funcionando nada bien y entonces no basta con pedir inspecciones de trabajo en los tajos y mejoras del convenio, aunque sea necesario, sino que urge una transformación radical del modelo.

Más aún cuando el mismo modelo que somete a las trabajadoras es el que devasta los recursos naturales. Una y otra dinámica funcionan como dos caras de la misma moneda: la acumulación de la riqueza requiere la apropiación del trabajo de las mujeres y de las personas racializadas, así como también requiere la apropiación de las fuentes de vida —el agua, la tierra— De esto hablaremos en el próximo capítulo.

VIII. EL AGUA Y LA TIERRA VALEN MÁS QUE EL ORO (ROJO)⁶²

A estas alturas, probablemente ha quedado claro que el modelo agrícola que impera en Huelva, el de la agricultura industrial e intensiva del fruto rojo a base de plásticos y agroquímicos, se parece más a la minería que a la agricultura tradicional. Es un modo extractivo de utilizar la tierra, de la que se extrae fertilidad como se extraen minerales de la montaña. Dicho de otro modo: quitamos mucho a la tierra y no reponemos nada, ni dejamos que ella se reponga sola, porque se eliminan los tiempos de descanso en un engranaje que no puede parar. No es que esa agricultura «tradicional» a la que nos referimos no traiga problemas ambientales, pero algunas de sus características —como la diversidad de cultivos, la práctica del barbecho o el uso de fertilizantes naturales, entre los que siempre destacaron los excrementos animales— hacen que su impacto sobre cuerpos y territorios sea menor. Sin embargo, la agricultura del fruto rojo es tremendamente extractiva y por lo tanto tiene un profundo impacto en la salud humana, así como en la salud de los ecosistemas.

El problema de la agroindustria o agricultura de minería es que, al igual que la minería tradicional, esquilmamos los recursos y deja la tierra arrasada. En América Latina, donde saben mucho de extractivismo y expolio de los recursos naturales, oímos decir que, si de verdad la minería —o el agronegocio— fuera fuente de riqueza, entonces Bolivia sería un país rico y Potosí, un centro neurálgico de la economía mundial. En realidad, aquellos países de los que más recursos se han extraído a lo largo de los últimos cinco siglos coinciden con los que registran mayor desigualdad y pobreza. El autor ecuatoriano Alberto Acosta lo llamó «la maldición de la abundancia»: precisamente aquellos países o regiones más ricas en recursos naturales —en fuentes de vida— han sido aquellos que han sufrido más de cerca la dinámica extractiva del sistema capitalista, que para su aspiración de crecimiento económico infinito requiere constantemente materias primas

62 Parte de las reflexiones que volcamos en este capítulo aparecieron ya en un artículo publicado en la revista *Ctxt* en mayo de 2022: «El agua vale más que el oro (rojo)». Disponible en <https://ctxt.es/es/20220501/Firmas/39640/Nazaret-Castro-fresa-sequia-extractivismo-agricultura-intensiva-explotacion.htm>

baratas. Han sido, por ello, las regiones más expoliadas y más oprimidas. Se las ha convertido en «economías de enclave» al servicio de los países llamados «centrales», que ganaron ese lugar central gracias a la conquista a sangre y fuego de los territorios del Sur global. Y es de ese modo que los países más ricos en términos materiales —ricos en agua, en fertilidad de la tierra, en minerales— se han convertido en los más pobres, para beneficiar a otros.⁶³

Cuando hablamos de «economías de enclave», nos referimos a que la economía de un territorio se consagra al beneficio económico de otro territorio; se trata de economías que destruyen la vida, humana y no humana. Creemos que Huelva está funcionando como economía de enclave y no solo por la agroindustria, sino por la presencia de otros sectores igualmente contaminantes, como la minería metálica y el Polo Químico. Por eso tomamos una expresión que han utilizado mucho las resistencias contra el modelo extractivista en América Latina, que hablan de los territorios que defienden como «zonas de sacrificio». Es decir, estos lugares han sido sacrificados al altar del progreso, del capital, del «desarrollo».

Para cuestionar la forma en la que la economía capitalista valora los recursos naturales y necesita expoliar los territorios para insertarlos en las cadenas de producción globales, desde los territorios estamos proponiendo maneras alternativas de pensar lo que valen nuestros recursos. En América Latina dicen que el agua vale más que el oro; de esa manera subrayan que la minería requiere ingentes cantidades de agua. Pero sucede algo parecido con la agricultura de minería y con otras actividades extractivas; por ejemplo, la hidroenergía, que, al cambiar el curso de los ríos para construir grandes represas, modifica su cauce con graves impactos para el régimen hídrico, es decir, en los ciclos del agua que garantizan que llueva cuando tiene que llover.

El agua, el elemento más vital para cualquier forma de vida, vale más que el oro, que cualquier oro. Vale más, también, que el «oro rojo», como a veces se ha llamado a la fresa, la frambuesa y los arándanos, que en la provincia de Huelva prometen empleo, desarrollo y «progreso». Como sucede en América Latina y en cualquier «enclave» de la economía capitalista, Huelva es un territorio empobrecido y con altos índices de desempleo. En estas condiciones, cualquier iniciativa económica entra con fuerza bajo la promesa de generar riqueza para todxs. Capta así el apoyo de políticos y sindicatos. Es difícil oponerse a una de las pocas oportunidades de empleo e inversión en una provincia como esta, por más que el empleo sea precario y la inversión pueda provocar a la larga un desastre para toda la población.

63 Para pensar esta cuestión son muy necesarios los trabajos de Manuel Delgado Cabeza, una referencia en la crítica a la división territorial del trabajo, especialización territorial y extractivismo en Andalucía. Véase M. Delgado y M. A. Aragón, «Los campos andaluces en la globalización. Almería y Huelva, fábrica de hortalizas», en M. Etxezarreta (ed.), *La agricultura española en la era de la globalización*, Madrid: Ministerio de Agricultura y Pesca, 2006, pp. 423-474.

Pero ¿desarrollo para qué y para quién? ¿Por qué es progreso cultivar la tierra con sofisticados tractores, semillas transgénicas y venenosos pesticidas? ¿Cuándo nos convencieron de que el oro vale más que el agua y de que eso que llamaron «desarrollo» es un objetivo que hay que conseguir a cualquier coste? ¿Quién, y basándose en qué criterios, decide lo que vale la tierra, lo que vale el agua y lo que vale el oro?

LA INDUSTRIA DEL FRUTO ROJO SECA DOÑANA

Mientras escribimos estas páginas, se hace más evidente que nunca la difícil encrucijada con respecto al agua a la que nos ha llevado la agroindustria en Huelva. El problema viene de lejos. Las más de 11.000 hectáreas dedicadas al cultivo de fresa y frutos rojos requieren una enorme cantidad de agua de riego, que se surte de los mismos acuíferos que proveen a las marismas. La industria fresera se concentra en el área cercana al parque natural, en municipios como Almonte, Palos de la Frontera, Lucena del Puerto y Moguer. Hace ya años que tanto organizaciones ecologistas como voces expertas vienen advirtiendo de los riesgos que tendría para las marismas la sobreexplotación de los acuíferos. A día de hoy, hay pocas dudas al respecto: según la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), tres de las cinco masas de agua subterránea que nutren al parque natural «no alcanzan el buen estado cuantitativo».⁶⁴

La Unesco en 2020 y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en 2021 reprendieron al Estado español por no poner fin a los regadíos ilegales. En 2014, un estudio de impacto ambiental de las zonas de regadío⁶⁵ estimó que existían 2.500 pozos en la región, al menos 800 de ellos ilegales; ese mismo año, el CSIC determinó que había «síntomas de desecación» en Doñana.⁶⁶ De ahí la necesidad del Plan de la Corona Forestal de 2014 (conocido como plan de la fresa), que quería poner orden en los cultivos al norte del humedal. En efecto, se clausuraron unos 400 pozos ilegales, pero esa cifra es menos de la mitad. Y el futuro no es halagüeño: el Gobierno andaluz ya ha manifestado su intención de regularizar los regadíos ilegales, una iniciativa que en aquel momento quedó en pausa por las inminentes elecciones andaluzas del 19 de junio de 2022.

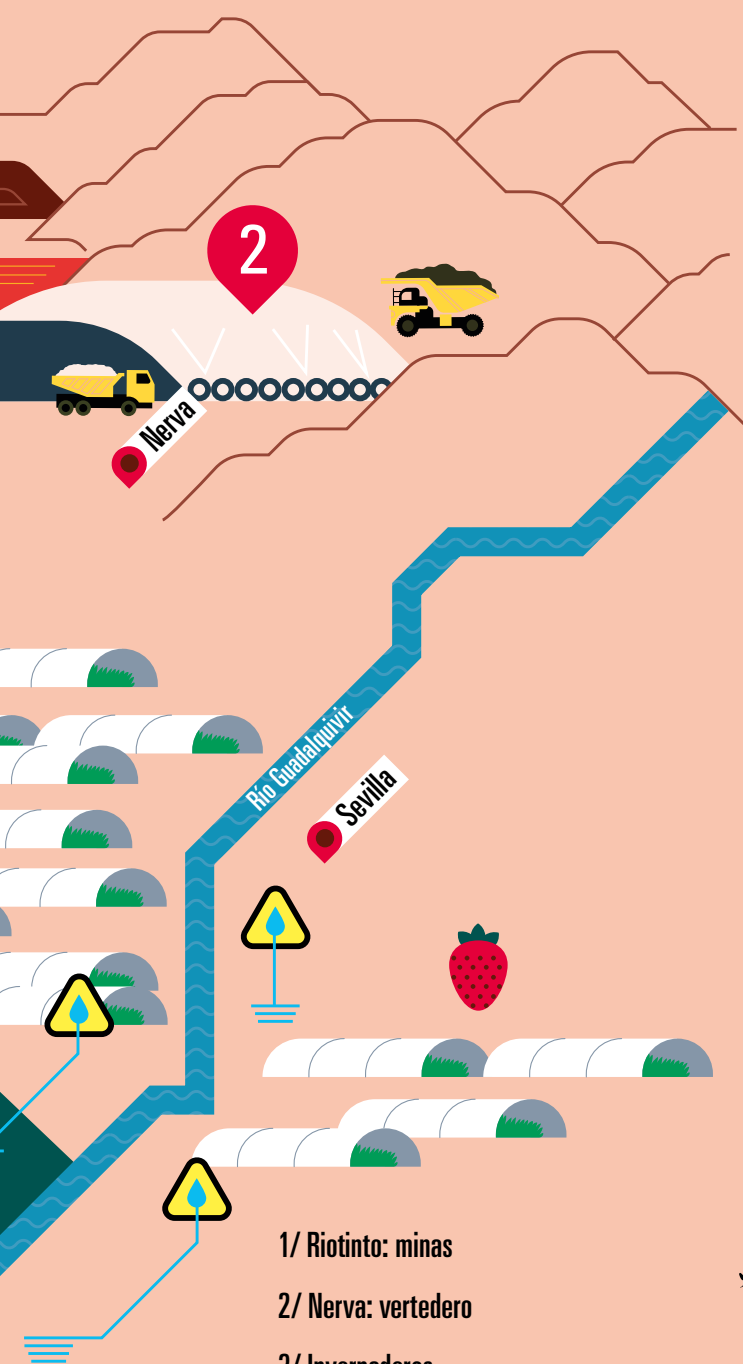
64 Véase «¿Qué ocurre con el agua en Doñana? Las extracciones de agua subterránea para regar los cultivos de frutos rojos y el consumo humano secan el humedal», en *Maldita.es. Periodismo para que no te la Cuelen*, 21 de febrero de 2022, <https://maldita.es/malditateexplica/20220221/donana-agua-pozos-ilegales-fresas-cultivos-agua-parlamento/>

65 Junta de Andalucía, «Plan especial de ordenación de las zonas de regadío ubicadas al norte de la corona forestal de Doñana. Estudio de impacto ambiental», 2014, https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/estudio_impacto_ambiental_0.pdf

66 Carmen Díaz Paniagua *et al.*, «El sistema de lagunas temporales del Parque Nacional de Doñana. Aplicación a la gestión y conservación de hábitats acuáticos singulares», en *Proyectos de investigación en parques nacionales: 2011-2014*, CSIC.es, 2014, https://digital.csic.es/bitstream/10261/169717/1/Sistema_lagunas_temporales_PND0%C3%B1ana_Cap_L_2016.pdf



HUELVA COMO ZONA DE SACRIFICIO



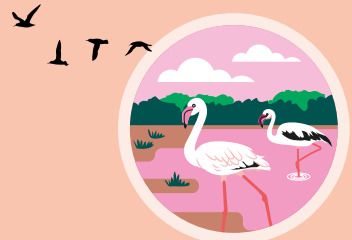
- 1/ Riotinto: minas
- 2/ Nerva: vertedero
- 3/ Invernaderos
- 4/ Ría de Huelva: fosfoyesos
- 5/ Palos de la Frontera: Polo Químico
- 6/ Doñana: acuíferos agotados



Crisis hídrica permanente



Contaminación



Ecosistemas amenazados

El problema es que, a estas alturas, se ha implantado en la región una economía muy dependiente de la industria del fruto rojo, que aporta un 8 % del PIB andaluz según la organización patronal Interfresa. La expansión acelerada de la fresa en la región ha conchado con el decidido impulso de las administraciones públicas, que en ningún momento parecen haber contemplado las consecuencias socioambientales del modelo a medio y largo plazo. En Huelva, como en Murcia o en Almería, se ha apostado por un modelo productivo muy intensivo en agua, que no sobra en estas provincias. Así lo explicó Felipe Fuentelsaz, coordinador de agricultura del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés) en la I Jornada Internacional de Reflexión sobre el entorno agrícola onubense, que acogió Huelva el 7 de abril de 2022: «Estamos haciendo las cosas al revés: se ha impulsado el cultivo de frutas y hortalizas, cuando esta actividad es intensiva en agua y ese recurso natural no lo tenemos. Hemos cambiado el modelo productivo, pasando de la pequeña agricultura familiar al modelo industrial, y las administraciones lo han fomentado sin considerar la implicación ambiental».

El agua vale más que el oro, pero seguimos arrasando los acuíferos como si fueran un recurso infinito, mientras al mismo tiempo se sigue negando a muchos el derecho humano al agua. En Huelva son varios miles de personas las que viven en asentamientos de chabolas y no tienen acceso al agua potable, entre otros muchos derechos que les son negados. En su gran mayoría extranjeras sin la residencia regularizada, muchas de estas personas trabajan en los campos de fresa, demostrando una vez más que lo social y lo ambiental no son cuestiones diferenciadas ni mucho menos antagónicas, sino las dos caras de la moneda de un modelo devastador de cuerpos y territorios. Otra prueba más de ese vínculo, en forma de puertas giratorias de las élites: Juan Antonio Millán, exalcalde de Cartaya por el PSOE y uno de los principales impulsores de la contratación en origen, preside desde 2021 la asociación de propietarios de tierras COREHU (Comunidades de Regantes de Huelva). El modelo agroindustrial requiere la apropiación de las fuentes de vida al tiempo que la sobreexplotación del trabajo.

UN FUTURO DE CRISIS HÍDRICA PERMANENTE

Lo cierto es que los problemas con el agua son comunes a muchos conflictos ambientales que tienen que ver con el agronegocio. Lo hemos visto en países como Guatemala y Colombia, donde comunidades enteras sufren una situación de grave crisis hídrica debido a las plantaciones de caña de azúcar o palma de aceite. Cuando decimos «grave crisis hídrica» queremos decir que se han quedado sin algo tan básico como agua para beber, porque las fuentes naturales de las que se surtían se han secado debido a los regadíos intensivos de los monocultivos; o bien, cuando quedan fuentes de agua, estas han sido contaminadas por los agroquímicos que se aplican a esos mismos cultivos.

En Huelva aún no hemos llegado a una situación semejante; lo que está en juego, de momento, es el ecosistema de Doñana. Y pese a su tremendo valor, a mucha gente le sigue pareciendo algo lejano que solo preocupa a esa especie extraña que son «los ecologistas». Sin embargo, del buen funcionamiento de nuestros ecosistemas no depende solo que las aves puedan seguir migrando y reposando en nuestro territorio. A medio y largo plazo, si nos quedamos sin acuíferos y arruinamos nuestros ecosistemas, alteramos los ciclos del agua y nos abocamos a un futuro con mucho calor y mucha sed.

Desde hace años venimos notando sequías cada vez más intensas; no es algo coyuntural, es estructural. El clima en España está cambiando y eso lo hemos visto el pasado verano más claro que nunca: mientras el fuego devoraba vastísimas áreas, el fantasma del desabastecimiento y el racionamiento de agua volvía a planear sobre nuestras cabezas. Para primeros de septiembre, llegaba la noticia de que había desaparecido la última laguna permanente de Doñana. No se trata solo de negligencia: diversos estudios advierten de ese riesgo desde hace tres décadas. Mientras tanto, el presidente de la Junta andaluza, Juanma Moreno, lanzaba unas polémicas declaraciones en defensa de los campos de golf. Extrañas prioridades las de nuestro gobernante.

Seguir esquilmando nuestros acuíferos es un suicidio colectivo en toda regla que se comete cotidianamente gracias a la avaricia de unos pocos empresarios, la connivencia del grueso de la clase política, el silencio cómplice de los medios de comunicación y el desinterés de buena parte de la ciudadanía. Después del desastre del Mar Menor, que ningún experto duda en relacionar con la agricultura intensiva y las macrogranjas, acabar con este modelo económico basado en la devastación y el pan para hoy y hambre para mañana debería ser una prioridad. Es tan urgente como importante.

DESCONEXIÓN DE NECESIDADES Y RECURSOS

El análisis de lo que ocurre con el agua en Huelva nos permite también entender hasta qué punto la agroindustria del fruto rojo es un modelo de producción desconectado de las necesidades y los recursos locales. En primer lugar, está desconectado de las necesidades locales porque se produce para exportar, sobre todo a los países del norte de Europa; sin embargo, el Estado español importa buena parte de los alimentos que consume, incluidos alimentos tan habituales en nuestra dieta y nuestra agricultura tradicional como los garbanzos: el 90 % de esta castiza legumbre lo importamos de países como México, Canadá y Estados Unidos. Y es así a pesar de que se trata de un cultivo que requiere poca agua y que resulta mucho más adecuado a nuestros ecosistemas que la fresa, la frambuesa o el arándano. A este tipo de absurdos llegamos cuando la agricultura se pone al servicio de los mercados internacionales y no de las necesidades nutricionales de la población local.

En segundo lugar, la agroindustria del fruto rojo está desconectada de los recursos de nuestro territorio. Por una parte, importamos mano de obra abaratada gracias al colonialismo y a las leyes de extranjería, aunque, como ya hemos reiterado, no se trata de que la población autóctona no quiera trabajar en el campo, sino de que las condiciones son tan malas que los empresarios, si quieren mantener los salarios muy bajos, deben traer a gente de fuera en condiciones tan precarias que no les quede más remedio que aceptar. Por otra parte, utilizamos recursos naturales de los que no disponemos, como el agua. En un país propenso a la sequía como España, donde la comunidad científica lleva tiempo advirtiendo que la situación no hará más que empeorar en los próximos años, ¿tiene sentido que en amplias zonas del país se instalen monocultivos que requieran un regadío intensivo y que ni siquiera sirven al propósito de alimentar a la población local? Al exportar fresa, estamos exportando agua, cuando eso es algo que no nos podemos permitir.

En definitiva, gastamos un agua que no tenemos e importamos una mano de obra a la que maltratamos para exportar las fresas que demanda el consumidor de clase media europeo. Por eso decimos que Huelva es una zona de sacrificio. Por eso y por muchas cosas más: las minas, los fosfoyesos, la incidencia del cáncer, que no por casualidad está entre las más elevadas de Europa. Los sacrificios siempre se producen ante un altar: algo se sacrifica para que algo pueda seguir siendo sagrado. Aquí, el sacrificio de Doñana y de nuestros territorios, así como el sacrificio de las jornaleras sea cual sea su país de origen, se hace ante el altar de los dioses modernos que gobiernan el mundo: el ideal de progreso, el crecimiento infinito de la economía medido en términos del producto interior bruto, la ley de la mercancía que es la ley del capital.

¿Cómo se entiende, en este contexto, que el Gobierno andaluz apueste por regularizar los regadíos ilegales que están desecando Doñana? Probablemente porque, como dice Felipe Fuentelsaz, «es en el corto plazo donde está la rentabilidad económica y política» y porque la industria fresera ostenta un gran poder de *lobby*. Lo que no se entiende es que, con la que está cayendo, con una sequía encima que probablemente es estructural y no coyuntural, sigamos sacrificando el presente de muchas y el futuro de todas por un puñado de euros que, como hemos visto, ni siquiera dan trabajo digno.

SALUD DE CUERPOS-TERRITORIOS

Entender cómo hemos llegado a semejante absurdo y despilfarro de recursos requeriría argumentaciones extensas que darían para otro libro. Pero creemos que, en la raíz del problema, hay cuestiones culturales que son de profundo calado. Nuestra civilización se basa en ciertas ideas que están profundamente arraigadas en nuestra psique. Una de ellas es la creencia de que el hombre está separado de la naturaleza. Hay aquí dos errores de base. El primero es que «el hombre», el género masculino, se consideró como

representativo de la humanidad en su conjunto. Leemos «el hombre» y no sabemos si a nosotras, las mujeres, las personas trans y las no binarias nos incluye ese término. La idea de «mujer» se construyó en la inferioridad o negación de lo masculino y, por lo tanto, de lo humano, más cercana a la naturaleza y menos a lo social. Y esa idea persiste en lo más profundo de nuestra psique, por más que la hayan puesto profundamente en cuestión los feminismos y movimientos LGBTQ+.

El segundo error es que la humanidad está separada de la naturaleza: que naturaleza y sociedad se oponen. «El hombre» se ha definido por contraste con los demás seres y, ataviado de sofisticadas herramientas y tecnologías, ha vivido en la fantasía de que puede desconectarse de los ciclos naturales. El desprecio del cuerpo en favor de «la razón», de lo mental, está muy implantado en la filosofía y la política desde al menos la Grecia clásica, pero todo dio una vuelta de tuerca cuando, con los procesos de urbanización y con la invención de la electricidad, las sociedades se despegaron de la actividad agrícola y de los biorritmos naturales. Fue entonces cuando todos comenzamos a vivir *como si* pudiéramos prescindir unos de otras; *como si* no necesitáramos los complejos y vulnerables ecosistemas que nos rodean; *como si* no fuéramos interdependientes y ecodependientes. Como si nuestra vida no dependiera siempre, en última instancia, del cuidado de otras personas y de la salud de los cuerpos-territorios.

Esa expresión, la de *cuerpos-territorios*, la vienen usando los movimientos antiextractivistas y ecofeministas en América Latina para recordarnos que los cuerpos no son entidades diferenciadas de los territorios que habitan. En otras palabras: si el territorio se enferma, los cuerpos que viven en él enferman también.

Eso se hace evidente en los tajos de Huelva, donde el abuso de pesticidas y fertilizantes químicos que afecta a la tierra tiene también consecuencias para nuestros cuerpos; en primer lugar para los cuerpos de las personas que recogen la fruta, pero también para quienes la consumen. Además, es conocido que la fresa está entre los productos que retienen más sustancias tóxicas procedentes de agroquímicos industriales. El 10 de septiembre de 2020 se difunde una noticia que denuncia el robo de «500 kilos de mangos inmaduros, los cuales habían sido tratados por última vez el pasado día 8 de septiembre con un insecticida contra la mosca de la fruta altamente tóxico para el ser humano si es consumido durante los siguientes 15 días después de haber sido suministrado dicho pesticida».⁶⁷ En nuestro perfil de Facebook recogemos la noticia con el siguiente comentario:

Explotación de lxs trabajadorxs en la mayor parte del sector + explotación y agotamiento de los ecosistemas + pesticidas que son venenos: así funciona

67 Jordi Landero, «Roban 500 kilos de mangos recién tratados con un insecticida altamente tóxico en una finca de Isla Cristina», en *Huelva Información*, 10 de septiembre de 2020, https://www.huelvainformacion.es/provincia/Roban-insecticida-altamente-Isla-Cristina_0_1500150257.html

la agroindustria alimentaria y los resultados ya los conocemos. Pobreza y falta de recursos para lxs jornalxrxs, agotamiento de los recursos hídricos, destrucción y contaminación del medio natural y cada vez más enfermedades y alergias nuevas transmitidas a través de los alimentos. Lo peor de todo es que muchos de estos tratamientos en muchas fincas se realizan estando las personas trabajando al lado y sin protección. Lo contamos por experiencia propia.

Es algo muy habitual escuchar que las compañeras que trabajan en la fresa o el melocotón sufren alergias o asma, que ellas relacionan con el uso de pesticidas. A menudo, los trabajadores que aplican estos productos lo hacen debidamente protegidos, pero cuando rocían los cultivos lo hacen mientras las jornaleras están recogiendo la fruta agachadas y con la piel apenas cubierta por ropa de algodón. Esas sustancias tóxicas dañan nuestros cuerpos tanto como dañan la tierra; además, dañan en mayor medida los cuerpos de las mujeres. Esto es así por dos motivos: uno tiene que ver con motivos endocrinos —en términos generales, los cuerpos con más estrógenos tienen un mayor porcentaje de grasa, que hace que los disruptores endocrinos⁶⁸ se acumulen en mayor medida— y el otro con motivos históricos y culturales —las mujeres suelen estar expuestas en mayor medida a otras sustancias peligrosas que se encuentran en los productos de limpieza y en los cosméticos, las cuales terminan provocando un «cóctel químico» sobre el que tenemos poca información—. Sin embargo, las afecciones que sufrimos por culpa de los agrotóxicos no se contemplan como enfermedades laborales: ni la empresa ni el Estado se hacen cargo de las consecuencias sobre nuestros cuerpos del modelo de agricultura industrial.

Da la «casualidad», además, de que Huelva es una de las provincias con las tasas más altas de cáncer. Forma, junto con Sevilla y Cádiz, lo que se ha llamado «el triángulo de la muerte» por la cantidad de procesos oncológicos asociados a industrias contaminantes. Esta es la cara B del progreso, lo que nunca se cuenta cuando un nuevo proyecto industrial abre sus puertas diciendo que ayudará a combatir la despoblación y generará empleo y riqueza: la desregulación laboral y climática tiene su paradójico reflejo en la desregulación de nuestros tejidos celulares.

DESASTRE AMBIENTAL EN LA PROVINCIA DE HUELVA

La agricultura industrial no solo está acabando con Doñana, sino que puede dejar seco el Guadiana ahora que más de 6.000 hectáreas de terreno se han consagrado a la agricultura intensiva en la zona del Andévalo. Pero es que hay más, mucho más. También

68 Los disruptores endocrinos alteran nuestro sistema hormonal. Sobre los agroquímicos y sus efectos diferenciados en el cuerpo de las mujeres y, de modo más general, sobre las consecuencias para nuestra salud del sesgo patriarcal en la medicina, véase el trabajo de Carme Valls-Llobet, en particular *Medio ambiente y salud. Mujeres y hombres en un mundo de nuevos riesgos*, Madrid: Cátedra, 2018.

nuestras rías han sido destrozadas debido a los fosfoyesos, el Polo Químico industrial ha vuelto el aire irrespirable y prosperan nuevos proyectos mineros que revientan nuestra sierra. Tenemos una sequía anunciada por la Conferencia Hidrográfica del Guadalquivir, que es el organismo que emite las previsiones a los pueblos del Condado a dos años vista. Este verano ha habido restricciones de agua en diez pueblos de la sierra de Huelva, entre los que se encuentran Cala, Aracena y Aroche, mientras que el embalse del Corumbel se encuentra al 25 %, un 7 % menos que el año pasado en la misma semana.

Vamos al abismo de cabeza, a doscientos kilómetros por hora. Pareciera que eso quieren nuestros gobernantes y, desde luego, la administración central se lo permite, mientras nos vende a todas horas la «transición verde» y la Agenda 2030, que se vacía de contenido a golpe de «lavado verde». Valga de ejemplo el proyecto del grupo empresarial Fertiberia, que, bajo un discurso cargado de promesas ecosostenibles, lo que propone es tapar los fosfoyesos con una mera capa de tierra. Se nos vende progreso y bienestar, pero al final lo que prima es asegurar la máxima rentabilidad económica en el corto plazo. Si terminan arrasando con todo, tal vez quienes ahora defienden esos intereses tendrán grandes cantidades de dinero en los bolsillos y podrán salir de aquí con toda comodidad para buscar otra zona que expoliar, saquear y chuparle hasta el último recurso y hasta el último céntimo. Pero a nosotras, a la gente de a pie, ¿qué nos quedará? Tal vez emigrar y buscarnos la vida en condiciones semejantes a las que ahora sufren las personas migrantes que trabajan en los tajos de Huelva, Murcia o Almería.

Sin embargo, el futuro no está escrito y en nuestras manos está cambiar los renglones. Urge informar de la realidad a la ciudadanía y llamar a la movilización en defensa de nuestro territorio, nuestro patrimonio natural y los derechos de *todas* las personas. El cambio está en nuestras manos y lo definitivo será que de verdad tengamos la voluntad de un cambio real, de una transformación radical de nuestra economía y nuestros modos de vida que permita avanzar hacia un modelo social capaz de garantizar la vida digna de todos los seres que habitan la tierra. Hay alternativas, hay soluciones y hay gente que ya las está poniendo en marcha. Nosotras, por nuestra parte, tenemos algunas propuestas. Os las contamos en el próximo capítulo.

IMPACTOS SOCIOAMBIENTALES DE LA AGROINDUSTRIA EN ANDALUCÍA

Andalucía alimenta a otros territorios

BIOMASA EXPORTADA



25 %

1995

35 %

2010



Mayor dependencia



Multinacionales suministran semillas

Grandes distribuidoras fijan precios y condiciones y adquieren la producción:

60-70 %

Insostenibilidad económica

42 %

de las explotaciones tendrían pérdidas sin subvenciones

4 %

Valor añadido que queda en manos de agricultores

Clara ineficiencia energética

1 Ud

ENERGÍA ORGÁNICA

5 Ud

OLIVAR TRADICIONAL



1 Ud

ENERGÍA FÓSIL

1 Ud

OLIVAR «MODERNO»

Especialización productiva
(en gran medida dirigida por la PAC)

Aumento de producción



x2
Olivar



x2,7
Frutas



x1,5
Hortalizas

La explotación agrícola queda en manos de grandes latifundistas

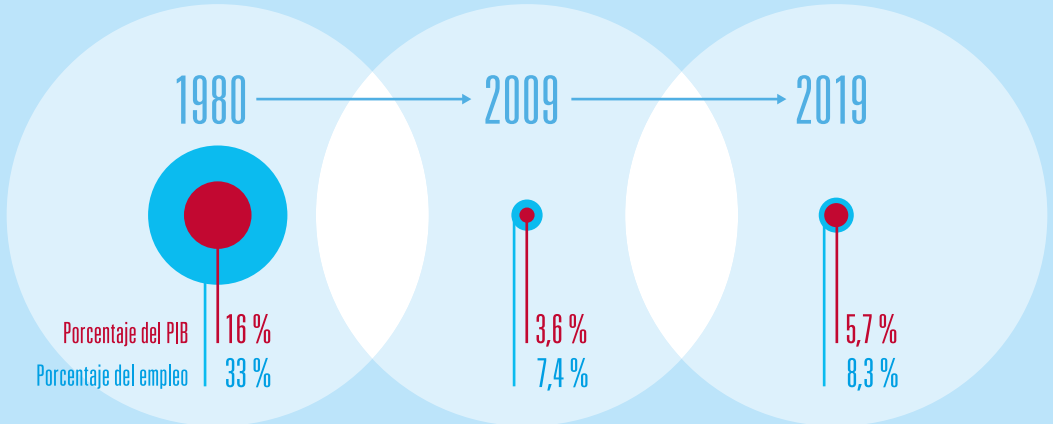
180.000 explotaciones perdidas entre 1989 y 2009

(40 %) del total

95 % de menos de 20 Ha



Sector primario andaluz



La región con menos agua aumenta su regadío

33 %
del total consumido en regadío en España

65 %
Aumento en dos décadas

- + Olivar (Jaén)
- + Fresa y cítricos (Huelva)
- + Invernaderos (Almería)

El suelo fértil es un recurso NO renovable

Mineralización y pérdida de materia orgánica del suelo



Contaminación por fertilizantes y fitosanitarios

Disminución de producción



27 %
Cereales



50 %
Girasol



20,8 %
Remolacha



75 %*

Pérdida de diversidad genética de cultivos. Algo similar sucede en razas ganaderas.

* (dato de 1993)



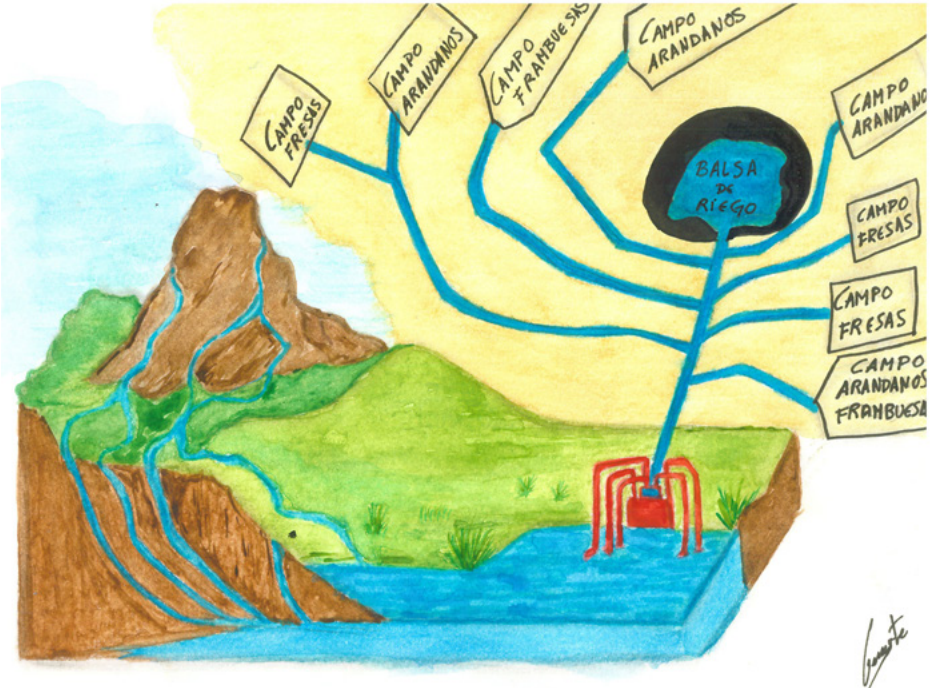
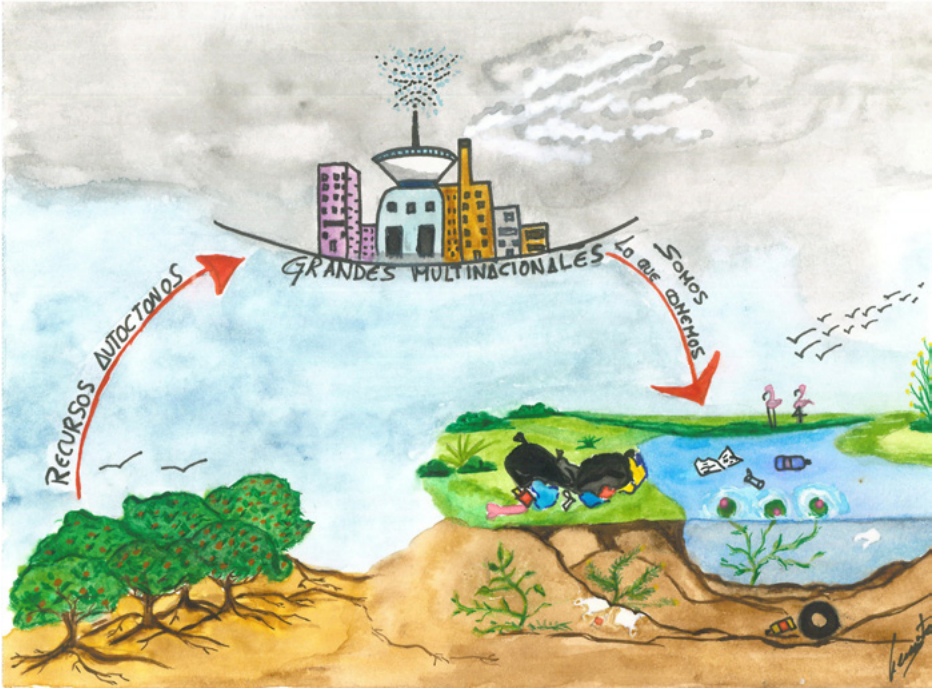
Desigual distribución de las ayudas de la PAC



El 20% de titulares de las fincas



acapara el 80% de las ayudas



IX. PROPUESTAS A FUTURO: HACIA UN MODELO AGROECOLÓGICO

Hasta ahora, en estas páginas hemos explicado cómo nos explotan en los tajos, cuál es la situación de los trabajadores del campo no solo en el Estado español, sino también en otros países, y cómo el modelo del agronegocio impacta en los cuerpos-territorios. Es decir, cómo se está haciendo negocio y especulando con la comida a costa de los derechos de quienes recogen los alimentos y de la alimentación, la salud y los ecosistemas en todo el mundo. A costa de quitar las tierras a pequeños campesinos para dejarlas en manos de grandes multinacionales, que utilizan zonas de sacrificio, como es el caso de nuestra provincia, para experimentar con agroquímicos, herbicidas y pesticidas salidos de laboratorios de otros lugares del mundo, en particular de Estados Unidos. En este último capítulo, queremos mirar hacia el futuro, que pasa por la agricultura agroecológica y que implica transformaciones profundas a muchos niveles. Pero antes queremos exponer algunas conclusiones generales sobre el modelo de la agroindustria del que el fruto rojo en Huelva forma parte, para pasar después a las propuestas concretas.

El campo en Huelva y en toda España se «modernizó» y la ciudadanía española experimentó la ficción de la riqueza en forma de un aumento exponencial del consumo. Sería interesante hacer memoria para tratar de entender hasta qué punto fue ese aumento del consumo, esa ilusión de ser clases medias, uno de los factores que contribuyó a disolver la solidaridad entre vecinas, así como la conciencia de clase que sostenía las luchas contra el avance del capital. Así lo sospechan María, Mari Carmen, Fernanda y Ana Lepe, las veteranas jornaleras con cuyos testimonios arrancamos este libro. De la mano de sus recuerdos podríamos desentrañar qué significó la modernización del campo para muchas regiones que terminaron convertidas, primero, en zonas de enclave al servicio de la economía de otros lugares (o de esos «no lugares» que son las grandes empresas multinacionales, que mandan más que cualquier gobierno) y, después, en zonas sacrificadas. Podríamos también comprender cómo la lucha pasa de generación en generación y cómo tomamos aprendizajes de las que nos antecedieron. Las propuestas que lanzamos

para pensar juntas un modelo agroalimentario más justo y sostenible tienen que ver con eso que nos enseñaron no para volver a un pasado que ni siempre fue mejor ni tampoco peor, sino para anclar nuestra imaginación a la memoria de nuestros cuerpos-territorios.

El desastre que llega a estas zonas de sacrificio, a territorios como el nuestro, tiene mucho que ver con el proceso mundial de financiarización de la economía, incluyendo el sector agrícola. En 2022, cuando escribimos estas líneas, lo que antes eran hipótesis y proyecciones científicas fácilmente tachadas de exageraciones de los ecologistas se han convertido en certezas, de esas que te hacen pasar un escalofrío por el cuerpo. En 2022 ya hemos pasado una pandemia mundial, que muchas voces asocian a la deforestación, a su vez directamente ligada al avance de la frontera del agronegocio. Hemos visto colapsar el Mar Menor y asistimos a un proceso de desecación de Doñana, mientras vamos asumiendo que las olas de calor, incendios y sequías van a seguir aumentando en intensidad. Al mismo tiempo, la guerra en Ucrania ha evidenciado la vulnerabilidad extrema a la que estamos condenadas si bienes tan básicos como los alimentos y la energía dependen de otros países. La soberanía alimentaria y la agroecología eran hasta hace poco, para la mayoría, algo para «buenistas» que se adherían a la causa por motivos éticos. Hoy cada vez más gente entiende que nos va la supervivencia en ello y que el colapso ecosocial ya no es una amenaza lejana ni algo que sucederá repentinamente como en las películas de Hollywood. El colapso ecosocial (es decir, el desplome de las formas actuales de hacer economía) ya está aquí y es probable que se despliegue largamente, presentándonos desafíos gigantescos, pero también la oportunidad de abandonar un sistema injusto e insostenible.

Habrá quien nos dirá que la grave situación a nivel mundial, que enfrenta a regiones enteras al fantasma del hambre, nos obliga a profundizar en el mismo modelo pese a sus claras muestras de decadencia y letalidad. Nos dirán que necesitamos trigo transgénico que resista a la sequía, pero probablemente nos oculten que esas nuevas semillas transgénicas no solo están hechas para resistir la sequía, sino para soportar venenos aún peores que el glifosato, como el glufosinato de amonio. Nunca se salió de un pozo cavando más profundo. Nunca las herramientas del amo desmontarán la casa del amo, como dijo Audre Lorde. Necesitamos un ejercicio de imaginación radical capaz de llevarnos más allá de los marcos mentales en los que ahora nos movemos, que son los marcos mentales de la ley de la mercancía, del progreso y del desarrollo. Necesitamos recuperar lo que ya existe y funciona, inventar cosas nuevas y tomar los avances científicos que sí nos sirven.

Tal vez, para ello, un primer paso imprescindible es abandonar la soberbia intelectual que nos ha llevado a creer que los seres humanos somos capaces de conocer los secretos más profundos de la naturaleza; reconocer que, por fascinante que sean la ciencia y nuestra capacidad para entender el funcionamiento de la vida, esta siempre será mucho más compleja de lo que podemos aprehender. Tal vez, si aceptamos esa complejidad,

comprendamos lo reduccionistas que son la ciencia económica y su dogma del desarrollo y constatemos no solo el valor de lo que debemos preservar (el agua, la vida), sino la necesidad de actuar antes de que todos nuestros cuerpos, todos nuestros territorios, griten de enfermedad. Sacrificar las marismas de Doñana, el mayor humedal de Europa, tendrá consecuencias para los ecosistemas del territorio andaluz e ibérico que no podemos prever. Solo desde la soberbia de cierto saber científico (de aquel que se quedó anclado en el mecanicismo cartesiano del siglo xvii e ignora desde hace un siglo las evidencias científicas de que todo está interconectado) podemos negar a estas alturas que las agresivas intervenciones a las que sometemos a la tierra tienen efectos imprevisibles.

Se hace muy necesario e importante entender todo este entramado a la hora de buscar posibles soluciones y propuestas, uniendo la reivindicación de nuestros derechos como trabajadoras esenciales con la reivindicación de los derechos de nuestra tierra y de la diversidad que habita en ella, que es también raíz y memoria de lo que somos como seres vivos.

Lo que sigue son algunas propuestas que creemos necesarias y viables. Hemos llegado a ellas por el trabajo que hacemos día a día, de tajo en tajo, y por la realidad que tenemos delante de nuestras narices, en los pueblos donde vivimos. No son propuestas cerradas, sino ideas sobre las que nos encantaría poder dialogar, debatir, escuchar, dejándonos aconsejar por otras personas con ganas de cambiar este sistema y de salvar a las personas y su hábitat.

Entendemos que el marco para cualquier solución posible es la transición hacia otros modelos de agricultura basados en la agroecología que permitan el acceso a la tierra a las personas que habitamos los pueblos, donde se trabajen diferentes productos que faciliten la buena alimentación de nuestrxs vecinxs, favoreciendo al mismo tiempo el comercio local y el bolsillo de los consumidores y de las campesinas, en lugar de un solo producto que se mande a miles de kilómetros, con el gasto y la dependencia extrema del petróleo que ello supone y el consiguiente efecto sobre el clima. Parecerá utópico, pero solo hay que tener ganas de arremangarse, sobre todo desde esas administraciones y grupos políticos que miran hacia otro lado obviando, incluso negando, la situación actual.

Tenemos ejemplos claros repartidos por todo el mundo de que este modelo agroecológico de cercanía es viable y rentable: desde huertos urbanos a cooperativas agroecológicas, pasando por pequeños productores que a veces se agrupan en colectivos y redes. La lista es interminable, pero no nos resistimos a citar algunos ejemplos: el BAH! (Bajo el Asfalto está la Huerta) madrileño, la cooperativa La Verde en la sierra gaditana, La Mar de Verde en Cádiz, las cooperativas de Longo Maï en Francia, Austria y Alemania o las Mujeres Trabajadoras de la Tierra en Argentina. Y los miles de campesinos anónimos que, cada día, siguen alimentándonos a pesar de encontrar cada vez más dificultades para acceder a la tierra o para conseguir semillas.

Creemos que es clave entender cómo las luchas aparecen entrelazadas: la lucha migrante no puede dissociarse de la feminista y ninguna de las dos se puede dissociar de la lucha ambiental, antirracista o anticapitalista. De nada nos va a servir conseguir derechos laborales si no tenemos agua asegurada en los pueblos de aquí a unos años ni si agotan todo nuestro patrimonio natural. Al mismo tiempo, la realidad es hoy la que es y es urgente impedir que la patronal siga saltándose la ley con la connivencia de las administraciones: tenemos que asegurar los derechos humanos y laborales de las personas jornaleras, pues, si salimos de esa condición de extrema precariedad, podremos tomar las riendas de nuestras vidas y contribuir a la transición hacia otros modelos de agricultura. Para ello es fundamental:

1. Regularizar a todas las personas migrantes que ponen el cuerpo y su fuerza cada día para levantar la industria y hacer que la comida llegue a nuestros platos.
2. Abrir una investigación profunda sobre el cumplimiento de la Orden Gecco en años anteriores y abolir la actual legislación, que parte de un sesgo totalmente racista que en la práctica se traduce en «queremos a los inmigrantes solo para lo que nos interesa y sus derechos no importan», como ocurre con el compromiso de retorno de las trabajadoras, que habilita prácticas contrarias a los derechos laborales y humanos más fundamentales.
3. En tanto que no se deroga la contratación en origen, desarrollar, en el corto y en el medio plazo, mecanismos de protección legal efectiva de las trabajadoras contratadas en origen, prohibiendo tajantemente el periodo de prueba y asegurando el derecho a la sanidad pública mediante la tramitación inmediata, nada más poner un pie en el país, de la tarjeta sanitaria y de los correspondientes permisos de residencia y trabajo. Deberán también tener cubierto su derecho a prestación por enfermedad, sin ningún tiempo obligatorio de cotización para acceder al mismo, y una cuenta bancaria abierta a su nombre. Teniendo en cuenta que nuestras compañeras se endeudan y dejan sus vidas y sus familias para venir aquí a satisfacer una petición de los empresarios, deberían tener cubiertas sus necesidades principales y no quedarse con una mano delante y otra detrás ante situaciones como una enfermedad sobrevenida.
4. El viaje debe ser cubierto completamente por las empresas y también se debe asegurar que, en caso de fallecimiento, las autoridades gubernamentales junto con las empresas se hagan cargo de la repatriación del cuerpo a su lugar de origen. Debe ser también obligación de cada empresa contar con una red de transporte, a la que las trabajadoras puedan acceder en cualquier momento, para poder trasladarse a los pueblos desde las fincas en las que viven y donde también trabajan.
5. Se debe exigir a las empresas que las trabajadoras contratadas en origen puedan ejercer un uso y disfrute total de sus viviendas. En la actualidad no se permite

la entrada de ninguna persona ajena a la empresa a las viviendas de las trabajadoras, ubicadas en las propias fincas.

6. Ya que las compañeras contratadas en origen cotizan en nuestro país y contribuyen a llenar nuestras arcas públicas, deben tener derecho a paro como el resto de trabajadores.
7. Abolir el régimen agrario obsoleto y arcaico del que dependemos, que fue creado para favorecer a empresas y terratenientes y para obligarnos a competir entre trabajadores. Urge la inclusión de las jornaleras en el régimen general, donde se nos reconozcan los mismos derechos que al resto de trabajadores. Y sobre todo, con unas cláusulas específicas por la situación que se da en el campo, pero que, en esta ocasión, después de décadas, favorezcan a les trabajadores.
8. Abrir una investigación sobre la labor inspectora en la provincia de Huelva, ante las denuncias puestas desde 2018, e introducir a partir de los resultados de la misma las mejoras pertinentes. Necesitamos también campañas de Inspección de Trabajo específicas en cada campaña del fruto rojo que vigilen el cumplimiento de los derechos de lxs trabajadorxs.
9. Obligar a los dueños de las fincas a mantener las cancelas abiertas y a permitir el paso tanto de la Inspección de Trabajo como de los agentes sindicales y sociales, para facilitar nuestra labor de informar a los jornaleros y jornaleras de sus derechos, hacer que se respeten y combatir las situaciones de explotación.
10. Crear programas de formación específica para el personal que trabaja en los centros de salud y ambulatorios de la provincia en relación con las enfermedades laborales derivadas del trabajo en el campo, con un claro enfoque de género y antirracista que tenga en cuenta en particular la situación en la que se encuentran las trabajadoras contratadas en origen y en situación administrativa irregular.
11. Obligar a los grandes sindicatos a la máxima transparencia sobre la negociación del Convenio Colectivo de Trabajadores del Campo de la Provincia de Huelva, que debería incluir todos los puntos anteriores. Crear asimismo mesas paralelas con las trabajadoras que luchamos por nuestros derechos, donde se nos informe del desarrollo de las negociaciones y donde se nos escuche.⁶⁹
12. Trasladar la información y las herramientas de lucha que están a nuestro alcance a toda la clase jornalera. Nuestras vecinas y vecinos deben saber que estas herramientas existen y que, gracias a la acción sindical, a diario conseguimos pequeños logros que permiten revertir el panorama de total impunidad en el que cabalga

69 Véase «Jornaleras de Huelva en Lucha ante la negociación del nuevo Convenio Colectivo para las Trabajadoras y Trabajadores del Campo», en *La Mar de Onuba*, Huelva, 7 de noviembre de 2020, <https://revista.lamardeonuba.es/jornaleras-de-huelva-en-lucha-ante-la-negociacion-del-nuevo-convenio-colectivo-para-las-trabajadoras-y-trabajadores-del-campo/>



1 Prohibición de castigos y normas abusivas



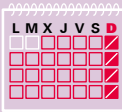
2 No a las listas de productividad



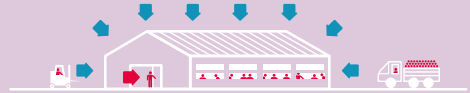
3 Elecciones sindicales en los meses de campaña



4 Código ético de respeto hacia trabajadores



5 Domingos en campaña no laborables



6 Regulación específica para el trabajo en almacenes

7 Obligado cumplimiento de derechos en Convenio



Nuevo convenio colectivo



la patronal. Necesitamos que las personas se familiaricen con las herramientas sindicales y que cada una interiorice el poder que tiene en su mano para hacerlo colectivo. Tenemos que entender de una vez que nuestros cuerpos y nuestras manos son imprescindibles y que solo los trabajadorxs podemos salvarnos ante los abusos y la explotación, como venimos demostrando desde 2018.

13. Instaurar una renta básica universal que garantice una vida digna para todas las personas independientemente de su situación administrativa, como mejor mecanismo para prevenir los abusos recogidos en este libro.
14. Aprender y enseñar a encauzar y dirigir la rabia y la resignación y devolver la confianza a las personas de que otros modos de trabajo y de vida son posibles, mostrando caminos concretos para hacerlos realidad. Para ello, es fundamental revalorizar el trabajo en el campo, reconocer su dignidad y su carácter de trabajo esencial.
15. Cambiar de raíz y en el ámbito global el sistema agrícola, caminando hacia nuevos modelos donde no tenga cabida un mecanismo como la contratación en origen ni que las trabajadoras rurales del Sur global se vean obligadas a emigrar para sobrevivir, entre otros motivos por no tener acceso a la tierra en sus países de origen.
16. Recuperar el trabajo de regeneración y conservación del monte. Enfrentamos un panorama planetario en el que la temperatura media sigue subiendo y eso conlleva más olas de calor y, a su vez, grandes incendios que arrasan con todo y acaban no solo con la vida, la flora y la fauna, sino también con el equilibrio socioambiental y económico de las zonas afectadas, implicando además un gran desembolso a posteriori de dinero público. Pensemos por un momento lo que han supuesto los graves incendios de Doñana, Almonaster la Real y la Pata del Caballo en nuestra provincia, o los graves incendios que afectaron al Parque Nacional de Monfragüe y la sierra de la Culebra en el verano de 2022. Necesitamos, como aseguran las expertas en la materia, combatir el fuego antes de que llegue y qué mejor manera de hacerlo que generando puestos de trabajo para la gente del mundo rural. Recuperar el trabajo de cuidado de la sierra es un modo de crear empleo con un salario digno que cumpla con el SMI (salario mínimo interprofesional), favoreciendo una situación en la que todos ganamos: las arcas públicas, las personas, los animales, los bosques y el planeta en general.
17. Recuperar cultivos tradicionales como la vid,⁷⁰ así como la actividad del pastoreo de una ganadería sostenible y anclada al territorio que garantice el bienestar

70 Sobre la recuperación de la vid tradicional y su impacto sobre los ecosistemas, en especial de Doñana, véase por ejemplo José David Muñoz, «Salvar los viñedos tradicionales de Doñana significa salvar el alzacola rojizo, ave del año 2022», en Hule & Mantel, 10 de mayo de 2022, https://www.huleymantel.com/tradicion/recuperar-vinedos-donana-ayuda-salvar-alzacola-rojizo-ave-ano_100423_102.html

animal (incluida una muerte sin sufrimiento) y que favorezca la repoblación de la «España vaciada». Se ha demostrado que favorecer el pastoreo es una medida muy efectiva para la prevención de incendios.⁷¹

18. Acabar con la dependencia que tenemos de la industria del fruto rojo, facilitando la transición a otro modelo basado en la agroecología. El fin del monocultivo permitiría que los trabajadores no tuvieran que aguantar la explotación porque no tienen otras opciones laborales, de modo que podrían alzar la voz ante el maltrato y ante las injusticias sin tanto miedo a quedarse sin medio de vida.
19. Reconectar con lo verdaderamente prioritario, la vida humana y no humana y la tierra que la nutre, y organizar todo lo demás a partir de esta prioridad.

EN CONCLUSIÓN...

Este cuaderno ha sido para nosotras un proceso de mucho aprendizaje, en el marco de un camino mucho más amplio. A medida que indagábamos en el funcionamiento de la agroindustria, nos hemos ido dando cuenta de la complejidad de la cuestión. Al comienzo, nuestro foco era la lucha por mejorar las condiciones laborales de lxs trabajadorxs del campo y los almacenes. Por supuesto, esa sigue siendo nuestra prioridad. Pero por el camino nos hemos ido dando cuenta de que las pésimas condiciones laborales son solo la punta del iceberg de un problema mucho más amplio que no solo destruye la salud de las jornaleras y la vida de mucha gente que sufre el racismo institucional del Estado español, sino que también destroza nuestros ecosistemas.

También hemos ido comprendiendo poco a poco que el problema no tiene que ver con un cultivo determinado ni con una región concreta. Las opresiones de género, raza y clase reaparecen en diferentes latitudes, operando siempre con estructuras muy semejantes. La lechuga en la Provenza, la fresa en Huelva, el tomate en Italia, los cítricos en Murcia, la palma de aceite en Indonesia, la caña de azúcar en Brasil, la soja en Argentina, el aguacate en México... En todos los casos citados y en muchísimos más, hay particularidades regionales, pero también temas clave que se repiten: la limitación de la movilidad de los trabajadores, los abusos sexuales contra las mujeres, las amenazas de que perderán su empleo si osan protestar, el agotamiento de las reservas de agua, el envenenamiento de la tierra y del agua, el desplome de la fertilidad de un suelo que, después de unas décadas de agronegocio, se convierte en un desierto. Los territorios destinados a la agroindustria son zonas sacrificadas al altar del progreso de eso que llamaron la «modernización del campo» y que no era más que desconectar el cultivo de

71 Existen ya iniciativas que van en esta línea, como el Proyecto RAPCA (Red de Áreas Pastos Cortafuegos de Andalucía), que tiene como objetivo que la ganadería extensiva e integrada en los territorios vuelva a nuestros montes, a través de medidas como el aumento de los cortafuegos pastoreados, la remuneración a lxs pastorxs por su labor y la implementación de políticas agrarias integrales adaptadas a cada realidad.

alimentos y la cría del ganado de las necesidades y de los recursos locales. Después de todo este tiempo de vida y de lucha en los tajos, hay algo de lo que estamos convencidas: el modelo económico basado en la globalización, en larguísimas cadenas de valor en que los productos recorren miles de kilómetros hasta llegar a su consumidor final, nos está llevando al colapso. La tierra lo está expresando alto y claro, y tanto las trabajadoras del campo como quienes integramos movimientos alimentarios que despiertan en todo el planeta hemos sabido leer el mensaje.

Comprender toda esta complejidad nos ha llevado, por ejemplo, a ampliar nuestra crítica. Cuando le contamos a la gente cómo se trata en Huelva a quien trabaja en el campo, muchas veces la primera reflexión es decir: «¡No compro más fresas de Huelva!». Se trata de una opción de consumo individual bien intencionada, pero que no resuelve el problema para las miles de trabajadoras que cada año recogen la fruta de Huelva, porque tampoco se les ofrece ninguna alternativa para sacar adelante sus vidas y las de sus hijes. Sin embargo, al mismo tiempo, es cada vez más evidente que la agroindustria de la fresa y del fruto rojo es totalmente insostenible. Lo es en términos humanos por los abusos que se han generalizado, pero lo es también en términos ambientales, porque el monocultivo está poniendo en cuestión la capacidad que tendremos en el futuro no ya de cultivar alimentos en la región, sino de abastecernos de agua para beber. Año a año, recorriendo los campos, hemos aprendido a visualizar ese fino y tenaz hilo que une las pésimas condiciones laborales en el campo con el desastre en Doñana, con los discursos de odio que proliferan en nuestros pueblos, con las leyes de extranjería, con los grandes beneficios de las cadenas de supermercados y con los incendios que arrasan nuestros montes mientras se pierden oficios, como trabajar en la sierra o pastorear animales, que no solo daban de comer a muchas familias, sino que además mantenían con vida nuestros entornos rurales.

Hemos aprendido que el monocultivo de la fresa, el arándano y la frambuesa en Huelva tiene que ver con estructuras globales. También hemos entendido que se necesita una transformación de raíz del sistema agroalimentario, pero que, mientras logramos avanzar en esas transformaciones, es mucho lo que podemos hacer: seguir luchando por mejores condiciones laborales y vitales en el campo, revisar las leyes de extranjería, apostar por el consumo de productos agroecológicos y no esos que certifican como «ecológicos» o «bio» y que nos venden en el Carrefour o el Lidl, sino aquellos otros que nos llegan a través de círculos de comercialización alternativos como ferias agroecológicas y grupos de consumo, esforzarnos por que esas alternativas de producción, distribución y consumo crezcan y se consoliden en cada vez más territorios, de modo que se cree otro tipo de empleo al mismo tiempo que se cuida la tierra y que podemos comer de forma saludable sin participar de un sistema ecocida, racista y clasista.

Sabemos que sin agua no hay futuro porque sin agua no hay vida, pero seguimos desperdiciando el agua que no tenemos para producir comida que ni siquiera se queda

en nuestro territorio. Sabemos que existen otras formas mucho más sostenibles y razonables de cultivar la tierra que son incluso más eficientes económicamente y que redistribuyen la riqueza en el territorio. A quienes se afanan por acumular riqueza ese modelo no les sirve, pero es ya demasiado evidente que un modelo agroecológico que respete los tiempos cíclicos de la vida y que no aplique sistemáticamente venenos a la tierra es mucho mejor no solo para la naturaleza no humana, sino también para el 99 % de las personas que nunca acumularemos millones de capital. Es más: también sería mucho más adecuado para muchos de los agricultores de la fresa de Huelva, que se ven atrapados entre la carestía de los insumos que necesitan comprar y los bajos precios que les pagan los grandes distribuidores por el producto. ¿Qué falta entonces? Voluntad política de nuestros gobernantes y también implicación y compromiso de nuestro pueblo. Sabemos que vivimos vidas tan precarizadas que no tenemos tiempo no ya para participar en manifestaciones, sino para pensar o para estar al menos debidamente informados. Pero es mucho lo que nos jugamos. Y el agotamiento del modelo nos muestra el camino de la acción.



EPÍLOGO

UNAS PALABRAS PARA TERMINAR... (Y OTRO MELÓN POR ABRIR)

En este libro hemos hablado de la historia de Jornaleras de Huelva en Lucha y, a partir de ella, del sistema agroalimentario a escala planetaria; es decir, de cómo la humanidad produce, distribuye y consume la comida en el siglo XXI y de qué implicaciones tiene que se haga así y no de otro modo. Al comienzo del texto dijimos, además, que todo lo que aquí contamos está atravesado por cuestiones muy personales. Queremos concluir volviendo a ese punto preciso donde esta lucha arraiga, en lo más hondo de nuestras entrañas, donde el dolor puja por salir, y abrir así otro melón del que se habla todavía menos —o de forma aún más superficial— que de las condiciones laborales en el campo: la salud mental. Cerramos el círculo abierto en la introducción con dos textos en primera persona donde nos reconocemos a un mismo tiempo rotas y en lucha. Nuestras historias son diferentes, pero hacen espejo una en la otra y tal vez por eso han podido encontrarse. No queremos hacer teoría sobre salud mental, sencillamente dejar constancia de ese murmullo, esa palabra compartida que ha ido creciendo entre nosotras a medida que escribíamos este libro, en los ratos de después, «después de que se digan las cosas importantes», el mágico momento de las confesiones. Dejar constancia y abrir puntos suspensivos de indagaciones que vendrán. El feminismo va también de sostenernos en estas intemperies.

DE CÓMO LA COMIDA NOS ATRAVIESA POR NAZARET CASTRO

Le leí una vez a Mar Gallego que ya el hecho de hablar de salud mental indica que algo está mal en nuestra cosmovisión. Salud mental por oposición a la física o corporal, como si la mente estuviera separada del cuerpo, como si lo que se encapsula como patología «mental» no atravesara por entero el cuerpo. Esto es particularmente llamativo si hablamos de trastornos de la conducta alimentaria (TCA), donde el cuerpo está tan presente como negado. Por no dar rodeos y encarar pronto las palabras que siempre me costó tanto decir: yo atravesé un desorden alimentario siendo adolescente y tardé

bastantes años en normalizar mi relación con la comida. A decir verdad, nunca estuvo normalizada o al menos no desde muy pequeña: siempre fui esa niña a la que le cuesta muchísimo comer. Recuerdo sobremesas eternas en las que mi madre me insistía para terminar el plato. Entre los dieciséis y los diecisiete años llegó el momento más duro y lo pasé en absoluta soledad. Nadie o casi nadie se dio cuenta. Solo muchos años después pude empezar a contarlo, a muy poca gente y siempre con un tremendo esfuerzo que me llevaba al borde del llanto. Incluso a mis cuarenta y dos años siento vergüenza al encarar el tema y aún, en el momento que escribo estas líneas, muchas de mis personas más queridas no saben nada de esto. Supongo que enunciarlo públicamente es un modo de conjurar esa vergüenza y ese silencio. Porque sé que, como en tantas otras cosas, el alivio pasa por entender que hemos individualizado problemas que son colectivos. Porque algo muy parecido a lo que yo atravesé en los noventa lo vivió entonces y lo vive ahora muchísima gente. Y no es tanto que no se hable del tema, sino que se aborda desde discursos tan superfluos que solo contribuyen a aumentar la confusión y la culpa.

En más de una ocasión he caracterizado el monocultivo como un «hecho social total»,⁷² es decir, un elemento de lo social donde se dan cita lo económico, lo social, lo cultural, lo sagrado y muchas otras dimensiones de la vida. Los significados y las construcciones sociales que emanan de lo que comemos y cómo lo comemos son inagotables. Lo que nunca hasta hoy me había atrevido a decir en voz alta es que la relación tóxica que muchas personas hemos tenido con la comida —y hay que decirlo, en mayor medida mujeres y disidencias de género— es otro modo en que la alimentación se entreteje con opresiones de género, con malestares sociales, con la incapacidad que como sociedad tenemos para manejar las emociones y con un larguísimo etcétera de cuestiones que distan mucho de esos discursos simplistas donde las TCA son solo algo que les ocurre a las niñas que no quieren engordar para parecerse a las modelos de las revistas, discursos que nos encierran en etiquetas diminutas (anorexia, bulimia...) que nos asfixian aún más. No niego con esto que los estereotipos de belleza sean dañinos, pero se trata de algo muchísimo más complejo. Se trata de querer controlar *algo* —al menos algo, al menos tu propio cuerpo— cuando un exceso de sensibilidad y de intensidad emocional o unas circunstancias vitales que parecen inabarcables te llevan a una total incertidumbre. Se trata de querer desaparecer o, al menos, encogerte un poco para que se te vea lo menos posible. Se trata de cosas muy diversas para personas también diversas, todas ellas difíciles de nombrar y de explicar: a mí me ha costado tres años de terapia empezar a vislumbrar las causas profundas. Baste decir que nunca es un problema *con* la comida: es un problema que *se expresa en* la comida.

Dicho esto, creo que, como sociedad, todo sería diferente si nuestra relación con la comida fuera otra: si no hubiéramos abandonado el vínculo con la tierra y con el alimento,

72 Concepto desarrollado por antropólogos como Claude Lévi-Strauss y Marcel Mauss.

si no hubiéramos separado mente y cuerpo de forma radical, si conservásemos el vínculo sagrado con la comida —y por lo tanto con la naturaleza—, como aún mantienen otros pueblos. Nuestras sociedades capitalistas hacen *como si* la comida no fuera tan importante. Esto se expresa de forma muy clara en el esquema del «progreso» según el cual cuanto más «modernizada» está una sociedad menos importancia porcentual tiene el sector agropecuario en el PIB. Creo que, en lo profundo, es esto lo que debemos revertir. Demostrar la falacia que entrañan indicadores económicos como el PIB y regresar al cuerpo para entender que no solo somos lo que comemos, sino que también comemos lo que somos. Y que esa civilización que degrada la naturaleza frente a la tecnología es la misma que degrada el cuerpo y, con ello, nos separa del placer a pesar de que nos lo promete y nos lleva a elegir inconscientemente entre encajar en el sistema, obedecerlo acatando sus normas o rebelarnos contra él. Es entonces cuando, si no contamos con herramientas para encauzar esa rebeldía, la enfermedad física o mental —si aún nos sirve esa distinción simplista— puede revelarse en el ámbito inconsciente como una opción.

Los temas que investigamos o en los que decidimos trabajar no tienen nada de casuales. No sé cuánto tardé yo en darme cuenta de que había elegido como tema de investigación de mi tesis doctoral y de la mayor parte de los libros y artículos que he escrito precisamente una cuestión que me atravesó toda la vida: la comida. No sé cuánto tardé en entender que había comenzado a cuidar más mi propia nutrición gracias a un camino que comenzó con una pregunta sobre los derechos laborales en el campo y, más tarde, sobre las consecuencias ambientales de la producción agroindustrial. Creo que formar parte, desde mi lugar como periodista y escritora, de la lucha de los movimientos alimentarios, que se atraviesan con los feminismos y las luchas anticlasistas y antirracistas, me ayudó a sanar mi vínculo con mi propia necesidad de alimentarme. Por eso sé que, más allá de los objetivos que nos proponemos para poner límites a la destrucción de la vida a manos del capital, la lucha nos transforma y eso ya es, también, un modo de pararle los pies al expolio capitalista, de desobedecer y resistir.

DE CÓMO LAS LUCHAS Y LAS CAUSAS QUE NOS ATRAVIESAN PUEDEN SANAR UN CUERPO ROTO

POR ANA PINTO

No existe actuación alguna de ninguna persona que no venga cargada de hechos anteriores, alegrías y también dolores. En mi caso, no es casualidad que haya emprendido esta lucha y que esté dedicando mi vida a ella.

Actualmente, sobre todo después de la pandemia de la Covid-19, se está tendiendo a idealizar la vida en el campo, en los pueblos, en las zonas rurales. De pronto se escucha a muchísima gente decir no solo que en su tiempo libre quiere alejarse de la ciudad e

ir a algún pueblo en busca de naturaleza y tranquilidad, sino que se plantea irse a vivir al campo. Sin embargo, la vida en los pueblos pequeños no solo es naturaleza, paz, tranquilidad, comodidad, comunidad con los vecinos y aire limpio, sino que también tiene su parte negativa. Entre otras, la dificultad que encontramos para tener un lugar las personas que no solemos seguir la norma: las raras, las diferentes.

En mi caso personal, desde bien pequeña tuve grandes dificultades para llevar una vida agradable y feliz en mi pueblo de nacimiento. Me causó serios problemas no plegarme a la norma: no comportarme todo lo «femenina» que debía ser una niña, preferir aprender informática con esos viejos y cabezorros ordenadores antes que ir a clase de religión o no querer hacer la comunión como el resto de niños. Sufrí acoso y rechazo por parte de la gran mayoría del colegio donde estudié y también de gente del pueblo. Asiduamente me insultaban llamándome machorra, porque no hacía cosas de niñas. Las personas mayores me llamaban «morita» porque no estaba bautizada ni había hecho la comunión. Me hicieron sentirme fuera de lugar en mi propio pueblo desde que tengo uso de razón.

Esta situación, sumada a otras, me sumió en una profunda depresión con apenas once años, que acabó derivando en un cuadro grave de agorafobia y ansiedad que se hizo crónico. Por suerte, a los veintidós años pude dejar el tratamiento psiquiátrico y el acompañamiento psicológico para emprender lo que podría llamarse una vida medio «normal».

Claramente, me ayudó mucho «salir del armario» con veinte años y descubrir en la ciudad que existía mucha gente en la misma situación que yo. Pero a los veintisiete años volví a recaer y para mí fue una decepción total: ¡yo, que pensaba que ya estaba «curada» y jamás volvería a pasar por ese horror! Me negué a volver a medicarme, que para mí era de las peores cosas que podían pasarme. Tampoco quería trabajar en lo profundo de las heridas.

No es casualidad que en 2018, al juntarme en la cuadrilla con compañeras a las que llaman «moras» o «moritas» en tono despectivo, como me ocurría a mí, me sintiera interpelada y me armara de valor para emprender una lucha como esta, sabiendo a quién me enfrentaba y las consecuencias que podía tener. Hasta diciembre de 2021 estuve con cuadros graves de agorafobia que en ocasiones me impedían incluso salir a comprar el pan a la tienda de al lado de mi casa. Pero era recibir una llamada telefónica de alguna compañera, de algún compañero, y automáticamente mi cabeza y mi cuerpo daban un vuelco para acudir adonde hiciese falta a solucionar cualquier tipo de conflicto, sin ningún tipo de miedo a salir de mi casa ni a enfrentarme a cualquier situación: no me achantaba el jefe que nos cruzaba la furgoneta en un camino entre arboledas y sin cobertura para amenazarnos e intentar impedir que asistiéramos a nuestras compañeras, ni tampoco tomar un avión y viajar al extranjero para dar a conocer la situación tan grave que vivimos en los tajos o para recaudar fondos para nuestra lucha a través de las charlas.

Sin embargo, justo a finales de 2021, cuando las restricciones de la pandemia estaban dando el último coletazo y había que volver a la presencialidad, mi cuerpo se asustó bastante y empecé a tener dificultades incluso para llevar a cabo los asuntos de la lucha. De nada servían ya las herramientas que antes utilizaba para intentar salir del paso y tranquilizarme. Las ganas de continuar peleando por los derechos laborales y humanos de las personas trabajadoras del campo, y la certeza de que no podía permitirme dejar este trabajo después de todo lo que habíamos conseguido me hicieron vencer mis resistencias anteriores y, por primera vez en muchos años, llamar a la puerta de una psicóloga. Así es como empecé una terapia de EMDR específica para traumas. Es una terapia dura, porque te hace viajar de vuelta al dolor más profundo y, por momentos, sientes que te destrozan de nuevo el alma y el cuerpo, que te rompes otra vez en mil pedazos. No obstante, es la decisión más acertada que he tomado en mi vida. La terapia dolió, pero funcionó y tuvo en mí unos efectos que hasta hace poco eran impensables.

Hoy escribo estos renglones entendiendo que los trastornos mentales van pegados al cuerpo de por vida, pero que resulta importantísimo entenderlos, nombrarlos y averiguar por qué están ahí. Es probable que tu vida sea una montaña rusa, pero con las herramientas necesarias se puede hacer mucho más llevadera y sin tanto sufrimiento. Hoy escribo con un reciente diagnóstico de trastorno de estrés postraumático que continúa en proceso de tratamiento y aceptación, que me ha hecho empezar a entenderme y a quitarme grandes cargas de encima. Me ha enseñado a ver la vida de otra manera y a vivirla con mucho menos dolor. A entender que para sanar las heridas hay que ir a la raíz del asunto, como hemos intentado hacer con este libro. A no sentir vergüenza alguna por contarlo: al revés, a querer hacerlo para que pueda servir y ayudar a otras personas que se encuentren en la misma situación. Y, sobre todo, a agarrar el dolor, la rabia y la ira individual y transformarlas en una herramienta de lucha colectiva. Hoy escribo teniendo por delante un panorama totalmente diferente al de la impunidad con el que convivíamos desde hace décadas en nuestro sector. Y sobre todo, teniendo la certeza de que Jornaleras de Huelva en Lucha me ha salvado la vida y que además ha producido un gran efecto rebote que también está ayudando a salvar otras.

Autoras

Ana Pinto
Nazaret Castro

Infografías

Mariela Bontempi

Ilustraciones

Gema Domínguez

Colaboración especial de **Najat Bassit**

Edición y acompañamiento

La Laboratorio Sur de Europa

Corrección

Javier Olmos Sanz

Maquetación

Taller de Traficantes de Sueños

Mentoría

**Yayo Herrero, Emmanuelle Hellio, Juana Moreno,
Alicia Reigada, Justa Montero, Soledad Álvarez Velasco,
Gustavo Duch y Marta Malo**

Impreso en Madrid, mayo de 2023

ISBN: 978-84-19833-03-7

Depósito Legal: M-12618-2023

El proceso de investigación y escritura de este cuaderno ha sido financiado por el Museo Reina Sofía y por la Foundation for Arts Initiatives. Las ilustraciones e infografías han sido financiadas por la Rosa-Luxemburg-Stiftung, Oficina de Enlace de Madrid. Esta publicación refleja sólo la opinión de las autoras.

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

